





la revista de los trabajadores

Lux la revista de los trabajadores.

Año XCVI, número 808,

enero 2026.

Publicación mensual.

Órgano oficial del
Sindicato Mexicano de Electricistas.

Registrado como artículo de

2a. clase en la Administración de Correos No.1, de México,
D. F., con fecha 5 de octubre de 1936

Secretario General: Martín Esparza Flores

Director: Hugo Alvarez Piña

Consejo Editorial:

Mtra. Josefina Morales, Julio C. Gambina, Fermín Paz Lamigueiro, Argelia Guerrero Rentería, Gilberto López y Rivas, Luis Hernández Navarro, José Humberto Montes de Oca Luna, Gabriela Victoria Alvarado, Alejandro Álvarez Béjar, Víctor Sánchez, María Fernanda Justo Hernández, Gustavo Leal Fernández, Celia Pacheco Reyes, Édgar Belmont, Jorge Herrera Ireta, Héctor de la Cueva Díaz y Alberto González Bárcenas.

Coordinación, redacción y corrección de estilo:

Alejandro Velázquez Betancourt

Juan Antonio Islas Vázquez

Diseño gráfico y página web:

Regino Jesús Hernández Vidal.

Fotografía:

Roberto Ordóñez Silva

Luis Alfredo Carrillo Montes de Oca.

Colaboradores:

Todos los miembros del

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Domicilio de publicación, impresión y distribución:

Antonio Caso No.45.

Tel. 70335611

Código Postal 06470.

Certificados:

Licitud de título 14035

Licitud de contenido 11608

Derecho de autor:

Reserva 04-2019-121914203300-102



Índice

Editorial	04
Mensaje de Año Nuevo de Rojo y Negro	07
Comunicado	
Sindicato Mexicano de Electricistas	10
En repudio a la intervención de los Estados Unidos y en solidaridad con Venezuela	
Cooperativa LF del Centro	11
Comunicado	
Sindicato Mexicano de Electricistas	12
El SME refrenda su apoyo al pueblo venezolano	
Radio SME	14
Comunicado	
Sindicato Mexicano de Electricistas	15
Conferencia de Prensa en Solidaridad con el Pueblo Venezolano	
Revista LUX	16
Repudiamos la intervención militar de EU a Venezuela	
Coordinadora de Sindicatos Mexicanos en Solidaridad con Palestina (UNT-NCT-CNTE-CNSECUCIC)	18
América Latina debe unirse en la defensa de sus soberanías y recursos naturales	
Martín Esparza Flores	20
Marcha en Solidaridad con el Pueblo venezolano	
Revista LUX	22
La OIT y los retos laborales de nuestro continente: el trabajo decente ante la creciente informalidad	
Martín Esparza Flores	24
Pase de Supervivencia 2026	
Pro-Secretaría de Jubilados	26
Mitin en las instalaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) Respeto a las y los jubilados del SME	
Revista LUX	27
Elementos para el análisis del asalto a Venezuela y la violencia imperial	
Carlos Fazio	29
Foro en solidaridad con el pueblo venezolano	
Revista LUX	32



Comunicado Pro-Secretaría de Jubilados	42
Actualidad Sindical Prensa Latina	44
La OIT y los retos laborales Martín Esparza Flores	46
15^a Asamblea de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE) Revista LUX	48
Primer Punto de Encuentro Cosechas y Saberes 2026 Por Área de Comunicación y Difusión	51
Celebración del Día de Reyes en el Sindicato Mexicano de Electricistas Revista LUX	52
Innovación con propósito: "Emprendimiento contra la corriente" en San Lázaro Cooperativa LF del Centro	53
La transformación del cooperativismo mexicano: una propuesta legislativa para el siglo XXI Ing. Alfredo Desiderio Rojas Lara	55
Circular Incremento a las cuotas diarias de jubilación y la renta vitalicia Sindicato Mexicano de Electricistas	62
Apoyo total al Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STPP) de la Ciudad de México Sindicato Mexicano de Electricistas	63
Reanudación de mesas de trabajo ANUEE-SEGOB Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica	64
Continúa el Pase de Supervivencia 2026 Pro-Secretaría de Jubilados	66
Ciudadanos norteamericanos se unen al rechazo global contra Trump Martín Esparza Flores	67
Trump y su letal corolario de la doctrina Monroe Martín Esparza Flores	69
Circular 2508: Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas.	71
Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas Revista LUX	72
Jornada Nacional de Lucha Pro-Secretaría de Sucursales	76



La imposición de aranceles en contra de países que suministren petróleo al pueblo cubano es un crimen de lesa humanidad

Sindicato Mexicano de Electricistas 77

El SME presente en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE y CETEY

Radio SME 78

1936 - 2026. La huelga del SME y sus protagonistas

Juan José Gómez Beristain 79

Liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística 84

Obituario

Secretaría de Actas y Acuerdos 85





Editorial

Como expresamos con acciones y palabras a lo largo del 2025, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), fiel a su historia y principios nacionalistas, apoya la defensa de nuestra soberanía ante las cada vez mayores amenazas intervencionistas que, con la etiqueta del narcoterrorismo, el oligarca forajido Donald Trump lanza un día sí y otro también contra nuestro país, convertido en dictador caricaturesco (pero real, abominable y dictador a fin de cuentas) que ha llevado a la comunidad internacional a un punto de inflexión que busca el colapso del orden que su propio país definió tras la Segunda Guerra Mundial, conflicto que llegó a su final luego de los macabros bombardeos nucleares sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki ordenados por el entonces presidente estadounidense Harry S. Truman.

Digamos que lo que Trump está llevando a cabo actualmente es la versión recargada, sin eufemismos, cínica, descarnada, cruda, metalegal, irreflexiva y por ello caprichosa y demencial, de la añeja tradición de los gobiernos estadounidenses de someter sin importar el costo ni los medios, a todo país, territorio, gobierno o grupo que represente un estorbo en la consecución de sus ambiciones, que ellos llaman objetivos e intereses, o que intente desafiar la injusticia que conllevan sus políticas, caso de las protestas masivas a lo largo y ancho de los Estados Unidos como respuesta a las inhumanas tácticas empleadas contra los inmigrantes, mismas que, incitadas por el magnate, han cobrado vidas, entre ellas las de dos ciudadanos norteamericanos, una mujer y un hombre de raza blanca, en la ciudad de Mineápolis, Minnesota, a manos de agentes del ICE y de integrantes de la Patrulla Fronteriza (CBP).

Hace un año, al inicio de la vorágine de anuncios de sanciones contra China, Canadá y México y de las primeras bravatas intervencionistas por aquello del fentanilo, la fecha fatal de la entrada de los aranceles (1 de febrero) estaba muy próxima a la del aniversario del ominoso Tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero), con el cual se puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos en 1848, lo que nos hizo recordar, en el número 793 de Lux, aquel muy amargo episodio donde se obligó a nuestro país a ceder más de la mitad del territorio.

Hoy lo traemos de nuevo a valor presente pues con aquella invasión dio comienzo la larga cadena de intervenciones del vecino del norte en Nuestra América, cuyo más reciente eslabón ha sido el bombardeo de la ciudad de Caracas y el secuestro del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, y de su esposa, la diputada, Cilia Flores, asalto que violó el derecho internacional y la soberanía venezolana, y que condenamos en todos los medios del SME, en la marcha del día 10 durante la Jornada Antiimperialista y en el Foro en solidaridad con el pueblo venezolano celebrado en el Auditorio Ernesto Velasco Torres el día 14, de donde reproducimos en este número la participación del periodista Carlos Fazio. Nuevamente aquí y ahora, exigimos la liberación inmediata de ambos rehenes del gobierno fascista de Trump.

A estas indignantes y lamentables transgresiones contra nuestros países, las une una sarta de agravios cometidos en distintas épocas por toda Nuestra América, de Guatemala a Chile y de Nicaragua a Argentina, pasando por El Salvador, Panamá, Colombia, Cuba, Granada, República Dominicana, Haití, Brasil, etc., vejaciones que parecieran no tener fin y que

lo mismo han presentado modalidades que incluyen la intervención directa, el financiamiento de grupos paramilitares, la imposición de gobernantes, o la ocupación militar y el embargo económico, sin olvidar el magnicidio y apoyo a los golpes de Estado que devinieron en dictaduras militares en el sur del continente. El común denominador de todo ello ha sido, de forma visible o soterrada, la mano yanqui que deja tras de sí huellas de asesinatos, destrucción, terror, caos y barbarie.

Esas huellas, supatente de corso, han quedado también en selvas, montañas, desiertos, poblados y ciudades de distintos y distantes lugares del planeta, lo mismo en el Lejano que en el Medio Oriente, en África que en Europa, sobre la piel de mahometanos, cristianos o budistas por igual, bajo pretextos que promueven cual causas heroicas escudadas en palabras como democracia, paz, justicia, para elaborar discursos que enaltecen su papel (asignado por ellos mismos) de guardianes del mundo, y narrativas en las que el enemigo encarna maldad y peligro para la humanidad, que para ellos no es sino su hegemonía, como pasó con el comunismo. Sin contar a los americanos que mencionamos anteriormente, esta lista es larga e incluye a China, Italia, Grecia, Filipinas, Corea, Alemania, Irán, Iraq, Vietnam, Indonesia, Camboya, Congo, Libia, Afganistán, Yugoslavia y, a través de prestanombres, Palestina, entre una quincena más de países en un listado que parte de mediados del siglo XX al día presente, cuando el obsesivo interés por Groenlandia se perfila como un conflicto más dada la postura de algunos miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que apoyan la decisión de Dinamarca y de los groenlandeses de no ceder a los deseos de Donald Trump, y que por ahora, sin que quite el dedo del renglón de apoderarse de la isla, lo han hecho recular.

Orillado por la crisis de su país significada

en la pérdida de la hegemonía y poder político, la debacle económica y la caída en desuso del dólar como moneda de cambio internacional, Trump revive los postulados de la Doctrina Monroe y pretende repartir el mundo bajo la lógica de que a Estados Unidos le corresponde, por la fuerza y el Destino Manifiesto, ser dueño del hemisferio occidental, dejando el resto del botín a chinos y rusos. Así, la Junta de Paz promovida por Trump se vislumbra más como un multimillonario negocio inmobiliario que una ruta para un nuevo orden que privilegie la inclusión, el equilibrio y ni hablar de la armonía y la sostenibilidad. Aunque Xi Jinping, presidente de China, ha declinado la invitación y ha dicho recientemente que su país está a favor de continuar en el pacto que se rige por las reglas y principios de la Organización de las Naciones Unidas; Rusia, por su parte, alimenta la incertidumbre, mientras las negociaciones de paz con Ucrania no dan muestras claras de llegar a un acuerdo.

Volviendo a México, pero sin apartarnos de los Estados Unidos (¿cómo podríamos?), el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabeza la delegación mexicana que se prepara para iniciar en julio la revisión del T-MEC con los representantes de Canadá y Estados Unidos. Al respecto, Trump ha declarado en repetidas ocasiones que es un asunto que no le interesa; pero a nuestro país, sí, y confiamos plenamente en que la delegación cumplirá su cometido. Hasta ahora, el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, y ella misma, han sido reconocidos por propios y extraños por la forma en que ha manejado el factor Trump y su corte oligarca.

Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y la economía de ambas naciones, en este momento, están irremediablemente intrincadas y, principalmente la nuestra, dependen de este instrumento en el que, si



bien nuestro país es el menos beneficiado, sigue siendo vital para nuestras exportaciones. No obstante, y lo hemos dicho también a lo largo del 2025, aunque el entramado que nos une con Estados Unidos es complejo y abarca dimensiones que van más allá de lo económico, nuestras raíces también se extienden en otras direcciones, hacia las que tendríamos que mirar para diversificar el mercado externo, y crear políticas que fortalezcan la producción y el consumo interno.

Reiteramos que somos una organización nacionalista y apoyamos el gobierno, la investidura y decisiones de la Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en defensa de la soberanía de México. Reiteramos también que somos una organización en pie de lucha por la defensa de los derechos adquiridos de nuestros compañeros jubilados, así como por la reinserción laboral luego del ilegal decreto que extinguió nuestra fuente de trabajo en 2009. A través de nuestro Comité Central que encabeza nuestro compañero Secretario General, Martín Esparza Flores, hemos presentado propuestas viables y sensatas. Seguimos a la espera de respuestas y elevamos de nuevo la voz para que sean atendidas nuestras legítimas demandas.

¡Qué viva la soberanía nacional!

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!





MENSAJE DE AÑO NUEVO DE ROJO y NEGRO.

Compañeras y compañeros reciban un saludo fraterno y combativo de Rojo y Negro. En esta ocasión nos dirigimos a ustedes para compartirles nuestro mensaje de Año Nuevo.

Iniciamos 2026 en un momento complejo y decisivo, no solo para nuestro país, sino para el mundo entero y en particular para la clase trabajadora. El orden económico y político que dominó durante décadas la situación internacional atraviesa una crisis profunda que avanza hacia una reconfiguración del poder, la economía y la geopolítica a escala mundial, a ciencia cierta una transición que no acaba de definir su destino. Parafraseando a Gramsci “lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer, y en ese claroscuro surgen los monstruos”.

En este contexto, América Latina vuelve a ser escenario de disputa. La debacle hegemónica del imperialismo norteamericano ha dado paso al retorno de la doctrina Monroe, impulsada por Donald Trump que busca subordinar a toda la región a través de la presión política, la guerra comercial, el condicionamiento financiero, el control migratorio y la amenaza de la intervención militar directa en su afán de adueñarse de los recursos estratégicos del continente. El caso de Venezuela hace más que visible esta política.

A la par, avanza una ultraderecha continental autoritaria, antipopular y profundamente reaccionaria

aliada al imperialismo norteamericano y su doctrina Monroe del siglo XXI: “Make América Great Again” (Hacer grande a los Estados Unidos otra vez).

En los últimos años, países latinoamericanos impulsaron proyectos progresistas como respuesta al colapso social del neoliberalismo, sin embargo, esos procesos nacieron bajo fuertes restricciones: economías dependientes, endeudamiento estructural y, en algunos casos, con aparatos de poder que bloquearon cualquier transformación profunda. La derecha latinoamericana no desapareció se reorganizó, se radicalizó y regresó con una agenda más agresiva. El reciente triunfo electoral de la derecha en Chile forma parte de este ascenso conservador.

En este escenario se inscribe México. Nuestro país es estratégico por su ubicación, su población, sus recursos naturales y capacidad productiva. Eso lo convierte en blanco de los ataques del gobierno de los Estados Unidos y sus intenciones neocolonialistas; sus presiones políticas y económicas pretenden limitar la política energética soberana de México, condicionar el papel del Estado Mexicano, disciplinar la política laboral y utilizar la migración como instrumento permanente de chantaje.

Al mismo tiempo, la derecha y ultraderecha mexicanas desplazadas electoralmente del poder intentan recuperar terreno promoviendo el intervencionismo

norteamericano, la desestabilización política y la deslegitimación de la lucha por la justicia social.

En este contexto, el trabajo vuelve a colocarse como centro del conflicto social, como fuente de la economía, de la vida social y de la dignidad de las personas. No hay desarrollo verdadero sin trabajo bien remunerado, con derechos humanos y laborales.

Para el Sindicato Mexicano de Electricistas, el año que comienza no puede ser un año de espera pasiva. 2026 será un año de definiciones. Hay que recordar que el gobierno de la República tiene pendiente darnos una respuesta a la propuesta de reinserción laboral que ya le presentamos.

Las decisiones que el gobierno de la 4T tome en materia laboral, energética, económica y social tendrán consecuencias duraderas. Por esa razón, como organización, no podemos limitarnos a reaccionar a los acontecimientos: tenemos que comprenderlos, anticiparlos y enfrentarlos con proyecto propio.

Con esa convicción, iniciamos este año con un programa de acción colectivamente discutido y aprobado, que orienta nuestros objetivos estratégicos:

Seguiremos avanzando con firmeza en la reinserción laboral de todas y todos los compañeros del SME en el sector energético, ofreciendo nuestra experiencia y capacidad técnica al servicio de la soberanía energética de nuestro país. De manera paralela, fortaleceremos la economía social y solidaria consolidando y expandiendo la Cooperativa LF del Centro como eje estratégico para generar empleo y alternativas reales frente a la precarización del trabajo.

Desplegaremos la línea de expansión sindical en el sector eléctrico y en ramas productivas relacionadas, para llevar la organización colectiva allí donde hoy predominan la subcontratación y la ausencia de derechos. Para encarar estos desafíos, impulsaremos una reforma estatutaria integral, que modernice nuestra organización, fortalezca su vida democrática y habilite nuevas formas de afiliación y acción sindical.

Otro compromiso central es la seguridad social solidaria. Trabajaremos para garantizar una seguridad social justa y digna, fortaleciendo el FIDETRAB como instrumento de solidaridad, cuidado colectivo y protección intergeneracional.

Reafirmamos nuestro compromiso con la democracia interna y la transparencia en nuestra gestión, promoviendo una administración colectiva, responsable y clara de nuestro patrimonio sindical, entendiendo que la confianza colectiva se construye con participación y rendición de cuentas, vamos por SME que viva 100 años más.

En el contexto internacional actual, marcado por la incertidumbre y el conflicto, el SME continuará fortaleciendo su política de alianzas y la solidaridad internacional, consolidándose como un referente político-sindical más allá de nuestras fronteras. En 2026 participaremos en la construcción de un Frente Antifascista a escala global.

Al mismo tiempo, defenderemos con firmeza nuestra autonomía e independencia sindical, frente a cualquier intento de injerencia, presión o deslegitimación externa de los traidores a nuestra organización y promoveremos desde la Nueva Central de las y los Trabajadores la rearticulación del movimiento social en nuestro país con la realización de un Encuentro Nacional de Movimientos Sociales a celebrarse en el 2026 manteniendo por siempre nuestra solidaridad de clase con las legítimas luchas del pueblo mexicano.

Finalmente, asumimos como tarea estratégica la formación política, ideológica y sindical, construyendo y fortaleciendo la conciencia de clase de nuestros agremiados para garantizar la continuidad histórica de nuestra organización.

Vivimos tiempos en donde los grandes capitalistas y sus voceros nos quieren convencer de que no hay alternativas, de que las decisiones “ya están tomadas” y de que solo nos queda adaptarnos con resignación. Nosotros decimos ¡Es tiempo de que las cosas cambien!

Sabemos, por experiencia propia, que cada nuevo derecho conquistado, cada victoria de nuestra organización centenaria, cada paso en la derrota de nuestros enemigos ha sido resultado de la conciencia colectiva, la organización clasista y la perseverancia de sucesivas generaciones de militantes SMEitas.

Por eso, 2026 debe ser también un año de fortalecimiento interno: de formación, de información, de debate fraternal y de construcción de propuestas. Comprender lo que ocurre en el mundo no es un lujo

intelectual: es una herramienta indispensable para enfrentar el presente y construir nuestro futuro. Un sindicato informado, consciente y organizado es un sindicato fuerte con capacidad de proponer, incidir y vencer.

No vamos a renunciar a nuestra voz, a nuestra historia, ni a nuestro proyecto. Actuaremos con responsabilidad, pero también con firmeza manteniendo la unidad como nuestro principal activo de frente a la incertidumbre y la adversidad.

Entramos a 2026 con retos importantes vamos para adelante compañeras y compañeros. El futuro no nos espera, lo vamos a construir juntos hasta vencer alcanzando nuestros objetivos.

Reciban de ROJO y NEGRO un fraternal saludo y el deseo de que este nuevo año nos encuentre sanos, en compañía de nuestros seres queridos, organizados, UNIDOS y firmes para el combate.

¡Feliz Año Nuevo 2026!

¡¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!!

¡¡VIVA LA RESISTENCIA!!

¡¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!!

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

¡¡SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL!!

C. Martín Esparza Flores.
Secretario General.

C. José Humberto Montes de Oca Luna
Secretario del Exterior.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

CDMX a 1 de enero de 2026.

Comunicado



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) condena enérgicamente la agresión militar imperialista de los Estados Unidos en contra del Pueblo Venezolano y su gobierno legítimo.

En una franca violación al derecho internacional, el gobierno de Donald Trump ha violentado la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela con una descarada agresión militar, el propósito es derrocar a un gobierno legítimo para imponer a un gobierno títere al servicio de sus intereses estratégicos en la región.

Está acción militar en contra de Venezuela es en realidad una agresión directa en contra de los pueblos de América Latina y el Caribe. Anuncia una escalada intervencionista en toda la región inspirada en la doctrina Monroe concebida como ruta imperial para el despojo de los recursos energéticos petróleo y gas natural; metales, minerales críticos y tierras raras (litio, cobre, etc.); recursos agrícolas, hídricos y la biodiversidad, de nuestros pueblos.

En Venezuela no hay ningún acto de liberación, ni el comienzo de una “transición hacia la democracia”. Hay una brutal agresión militar extranjera golpista que pretende derrocar por la fuerza a un gobierno legítimo. Exigimos al gobierno de los Estados Unidos la inmediata libertad del Presidente Nicolás Maduro y de su esposa Cilia Adela Flores.

Nos solidarizamos con las y los trabajadores Venezolanos en estas horas de zozobra, llamamos a la solidaridad internacional, a expresar el repudio a esta cobarde agresión imperialista. A las organizaciones sociales de nuestro país las llamamos a coordinar esfuerzos para la unidad de acción en contra de esta escalada intervencionista.

Atentamente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador” .

Comité Central y Comisiones Autónomas.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

CDMX a 3 de enero de 2026



LF del Centro Cooperativa

Construimos tu futuro con luz y energía

EN REPUDIO A LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EN SOLIDARIDAD CON VENEZUELA

Haciendo eco del llamado de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas, en la Cooperativa LF del Centro nos sumamos a la enérgica condena y repudiamos la agresión militar llevada a cabo esta madrugada por los Estados Unidos contra el pueblo venezolano, la cual, de manera violenta y burda, pone en evidencia los objetivos del gobierno norteamericano por apropiarse de los recursos energéticos de la nación que posee las reservas de petróleo más grandes del planeta.

Al tiempo que expresamos nuestra completa solidaridad con las y los venezolanos, elevamos también un llamado a los hasta ahora inoperantes organismos internacionales para ejecutar las medidas efectivas que detengan el avance de la violencia en contra de los gobiernos de la región, incluido el de nuestro país, en lo que, con el pretexto de defender sus intereses y seguridad nacional, Estados Unidos ha puesto en marcha, sin el menor disimulo y violando el derecho internacional, para expandir su imperio continuando con su histórica y sangrienta vocación militarista.

¡Por la libre soberanía de los pueblos!

¡Por el fin de la intervención estadounidense en Venezuela!

¡Por la unidad latinoamericana contra el agresor imperialista!

Cooperativa LF del Centro

Ciudad de México, 03 de enero del 2026

www.lfdecentro.com.mx

Comunicado



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA
DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO (INDEP)**

PRESENTE.

El Sistema de Compensación Vitalicia fue establecido por el Gobierno Federal como un acto de **justicia social** para resarcir el daño a extrabajadores de LyFC que, tras la extinción de la empresa en 2009, quedaron excluidos de la seguridad social y de un esquema de pensión digno. Este sistema se formalizó mediante el “Decreto por el que se establece el Sistema de Compensación Vitalicia por justicia social a personas extrabajadoras de la extinta Luz y Fuerza del Centro”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 25 y 29 de agosto de 2022.

De acuerdo con el Decreto, el INDEP funge como la instancia normativa y ejecutora del Sistema, siendo responsable de su correcta implementación y operación.

Desde la implementación del programa, hemos observado con profunda preocupación que los pagos de la Compensación Vitalicia no han sido consistentes con las fechas acordadas o esperadas. Esta situación se presenta de manera arbitraria, sin mediar una comunicación formal, clara y oportuna a los beneficiarios.

Esta falta de certeza en los depósitos genera una grave afectación a la economía y la tranquilidad de los extrabajadores, quienes dependen de este ingreso para su subsistencia y la de sus familias. Es importante recordar que la naturaleza de esta compensación es vitalicia y de justicia social, lo que implica una obligación del Estado de garantizar su entrega puntual y sin interrupciones.

La propia institución a su cargo ha reconocido en el pasado esta problemática, como lo demuestra el **Aviso Importante** emitido el 3 de julio de 2023, donde se informaba que el pago programado para el 4 de julio de 2023 no sería posible por “causas de fuerza mayor”, indicando que se realizaría “a la brevedad posible sin previo aviso”. Esta práctica de suspender pagos sin previo aviso y sin establecer una nueva fecha cierta contraviene los principios de transparencia y certeza jurídica que deben regir un programa de esta índole.

Por lo anteriormente expuesto, y en apego a los derechos que emanan del Decreto Presidencial de 2022, los beneficiarios extrabajadores de LyFC agremiados al SME, solicitamos formalmente a la Dirección General del INDEP:

- 1. Establecer y Publicar un Calendario de Pagos Fijo y Consistente:**
Demandamos que se defina un día específico del mes para la dispersión de la Compensación Vitalicia y que este calendario sea comunicado de manera oficial y permanente a todos los beneficiarios.
- 2. Garantizar la Puntualidad:** Exigimos el cumplimiento estricto de dicho calendario, asegurando que los pagos se realicen en tiempo y forma, sin retrasos arbitrarios.
- 3. Comunicación Oportuna:** En caso de que, por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, exista una modificación o retraso en la fecha de pago, solicitamos que se emita un aviso formal con al menos 72 horas de anticipación, explicando la causa y la nueva fecha exacta de depósito.

El INDEP debe tomar las medidas administrativas y operativas necesarias para resolver esta situación a la brevedad, honrando el espíritu de **Justicia Social** que da nombre a este programa.

Sin otro particular por el momento, quedamos a la espera de una respuesta formal a esta solicitud.

ATENTAMENTE

“Por el derecho y la Justicia del Trabajador”
Ciudad de México a, 5 de enero de 2026.



C. MARTÍN ESPARZA FLORES
SECRETARIO GENERAL



C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS

Ccp. MTRO. ARTURO LATABAN LÓPEZ. DIRECTOR LIQUIDADOR DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO EN LIQUIDACIÓN.
ARCHIVO. -

El SME refrenda su apoyo al pueblo venezolano



Radio SME

El 5 de enero de 2026, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) estuvo presente a través del Pro-Secretario de Sucursales, C. Jorge Eulises Uribe Gaona, quien, en representación de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y del Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, acudió a la convocatoria realizada por el Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde de manera conjunta se condenó el ataque imperialista de Estados Unidos contra el pueblo de Venezuela.



A lo largo de la discusión, se acordó un plan de acción coordinado por los presentes, con el objetivo de respaldar al pueblo Bolivariano. Además, como nos ha mostrado la historia, el imperialismo yanqui representa una amenaza para los pueblos de Latinoamérica y el Caribe.

¡Los trabajadores mexicanos con Venezuela y con la Patria Grande!



Comunicado



A toda la Resistencia.
A los Subcomités Divisionales.
A la Comisión de Trabajo.

Salud.

Compañer@s:

Dada la situación de urgente solidaridad con Venezuela y las amenazas directas que el Presidente de los Estados Unidos (EU) ha declarado en contra de México, Colombia y Cuba, es necesario movilizarnos a fin de enfrentar y contener esta ofensiva imperialista en contra de América Latina. Como lo hemos expresado en nuestro pronunciamiento, es hora de cerrar filas ante la política rapaz del imperialismo norteamericano, que pretende despojarnos de los recursos energéticos y alimentarios de nuestros pueblos. Ello implica movilizarnos en unidad con otras fuerzas políticas y sociales.

Por tal motivo, los convocamos a la Marcha que decenas de organizaciones sociales hemos acordado en solidaridad con el pueblo venezolano; esta partirá del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores el próximo sábado 10 de enero, a las 11:00 a.m.

Asimismo, junto con otras organizaciones sindicales de la NCT, la CNTE, la UNT y la CNSUESIC, vamos a realizar un Foro de Solidaridad con la Clase Obrera Venezolana, a celebrarse el próximo miércoles 14 de enero en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, ubicadas en Insurgentes 98, a las 16:00 hrs.

Que en todas estas actividades se vea la presencia de nuestra organización centenaria. A la marcha del sábado necesitamos ir bien organizados, unidos en un solo bloque, sin fraccionarnos, para llegar y retirarnos todos juntos.

Ese día vamos a marchar en el contingente de la NCT, al lado de la CNTE, la CNSUESIC y otras organizaciones sindicales.

¡En América Latina los yankis no pasarán!
¡México no es colonia de nadie!
¡Viva el heroico pueblo de Venezuela!

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Comité Central y Comisiones Autónomas
Sindicato Mexicano de Electricistas

CDMX, a 6 de enero de 2026.



Conferencia de Prensa en Solidaridad con el Pueblo Venezolano

Revista LUX

Ante la embestida del gobierno fascista de Estados Unidos contra el pueblo soberano de Venezuela, ocurrida el sábado 3 de enero del presente año, y que en la madrugada de ese día secuestró al Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y a su esposa, la primera combatiente Cilia Adela Flores de Maduro, organizaciones civiles y sindicales convocaron el 7 de enero a una conferencia de prensa en las instalaciones del Club de Periodistas, con el objetivo de informar sobre las acciones que se llevarán a cabo en solidaridad con el pueblo de Venezuela.

El Comité de Lucha estuvo representado por el C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas y en representación de la Nueva Central de las y los Trabajadores, así como por representantes de organizaciones civiles y sindicales: la C. Rosa María Hernández Trejo, la C. Verónica García, la C. Daniela González, el C. Arturo León Velasco y la C. Adriana Cortés Barranco, quienes leyeron el boletín de prensa y respondieron a las preguntas de los medios de comunicación.

“Boletín de prensa, 7 de enero de 2026. Los hechos ocurridos en la madrugada del 3 de enero detonaron la urgente necesidad de que diversas organizaciones decidiéramos unirnos en un gran frente contra la agresión del imperialismo estadounidense al pueblo y al gobierno de Venezuela, así como a nuestros pueblos.

“El 3 de enero es una fecha de profunda gravedad histórica, no solo para la República Bolivariana de Venezuela, sino para el sistema internacional basado en la legalidad, la justicia y la convivencia pacífica. Ese día, Venezuela fue objeto de un ataque armado por parte del gobierno de Estados Unidos, que incluyó bombardeos sobre su territorio, la pérdida de vidas civiles y militares, la destrucción de infraestructura esencial y el secuestro del Presidente constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro, y de la primera combatiente, la diputada Cilia Flores. Lo que se avecina es el intento de Estados Unidos por saquear nuestros recursos y someternos a sus órdenes.

“Ante las graves e impredecibles consecuencias de la irresponsable conducta del gobierno de Estados Unidos para la estabilidad política, social y económica de América Latina y el Caribe, así como para la paz y la estabilidad internacional, organizaciones sociales, juveniles y políticas, campesinas y sindicales, colectivos ciudadanos y comités de solidaridad, comunidades indígenas y organismos de derechos humanos, acordamos realizar una jornada antiimperialista por Venezuela y por la liberación del Presidente Nicolás Maduro y la doctora Cilia Flores.

“Convocamos a una solidaridad activa y prolongada, que inicia con la marcha de este sábado 10 de enero, a las 11:00 horas, del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez, en esta Ciudad de México, y hacemos el llamado a que en las plazas públicas del interior de la República también se realicen movilizaciones.



"Libertad inmediata para el Presidente Maduro y la doctora Cilia Flores; rechazo a la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela; por la defensa de la soberanía y la paz de la región; por una América Latina libre y soberana, llamamos a cerrar filas frente a las agresiones del imperialismo estadounidense contra nuestros pueblos y frente a los traidores apátridas pro imperialistas."

Con este acto se dio inicio a la jornada de lucha en solidaridad con el pueblo soberano de Venezuela. Como siguiente actividad, se convocó a una marcha multitudinaria para el día 10 de enero, que partirá del Ángel de la Independencia.

A la conferencia también acudieron integrantes del Comité Central y de las Comisiones Autónomas del Sindicato Mexicano de Electricistas, así como miembros de la Resistencia, para brindar su apoyo y solidaridad.





REPUDIAMOS LA INTERVENCIÓN MILITAR DE EU A VENEZUELA

¡LIBERTAD A NICOLÁS MADURO!

Los sindicatos y trabajadores integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Nueva Central de Trabajadores (NCT), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitario de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), condenamos enérgicamente la intervención militar que realizó Estados Unidos en Venezuela y el secuestro de su Presidente Nicolás Maduro Moros.

Esta intervención militar constituye una flagrante violación del derecho internacional y a la libre autodeterminación del pueblo venezolano. En su decadencia, el imperialismo norteamericano trata de recuperar por la fuerza el terreno que está perdiendo en materia comercial y tecnológica con China en América Latina y el Caribe. Su objetivo es destruir la independencia y soberanía que adquirieron nuestras naciones, después de muchas guerras y revoluciones populares y de tantos sacrificios, para volver a los tiempos del colonialismo de siglos pasados.

Frente a las amenazas que vive nuestra región, consideramos indispensable que la clase obrera y los pueblos debemos alzar la voz de manera unánime para exigir que el imperialismo yanqui saque las manos de Venezuela y de América Latina, ya que permitir que continúe la injerencia extranjera en Venezuela es dejar las puertas abiertas a la intervención imperialista en cualquiera de nuestros países.

Para contener el avance de la política colonialista y neocolonialista del imperialismo contra nuestros pueblos, llamamos a desarrollar la más amplia solidaridad con la clase obrera y el pueblo venezolano en estos difíciles momentos y también exigir la intervención de los organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), para garantizar la autodeterminación, soberanía e independencia del pueblo venezolano y, con estricto apego al derecho internacional, se sancione a Donald Trump por esta agresión.

Expresamos categóricamente nuestra exigencia por la libertad inmediata e incondicional de Nicolás Maduro y su compañera Cilia Flores, a quienes reconocemos como prisioneros de guerra ya que su detención no es resultado de ningún procedimiento de carácter legal. Su secuestro obedece estrictamente a objetivos políticos y económicos del imperialismo sobre Venezuela.

Los ataques militares contra Venezuela y las amenazas infligidas hacia Cuba, Colombia y México forman

parte de un nuevo plan fascista y colonialista de Trump para someter a los pueblos de todo el hemisferio a los intereses del capital financiero norteamericano y por ello, buscan apoderarse de todos los recursos naturales y humanos, como la reserva petrolífera más importante del mundo ubicada en ese país.

Recuperar la doctrina Monroe es una medida desesperada del decadente imperialismo yanqui, que será cada vez más agresivo y peligroso para la clase obrera y los pueblos del mundo. Hacemos un llamado urgente a todos los demócratas, progresistas y revolucionarios y en general a toda la clase obrera y a los pueblos a construir un gran frente antifascista y antiimperialista en América Latina y el mundo para detener esta escalada intervencionista.

Hacemos una atenta invitación a todas y todos los agremiados de nuestras organizaciones sindicales y cooperativas a participar en el Foro de Solidaridad que se llevará a cabo el miércoles 14 de enero a las 16 horas en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas, ubicado en Av. Insurgentes 98, casi esquina con Antonio Caso, colonia Tabacalera.

Ciudad de México a 9 de enero de 2026

¡Todos y todas a la marcha del sábado 10 de enero a las 10 am del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores!

**Coordinadora de Sindicatos Mexicanos en Solidaridad con Palestina
UNT-NCT-CNTE-CNSUESIC**





América Latina debe unirse en la defensa de sus soberanías y recursos naturales*

Martín Esparza Flores**

En una de las últimas entregas de diciembre pasado, alertamos de la cínica y peligrosa postura asumida por Donald Trump al haber aceptado que la intención de intervenir militarmente a Venezuela era ir tras su petróleo. Señalamos que de no detenerse al desequilibrado mandatario ninguna nación en el mundo –salvo las potencias con arsenales nucleares–, estaría a salvo de ser sometida por medio del poderío militar de los Estados Unidos.

Por desgracia, la infamia que tanto temíamos, se consumó en la madrugada del pasado 3 de enero cuando, pasando por alto lo previsto en el Derecho Internacional y en la Carta de las Naciones Unidas, Trump dio la orden para iniciar un operativo militar que incluyó más de 150 aviones, que bombardearon diversos puntos estratégicos de Caracas para prácticamente secuestrar al Presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores.

En sus primeras declaraciones a los medios, el enloquecido magnate corroboró el verdadero interés de llevar al extremo su terrorismo colonialista al anunciar que se buscará devolver el petróleo venezolano a las empresas americanas, como si las riquezas naturales del país sudamericano les pertenecieran por el solo hecho de invocar la vetusta y abusiva Doctrina Monroe de “América para los americanos”; o, mejor dicho, para los norteamericanos.

Envalentonado ante la tibia respuesta de la comunidad internacional, Trump y sus funcionarios han lanzado la clara advertencia de que quien no se someta a su terrorismo imperialista, deberá atenerse a las consecuencias, incluyendo en su lista de amenazas a naciones como Dinamarca, a la que tratará de arrebatarse por la fuerza el territorio de Groenlandia, por el solo hecho de que los Estados Unidos necesitan ese territorio para sus intereses. Pero también ha colocado en la mira de futuras represalias similares a Cuba, Colombia y México.

En este contexto de abiertas y descaradas agresiones militares por el gobierno estadounidense, todos los pueblos de América Latina deben tomar conciencia del riesgo latente que corren, para articular en unidad la defensa de sus soberanías y sus recursos naturales, porque hasta el momento el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se ha cruzado de brazos haciendo de su propia carta y preceptos para mantener la paz mundial, letra muerta.

* Siempre!, 9 de enero del 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/01/america-latina-debe-unirse-en-la-defensa-de-sus-soberanias-y-recursos-naturales/>

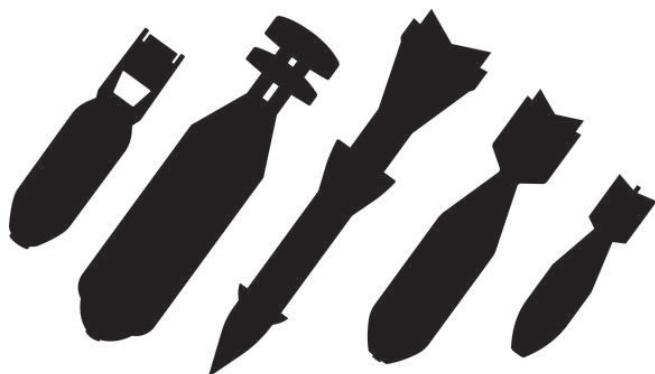
** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



La ONU está pasando a ser un organismo internacional de membrete al que las grandes potencias sencillamente ignoran. Debemos recordar que nació tras la Segunda Guerra Mundial, como garante para hacer respetar el derecho internacional para que ninguna nación pudiera pisotear a otra. La Carta de las Naciones Unidas a la que Trump no le concede importancia alguna, surgió para “salvar a las generaciones subsecuentes del flagelo de la guerra, que dos veces en nuestro tiempo ha ocasionado indecible sufrimiento a la humanidad. Dado que estamos en la era nuclear, el fracaso no puede repetirse. La humanidad perecería. No habría una tercera oportunidad”.

Pero esto tiene sin cuidado a Trump y su pandilla de millonarios, convencidos de que su poderío militar les permitirá hacer un nuevo reparto geopolítico de acuerdo a sus intereses, que en nada beneficiará al pueblo norteamericano, venezolano o al de cualquier otro país al que decidan invadir para imponer gobiernos títeres.

En sus primeras declaraciones ante las cortes americanas, Nicolás Maduro definió con exactitud el grado de barbarie a que ha llegado el remasterizado colonialismo norteamericano del siglo XXI, al afirmar que fue secuestrado, pasando a ser un prisionero de guerra, de un país agredido por la brutal fuerza de las armas, al que se le violó su soberanía y se le pretende imponer un gobierno manejado desde Washington, bajo la amenaza que de no obedecer volverán los bombardeos. Situación que no debe permitir la comunidad internacional porque de no frenarla, no solo los pueblos de América Latina, sino del mundo entero, podrán correr la misma suerte que Venezuela.



Marcha en Solidaridad con el Pueblo venezolano

Revista LUX



Derivado de los hechos ocurridos el 3 de enero en Venezuela, en los que el gobierno fascista de Estados Unidos secuestró al Presidente Nicolás Maduro, y a su esposa, Cilia Flores, y por acuerdo de organizaciones sociales, populares, de pueblos originarios, civiles y sindicales, el 10 de enero se realizó una marcha multitudinaria en la que participaron más de 100 organizaciones. La movilización partió del Ángel de la Independencia hacia la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se llevó a cabo un mitin para dejar en claro que el pueblo de México está en contra del autoritarismo de Donald Trump y para exigir la liberación inmediata del Presidente de Venezuela y de su esposa.

Durante el mitin se expresaron diversas posturas; a continuación, algunos extractos:

“Estamos aquí reunidos por Venezuela, por la libertad del

presidente Nicolás Maduro y la diputada Cilia Flores, por la paz y la justicia; estamos aquí por México, por nuestras tierras, por nuestra gente y en defensa de la soberanía y la autodeterminación de nuestros pueblos. Estamos aquí para levantar un ya basta ante el imperialismo estadounidense, representado por el gobierno de Donald Trump y las oligarquías vende patrias del continente que festejan el secuestro del presidente Maduro y de la compañera Cilia”.

“El asalto a Venezuela tiene que ver con sus riquezas: petróleo, oro, agua, minerales y su situación geopolítica en El Caribe y el sur del continente. Sin embargo, asaltar la fortaleza venezolana también tiene la intención de frenar en seco toda tentativa de liberación nacional y de orientación socialista. Ante la Revolución Bolivariana, todas las oligarquías del continente y más allá se revuelven de ira y frustración, porque el bravo pueblo es hoy un bastión de la justicia y la autodeterminación nacional.”

“No nos confiemos: la guerra estadounidense y de las oligarquías y clases antinacionales alcanzará niveles más extremos si no los detenemos. Si hoy la guerra contra el pueblo alcanza niveles extremos, lo que nos tiene preparado Estados Unidos es mucho peor. Una guerra contra Venezuela será una guerra de alcances continentales; no son simples bravatas del desquiciado Trump. Van por Cuba y Nicaragua, pero también por México, Colombia y Brasil.”

Por parte de la Nueva Central de las y los Trabajadores y del Sindicato Mexicano de Electricistas, el C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, compartió el siguiente mensaje:

“Compañeras y compañeros, si miran a su lado, si miran hacia atrás, podrán darse cuenta de que esta gran convocatoria antiimperialista ha sido un éxito, y debemos felicitarnos por haber logrado acuerdos entre distintas organizaciones para convocarnos y marchar juntos en contra de quien amenaza a nuestros pueblos, pretendiendo adueñarse de todas sus riquezas. El Presidente Maduro no es un reo de la justicia norteamericana, es un rehén del imperialismo





norteamericano; en Venezuela no hay un proceso de liberación como cacarean los medios de comunicación de las derechas del continente.

Hay un acto de flagrante violación a la soberanía del pueblo venezolano, un acto guerrerista y militar que desconoce todo el orden internacional multilateral y que pasa incluso por encima de la propia legalidad del Estado norteamericano. Comienza a conocerse la verdad: el Departamento de Justicia de los Estados Unidos reconoce que no existe el llamado cártel de los soles. ¿En qué se funda entonces la acusación en contra del Presidente Maduro?

Es un acto de mentira, una patraña del



imperialismo para intentar justificar su barbarie. La amenaza va más allá: bajo la doctrina Monroe, resucitada por Donald Trump, Estados Unidos quiere revivir la vieja tesis de que América Latina es el patio trasero de los Estados Unidos. ¿Somos patio trasero, compañeros? No lo somos ni lo seremos jamás. Amenazan con imponer sanciones económicas y con invasiones militares, porque en el fondo —y hoy de manera cínica lo reconocen— buscan adueñarse, en el caso de Venezuela, de la industria petrolera, donde se encuentran las reservas de petróleo más grandes del mundo.

Estos imperialistas quieren someter desde

el extranjero al gobierno chavista, con la amenaza de escalar una segunda fase de intervención militar y desestabilizar ese país. Por esa razón celebramos esta movilización, porque esa debe ser la actitud unitaria que nos une por encima de muchas diferencias. Desde la Unión Nacional de los Trabajadores, la Nueva Central de las y los Trabajadores, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Educación y Cultura, Investigación, y desde la Conferencia de las Resistencias, creemos que hay que dar continuidad a estas movilizaciones.

Debemos pensar que esta es la primera de muchas movilizaciones antiimperialistas y ponernos de acuerdo para darles continuidad. Queremos invitarlos a que el miércoles 14 de enero celebremos un foro de solidaridad con todas estas organizaciones sindicales, en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas, en Insurgentes 98, a las cuatro de la tarde.

Queremos cerrar esta intervención señalando que en este foro contaremos con la participación de altos dirigentes de la Central Socialista Bolivariana de las y los Trabajadores de Venezuela, con quienes estamos unidos desde hace muchos años, y hoy queremos hacerles llegar nuestra solidaridad de clase trabajadora a clase trabajadora, porque no puede haber ni habrá un proceso de cambio profundo, ni aquí ni en ningún otro lugar, que deje de lado la fuerza, la inteligencia y la organización de la clase trabajadora.

¡Viva Venezuela libre!

¡Libertad al Presidente Nicolás Maduro!

¡Abajo la doctrina Monroe!

¡Abajo el imperialismo yanqui!

¡Hasta la victoria!





FOTO: 123RF

La OIT y los retos laborales de nuestro continente: El trabajo decente ante la creciente informalidad*

Martín Esparza Flores**

Segunda parte. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la alta incidencia de la informalidad es uno de los principales obstáculos para el crecimiento económico y la creación de empleos decentes en la Región de América Latina y el Caribe, junto a la necesidad de consolidar los derechos laborales de millones de trabajadores.

Lo anterior forma parte de las observaciones recabadas en la decimonovena Reunión Regional Americana del organismo, la cual se llevó a cabo el pasado mes de octubre de 2015.

Esta alertó de los altos índices de la informalidad estimada en los países de la región en alrededor de un 47.6 por ciento, apenas por debajo del nivel alcanzado durante la pandemia de la Covid-19.

En su informe, la OIT advierte que solo será posible revertir esta situación si se adopta un enfoque de políticas verdaderamente integral, capaz de tejer alianzas entre protección social, productividad, diálogo social y regulación eficaz, de modo que cada pieza se refuerce en un mismo tejido de acción.

El análisis revela que la informalidad no solo cierra la puerta al empleo decente y a la seguridad social: también atrapa la productividad en los niveles de 1980, cortando el puente que debería llevar el crecimiento económico hasta el empleo de calidad.

Esto ha provocado que “las brechas de productividad laboral en la región se hayan ampliado en comparación con las economías desarrolladas e incluso con otras economías emergentes”. Al respecto, el organismo laboral señala que “esto se explica, en parte, por la ineficiente asignación de los factores productivos (mano de obra y otros recursos), a sectores de más alta productividad”.

Para la OIT, elevar la productividad no es un fin en sí mismo: es el detonante que puede convertir el crecimiento en empleos buenos y estables. Eso sí, solo si se actúa sobre el tablero: invirtiendo en factores que hagan crecer a las empresas, diseñando ecosistemas donde la innovación y el trabajo decente se refuercen mutuamente, y acompañando la inversión privada con políticas públicas que premien la formalidad y la sostenibilidad.

*Contralínea, 10 de enero del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/la-oit-y-los-retos-laborales-de-nuestro-continente-el-trabajo-decente-ante-la-creciente-informalidad/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.

Para atajar la informalidad, la OIT sostiene que las instituciones laborales deben actuar como puente vivo entre quienes buscan trabajo y quienes lo ofrecen: mediar con agilidad y reglas claras para que cada encuentro se traduzca en un empleo mejor, no en otro puesto precario.

Esta función cobra especial relevancia en "contextos de crisis o de transformaciones profundas", indica. Y recomienda al respecto a los Estados: "Con instituciones sólidas y resilientes, se puede no solo responder a situaciones adversas, sino también impulsar transiciones inclusivas y sostenibles".

En tal sentido, se mencionan factores que deben impulsarse para combatir la informalidad, como la capacitación. "En las Américas, la formación profesional es muy heterogénea. Mientras algunos países con sectores económicos más sólidos y diversificados apuestan a la formación técnica y tecnológica como motor clave para aumentar la productividad, otros países enfrentan desafíos estructurales persistentes en términos de cobertura, pertinencia y calidad educativa".

Y analiza que "esta disparidad evidencia la urgente necesidad de contar con enfoques integrales y adaptativos que respondan a las realidades locales y globales".

La OIT destaca entre algunos de los desafíos a enfrentar, "la desconexión entre los programas educativos y las competencias demandadas en el mercado laboral, así como las grandes desigualdades en el acceso y la calidad de la formación, "particularmente en zonas rurales o en contextos de pobreza".

En la carrera por modernizar la formación profesional, la digitalización aparece como la llave que puede abrir nuevas puertas desde las plataformas virtuales; sin embargo, todavía hay un umbral ancho: la brecha digital que impide a muchos atravesarla.

Por ello, la OIT recomienda fomentar una mayor articulación entre las políticas educativas, laborales y económicas, para responder a las necesidades actuales y futuras de las empresas y los sectores productivos; de esta manera, contribuir a un desarrollo social inclusivo y sostenible.

En el contexto de atender a la informalidad, el organismo aborda al cambio tecnológico como

la fuerza transformadora que más atención ha captado en los últimos años, pues continuará influyendo de manera profunda en la relación entre el crecimiento, empleo y derechos.

Pone especial énfasis en la inteligencia artificial (IA) como una de las tecnologías emergentes que evoluciona y se expande a gran velocidad, motivo por el cual está generando un sinfín de expectativas sobre su potencial para estimular la productividad y el crecimiento económico. Asimismo, genera preocupación "sobre su impacto en las relaciones laborales y la creación o destrucción de empleos".

En tal sentido, advierte que en América Latina y el Caribe la falta de infraestructura digital puede limitar el impacto de estas tecnologías, mientras que las brechas digitales entre regiones dentro de los países podrían profundizar las desigualdades.

En la región los gobiernos deberán tener especial atención en el tema porque entre el 26 y el 38 por ciento de los empleos están expuestos de alguna manera a los riesgos de la IA, aun cuando en lo inmediato solo el 2 o el 5 por ciento corren el peligro de ser automatizados por estas tecnologías.

Dentro de las conclusiones al respecto, se aconseja a los gobiernos consultar sobre el asunto con sus interlocutores sociales, con el objetivo de buscar la implementación de políticas que protejan el empleo e impulsen la productividad, como medios de aminorar la informalidad en la que se encuentran millones de personas.

Ante este escenario -se señala en el documento final del encuentro-, al conectarse con la economía mundial, la región de Latinoamérica y el Caribe, debe aprovechar tal situación para fomentar el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, con el acompañamiento de políticas públicas adecuadas y "una fuerte coherencia entre las prioridades de desarrollo económico, ambiental y social, así como de medidas que promuevan una conducta empresarial responsable". (Continuará)



Pase de Supervivencia 2026



Pro-Secretaría de Jubilados

El día de hoy, con motivo del inicio del Pase de Supervivencia 2026, se presentaron los compañeros representantes de la Comisión Política de Jubilados encabezados por el Pro-Secretario de Jubilados, Jorge Herrera Ireta, y el Representante Propietario Principal, José de la Cruz López Dávila, en las instalaciones del CAP México-Coyoacán del INDEP.

NUTRA:	FECHA:
DEL 000003 AL 021784	DEL 12 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO DE 2026
DEL 021786 AL 028967	DEL 9 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2026
DEL 028968 AL 042353	DEL 9 DE MARZO AL 27 DE MARZO DE 2026
DEL 042356 AL 047782	DEL 29 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2026
DEL 047784 AL 053905	DEL 3 DE AGOSTO AL 28 DE AGOSTO DE 2026
DEL 053911 AL 097628	DEL 31 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026



Mitin en las instalaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) Respeto a las y los jubilados del SME

Revista LUX

Con la presencia del Grupo de Jubilados del SME, encabezado por el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados, y el C. José de la Cruz López Dávila, Representante Propietario Principal del Grupo de Jubilados, así como de miembros del Comité Central y de las Comisiones Autónomas, al igual que compañeras y compañeros de la digna resistencia, el día 13 de enero de 2026 se realizó, con una importante asistencia, un mitin en las instalaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) para exigir el respeto a nuestras compañeras y compañeros jubilados del SME y la modificación del pase de supervivencia que propone dicho instituto, ya que existen compañeras y compañeros con enfermedades graves que no pueden acudir de manera presencial a realizar dicho trámite.

Al inicio de este importante mitin se conformó una comisión para ingresar a exponer los motivos y plantear la modificación de los mecanismos mediante los cuales las y los compañeros jubilados presentan el pase de supervivencia. Esta comisión estuvo encabezada por el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados; el C. José de la Cruz López Dávila, Representante Propietario Principal del Grupo de Jubilados; el C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo; el C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene, y el C. Dolores Víctor Vargas Reyes, Pro-Secretario de Divisiones, quienes al salir dieron a conocer los acuerdos alcanzados con los directivos del INDEP.

El C. Prosecretario de Jubilados, C. Jorge Herrera Ireta, hizo uso de la palabra para exponer dichos acuerdos:

“Compañeras y compañeros, buenas tardes. Decirles una vez más y reconocerles el esfuerzo que hacen, a pesar de la distancia y de las condiciones climáticas, por estar aquí. Como ya lo adelantaba el compañero José de la Cruz, tuvimos una mesa muy receptiva, a la que se integró el director de Luz y Fuerza en liquidación. Fue a él a quien entregamos el documento solicitando esta cita y haciendo los planteamientos que recogimos en nuestra asamblea del 17 de diciembre. Lo que hemos venido a expresar es la voluntad de lo que se discutió y aprobó ese día, en función de la preocupación que existe por la presentación de este programa publicado en el Diario Oficial, el plan quinquenal que tiene por objeto concluir el proceso de eliminación de Luz y Fuerza.

Al final se reconoce que el pase de supervivencia forma parte de ese programa. Es importante reconocer, y hacerlo delante de ustedes, la calidad de la argumentación de los compañeros que ingresaron —el C. Carlos Salas, el C. Memo Cruz, el C. Víctor Vargas y el C. José de la Cruz— y que la expusieron frente a los funcionarios. Como principio, exigimos el respeto al Sindicato Mexicano de Electricistas; nosotros no somos un grupo, somos el Sindicato Mexicano de Electricistas. Presentamos la toma de nota vigente que nos da la condición legal para plantear los problemas a partir de esa legalidad, y en ese sentido se abrió la discusión. Hubo momentos no tan placenteros,



pero al final se impuso el diálogo, y se reconoció que la participación del sindicato en este tipo de procedimientos y trámites es necesaria.

Nosotros tenemos la experiencia desde el ilegal decreto de extinción en este procedimiento del pase de supervivencia. Ellos van llegando, es una administración que tiene un año y, obviamente, desconocen lo ocurrido con el antiguo SAE y con los anteriores administradores del INDEP. Ahí se les hizo ver lo que ocurrió desde el momento del ilegal decreto de extinción y cómo el sindicato tuvo que imponer sus condiciones para hacer respetar los derechos adquiridos de los jubilados.

Hoy se suma una demanda más: no solamente están en juego los derechos adquiridos, sino también los derechos humanos como personas adultas mayores. En ese sentido, hemos definido una ruta y así se acordó el día de hoy con las autoridades del INDEP. Para las y los compañeros de las divisiones, se realizará el programa de actividades del pase de supervivencia, quedando bajo la responsabilidad del sindicato. Esto se llevará a cabo a través de nuestro compañero Víctor Vargas, quien convocará a las y los representantes de jubilados de las divisiones para establecer el programa correspondiente en cada una de ellas. De esta manera, ya no tendrán que trasladarse a la Ciudad de México.

Para las y los compañeros de la Ciudad de México, se aplicarán las nuevas tecnologías y los recursos disponibles. Solo acudirán a las instalaciones del CAP (Centro de Atención Personalizada) del INDEP aquellos compañeros que puedan hacerlo y no tengan problemas de movilidad; quienes sí los tengan realizarán el trámite mediante videollamada, programada a través del sindicato. Nosotros vamos a coadyuvar y a programar estas

visitas, de tal suerte que nuevamente recae en la organización la responsabilidad del pase de supervivencia, dada la experiencia que tenemos.

Además, se nos informó que, en esta ruta que hoy se marca en el proceso de liquidación de Luz y Fuerza, el director solicitó que elaboremos el programa técnico de dicha ruta a cinco años para concluir la liquidación. Este proceso se realizará a partir de una mesa de trabajo con el Sindicato Mexicano de Electricistas; no será algo unilateral. De tal forma, compañeras y compañeros, nos vamos a poner a trabajar. Ellos esperarán la fecha, y cuando tengamos el programa consensuado con las representaciones de nuestras divisiones hermanas, también revisaremos la situación de las y los compañeros con salud precaria, tanto en la Ciudad de México como en las divisiones. Asimismo, retomaremos lo señalado por el compañero González Bárcenas, apoyándonos en el cuerpo jurídico para estar atentos y evitar cualquier violación a los derechos humanos.

En conclusión, compañeras y compañeros, podemos asegurarles y manifestarles que esta reunión ha sido todo un éxito. Retomamos la conducción del pase de supervivencia a partir de las opiniones y propuestas del Sindicato Mexicano de Electricistas, y la ruta de la liquidación del organismo también pasará por nuestras propuestas como sindicato. No estamos ajenos a este proceso; nos interesa contribuir y coadyuvar, como lo hemos venido haciendo durante estos 16 años. Todo se realizará a partir de la opinión de las y los trabajadores agremiados al glorioso Sindicato Mexicano de Electricistas".

¡Que viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!
 ¡Que viva el Grupo de Jubilados!
 ¡Aquí se ve la fuerza del SME!





Elementos para el análisis del asalto a Venezuela y la violencia imperial

Carlos Fazio**

1. Hacia la medianoche del 2 de enero, al frente de un Estado militar que no obedece la Constitución de Estados Unidos y donde todo se decide por decreto ejecutivo, Donald Trump ordenó ejecutar una agresión militar unilateral e ilegal típica del terrorismo de Estado contra un Estado soberano. La acción, que combinó métodos propios de las operaciones encubiertas con los de las fuerzas especiales, tuvo un objetivo político central: el secuestro del presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en violación del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.
2. Dirigida por un comando interagencial del Pentágono y la CIA, la operación fue diseñada para evadir los sistemas convencionales de defensa venezolanos, sembrar desconcierto y ejecutar el secuestro de un jefe de Estado en funciones (y de la primera dama, Cilia Flores, quien resultó herida). La operación inició con disparos de misiles contra la base aérea de La Carlota y el Fuerte Tiuna, corazón del poder militar, seguida de un apagón propio de la guerra electrónica moderna. No fue un bombardeo clásico, sino una operación combinada difícil de contener: misiles para desorganizar, guerra electrónica para cegar y fuerzas especiales para capturar y secuestrar a Maduro. Además de que la superioridad militar de EU frente a Venezuela es incontrastable, no existe un sistema antiaéreo capaz de impedir totalmente una operación de fuerzas especiales. A manera de ejemplos, valga contrastar que Rusia, con una de las redes antiaéreas más sofisticadas del planeta, no ha podido evitar asesinatos selectivos de mandos militares en Moscú; Irán, potencia militar regional, fue atacada con operaciones similares israelíes, e Israel, con la tecnología de su cúpula de Hierro, no pudo impedir la acción de comandos Hamás y las réplicas de Hezbollah e Irán.
3. El verdadero debate no es técnico-militar sino político. En términos tácticos, EU ejecutó una operación puntual. Si el objetivo era secuestrar al Presidente, lo logró. Pero si además el objetivo era producir un cambio de régimen e instalar un gobierno títere, EU fracasó estratégicamente. A partir de un avasallamiento tecnológico-militar de última generación y de la propaganda bélica de saturación emanada desde Washington, antes e inmediatamente después de la operación ("tenemos el control", "dirigimos una transición segura"), EU infligió una derrota táctica a la revolución bolivariana. Pero no logró un cambio de régimen ni de gobierno ni descabezar al Estado nacional. No hubo un vacío de poder. No hubo acefalía. La conducción política no se fragmentó. No hubo quiebre en la cadena de mando. La unidad político-partidista-militar-comunal-popular no se fracturó. No se registró un colapso institucional. No hubo imágenes de caos y anarquía, de violencia guarimbera. De parálisis. No salieron las masas pro-estadunidenses a festejar la victoria por la captura del "diabólico dictador". Tampoco hubo un enfrentamiento civil que pudiera ser utilizado como un arma por el agresor para justificar una "intervención humanitaria". Lo que ocurrió fue exactamente lo contrario. La realidad concreta desmiente el discurso triunfalista de Washington. La respuesta es evidente para quien observa la realidad más allá de las narrativas tóxicas de los medios hegemónicos y las plataformas digitales, con sus matrices de opinión fabricadas en los sótanos de la CIA. El Estado siguió funcionando. El Estado se sostuvo no sólo desde arriba, sino que encontró respaldo desde abajo. Del chavismo bravío protagónico y organizado. El gobierno adoptó decisiones estratégicas de inmediato, activó mecanismos de respuesta y mantuvo la conducción del país en uno de los momentos más complejos de la historia reciente. La presidenta

* Ponencia leída en el Foro en solidaridad con el pueblo venezolano. ¡Alto a la escalada intervencionista del imperialismo norteamericano! ¡Libertad al presidente Nicolás Maduro y a la diputada Cilia Flores!

Miércoles 14 de enero de 2026, 4 pm. Auditorio Ernesto Velasco Torres, Insurgentes # 908 CDMX
Sindicatos UNT, Nueva Central, CNTE, Sindicatos universitarios...

** Carlos Fazio, periodista de investigación uruguayo-mexicano. Doctor Honoris Causa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Autor de diversos libros y publicaciones. Miembro de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, Capítulo México.

temporal encargada, Delcy Rodríguez, transmitió un mensaje inequívoco: Venezuela no se rinde. Además, si como propaló después sin ambages la administración Trump, el otro objetivo principal era reordenar el control de la riqueza petrolera venezolana en beneficio de las corporaciones de EU, esa meta no ha sido lograda. Sin control territorial, sin gobierno cipayo y sin legitimidad, ese objetivo quedó bloqueado en la coyuntura.

4. Otra dimensión de la agresión imperialista es la guerra mediática y cognitiva. La llamada guerra de quinta generación. Una guerra psicológica, comunicacional, simbólica, que no se libra con misiles ni fuerzas especiales. Un tipo de guerra que no distingue entre militantes, académicos, trabajadores, periodistas o ciudadanos de a pie. Todos somos blanco y está dirigida a destruir la capacidad de pensar, interpretar y decidir de gobiernos considerados objetivos de la acción y de los pueblos que resisten la dominación imperial. La información como campo de batalla. Cada noticia, cada mensaje, cada retuit, cada conversación reproduce o resiste un relato. La narrativa de Washington trata de imponer sentidos, fabricar el consentimiento, desmoralizar y paralizar al adversario, normalizar la violencia del sistema, fragmentar la posibilidad de una respuesta ética colectiva, erosionar la solidaridad. Se trata de una estrategia deliberada de desinformación con grandes dosis de mentiras y medias verdades, que comenzó a operar desde la mañana misma del 3 de enero. Mientras se diseminaba el discurso tecnocrático de la invasión (dijeron: "Fuimos quirúrgicos", cuando en realidad se reporta un centenar de muertos, militares y civiles), como parte del A, B, C de la guerra psicológica comenzaron a jugar la carta de la división interna en una Venezuela todavía en estado de *shock y pavor* (*Shock and Awe*) por el artero ataque en la oscuridad de la madrugada. El imperio necesitaba sembrar confusión, duda, la fragmentación del enemigo. No se trataba de una mentira única: "Maduro jefe del Cártel de los Soles" como arma de disuasión masiva. A esa matriz de opinión, pronto desechada por Washington, le siguió una avalancha de versiones contradictorias del comunicador llave, Donald Trump, acompañada de filtraciones "noticiosas", rumores y análisis interesados de "expertos" en medios hegemónicos como el *New York Times*, el *Washington Post*, *CNN*, la agencia *Reuters* y un largo etcétera.

Para las mayorías pasó desapercibido, que como pocas veces antes, en su conferencia de prensa esa mañana, Trump leyó lo que dijo. Igual

el secretario de Estado, Marco Rubio y el jefe de las fuerzas armadas, general Dan Caine. Los tres siguieron un libreto; no se podían salir del guion. La última carta de la CIA y el Pentágono es jugar a la división interna; introducir la duda sobre la supuesta traición de Delcy Rodríguez ("Estamos hablando con la vicepresidenta y la tenemos bajo control" fue la nueva matriz de opinión). Mientras el imperialismo necesita mentir para sostener su agresión, Venezuela requiere claridad política para defender su soberanía y su integridad como nación. Y esa claridad comienza por una decisión consciente: no dejar que el enemigo piense y determine los pasos del curso político del país. Quienes conocen al equipo dirigente del proceso bolivariano, no dudan de su lealtad al mismo. De allí que ahora, con una presidenta probada al mando y un pueblo movilizado, la derrota táctica podría convertirse en una victoria estratégica y moral en el marco de una nueva fase de la confrontación entre la agenda de reconquista hemisférica del Corolario Trump a la doctrina Monroe, plasmado en la Estrategia de Seguridad Nacional 2025, por un lado, y el bolivarianismo, por otro.

5. Ante la emergencia de China, Rusia y la India como motores de una incipiente y defensiva multipolaridad en gestación, en resistencia a la unipolaridad de EU y alternativa al patrón ideológico del Occidente liberal-globalista, la Estrategia de Seguridad Nacional trumpista exhibe a EU como un Estado gansteril, mafioso, de corte neofascista en lo interno y a nivel internacional, que ya no concibe la soberanía como un derecho inalienable, fundado en la autodeterminación de cada Estado nación, sino como una capacidad operativa: es una atribución jerárquica y extensiva del propio poder estadounidense sobre los demás países de las Américas. Por eso, con su típica desfachatez egocéntrica, Trump se autoerige en "presidente interino" de Venezuela.

En esa lógica, el continente americano es presentado como un espacio de jurisdicción estratégica ampliada, una zona de control expansivo, cuyas estabilidad, orientación política y arquitectura normativa deben estar alineadas con los intereses estratégicos de EU, que no es un Estado más dentro del sistema, sino un super-Estado investido con la facultad de ordenar, supervisar y corregir mediante la fuerza bruta el comportamiento del resto de las unidades políticas regionales. En este marco, la soberanía deviene asimétrica y condicionada: EU se adjudica para sí la condición de único sujeto soberano pleno, mientras

que las demás naciones del continente son tratadas como soberanías subordinadas y dependientes. Una reinterpretación que busca estructurar un orden vertical de corte feudal, neoextractivista, en el que el derecho a existir de cada Estado vasallo está mediado por su grado de lealtad y sumisión al hegemón. Así, toda tentativa de autonomía, ya sea por proyectos nacionales de desarrollo, diversificación geopolítica o cooperación con potencias o países extrahemisféricos (como China, Rusia o Irán, que pueden ofrecer opciones de financiamiento, infraestructura o inversión más atractivas), es recodificada como una amenaza que habilita mecanismos de presión, disciplinamiento punitivo o intervención directa o indirecta, como en el caso de Venezuela. En suma, la lealtad hemisférica deberá demostrarse aislando a China y Rusia.

6. Ante un cambio de época civilizatorio debido al agotamiento del modelo de dominación occidental, el brutal asalto militar a Venezuela exhibe que el mundo está entrando en una peligrosa fase de reequilibrio forzado del poder. Ante el declive de la hegemonía de EU, no asistimos a una transición pacífica sino a un conflicto híbrido y asimétrico entre potencias, donde Washington intenta conservar su supremacía recurriendo cada vez más a la fuerza, la coerción y la guerra abierta o encubierta. Cuando la hegemonía se erosiona, el imperio deja de persuadir y construir consenso, y recurre a la violencia extrema. El poder duro sustituye al poder blando. La agresión a Venezuela, sin declaración de guerra, expresa esa mutación. País con enormes recursos petroleros y de minerales estratégicos, y con un proyecto político que desafía la subordinación histórica en la subregión, Venezuela es en la coyuntura un nodo geopolítico donde se cruzan intereses energéticos, militares y simbólicos. De allí que el ataque a Venezuela no sea una anomalía: es una respuesta desesperada al paulatino pero pertinaz desplazamiento del eje del poder mundial en uno de los momentos más volátiles del sistema internacional, y cuando las cadenas de valor global están dando paso a una división del trabajo regionalizada geopolíticamente. Como dice Álvaro García Linera, “adiós globalización; bienvenida la fragmentación geoeconómica”.

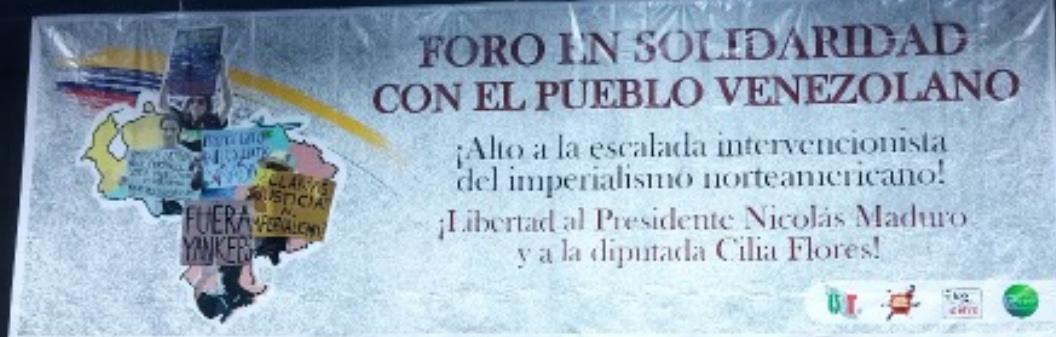
En el nuevo orden salvaje al que asistimos, la nueva regla es que no existen reglas. La única barrera que se imponen entre sí las potencias es la que emerge de los límites de sus recursos y poder (económico y militar). En función de eso miden realistamente sus esferas de control e influencia. El que esta inflexión del orden preeexistente tome formas violentas y depredadoras carentes

de narrativas legitimadoras, puede ser visto como el síntoma del crepúsculo de un régimen de dominación. Pero también, esa brutalidad simple y pura, desembozada, sin hipocresía, es un síntoma del tormentoso nacimiento del orden nuevo; la violencia como recurrente “partera” de la historia.

7. El “método Venezuela” está en consonancia con el enfoque “los negocios primero” de Trump. Todas las máscaras han caído. El magnate abandonó toda ficción: EU está en crisis de deuda y desea apoderarse del petróleo venezolano. Para su régimen necropolítico, cleptocrático y nihilista la única variable que importa es la sumisión. Por eso amenaza directamente a Delcy Rodríguez, Diosdado Cabello y otros dirigentes del proceso bolivariano. ‘Si usted o alguno de sus ministros no siguen este plan, recibirán el “trato Maduro” o peor’, es el mensaje. Desde esta clave, Venezuela ocupa un lugar singular: es una frontera civilizatoria. No porque proponga un modelo acabado, sino porque resiste. Como dice Sergio Rodríguez Gelfenstein, resistir, en este momento histórico, es ya una forma de proponer otro mundo posible. No perfecto, no terminado, pero distinto al orden basado en la depredación y la guerra infinita.

Delcy Rodríguez sabe que la soberanía no se delega. Y en este momento crítico, ha decidido gobernar con prudencia y paciencia estratégica frente al chantaje permanente del imperio. Ha repetido que en este momento de resistencia, sus prioridades son rescatar a los rehenes Nicolás Maduro y Cilia Flores y preservar el poder político y la cohesión y la unidad del proceso revolucionario. Dijo que la gran victoria del enemigo sería la división. En ese contexto, la defensa de la soberanía venezolana se transforma en una defensa del derecho de los pueblos a existir fuera del mandato imperial. El cambio civilizatorio no se define solo en el plano material. Se define en la conciencia de los pueblos. Resistir, pensar críticamente y organizarse es abrir grietas en ese orden decadente. Por eso Rodríguez Gelfenstein insiste en la importancia de la batalla ideológica y cultural: sin conciencia, no hay transición posible. Y eso vale también para México y los otros países de la región.

En estas horas aciagas, vaya todo mi acompañamiento fraterno y solidario con Cilia Flores, Nicolás Maduro y el pueblo y la dirigencia del proceso bolivariano en resistencia.



Foro en solidaridad con el pueblo venezolano

Revista LUX

¡Alto a la escalada intervencionista del imperialismo norteamericano! ¡Libertad al Presidente Nicolás Maduro y a la diputada Cilia Flores!

Bajo estas justas y urgentes exigencias que, quizás con distintas formulaciones pero con idéntica indignación y coraje, se han replicado por toda Nuestra América y muchos otros lugares del planeta, el pasado 14 de enero, en el Auditorio Ernesto Velasco Torres de la sede de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), se llevó a cabo el Foro en solidaridad con el pueblo venezolano convocado por la Coordinadora de Sindicatos en Solidaridad con Palestina (UNT, NCT, CNTE y CNSUECIC), evento que contó con la presencia de representantes y miembros de diversas organizaciones sindicales y del movimiento social, y distinguidas personalidades nacionales e internacionales del periodismo y la política.

La condena fue unánime hacia la cobarde agresión del pasado 3 de enero, cuando el Ejército norteamericano bombardeó la Ciudad de Caracas y secuestró al Presidente Nicolás Maduro Moros y a su esposa, la primera combatiente y diputada de la Asamblea Nacional, doctora Cilia Flores, vulnerando así el territorio y la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela y, con ello, violando lo poco que el oligarca mandatario de Estados Unidos no había ultrajado aún del derecho internacional.

Las compañeras y compañeros que hicieron uso de la palabra, coincidieron también en señalar que, a pesar de la jactancia y el cinismo del oligarca mandatario estadounidense tras su deleznable proceder, su operación fracasó en el objetivo de crear caos e ingobernabilidad en aquella nación hermana, con la intención de imponer un gobierno que se sujete a sus designios, pues la nación venezolana está en paz y su pueblo ha salido a las calles



a exigir la liberación de su legítimo gobernante y la primera combatiente, mostrando unidad y respaldo para ellos y también para Delcy Rodríguez, vicepresidenta y militante de amplia trayectoria del chavismo revolucionario a quien el Tribunal Supremo de Justicia, en cumplimiento de la Constitución, ha nombrado presidenta electa encargada, cargo que ha juramentado ante la Asamblea Nacional.

Asimismo, cada uno de ellos y ellas profundizó desde distintas perspectivas en las verdaderas, declaradas y descaradas intenciones de los gobernantes del imperio en esta escalada de despojo e intrusión que busca imponer un nuevo orden global donde la única ley que prive sea la que satisfaga y se acomode a las necesidades e intereses de los más poderosos, voracidad que va emparejada a prácticas industriales y económicas que no sólo recrudecen el ya de por sí sórdido e inestable reparto de la riqueza a nivel mundial y la exclusión cada vez mayor del pueblo y los trabajadores, sino que ponen en riesgo el futuro del planeta y de la humanidad. Escenarios que, se dijo, precisan de la solidaridad, las alianzas, la organización, la unidad en la lucha y el internacionalismo.

El Auditorio Ernesto Velasco Torres del SME contó con la presencia de representantes del STUACH, SUTIN, UNTyPP, STUNAM, STRM, Partido Comunista de México Marxista Leninista, Plataforma Común por Palestina, Comité 68 Pro Libertades Democráticas, Coordinadora Mexicana de Solidaridad con Venezuela, CILAS, Frente Popular Revolucionario, SUTNotimex-Amexi, Coordinadora Nacional del Plan de Ayala, SITUAM, además de miembros del SME y de las organizaciones convocantes, entre otras.

En la conducción y moderación estuvo el Secretario del Exterior del SME y Coordinador Político Nacional de la Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), compañero José Humberto Montes de Oca Luna, y las participaciones estuvieron a cargo, primero, para la apertura del evento, de Stella Marina Lugo de Montilla, excelente Embajadora de Venezuela en México, quien luego de su combativo discurso tuvo que retirarse por razones de agenda; posteriormente, vía ZOOM a través de Radio SME, el compañero Wills Rangel, Presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de Venezuela, enseguida, de regreso en el Auditorio, el reconocido periodista uruguayo-mexicano Carlos Fazio, leyó el documento de su autoría **Elementos para el análisis del**

asalto a Venezuela y la violencia imperial, que reproducimos aquí en la versión facilitada por la Secretaría del Exterior del SME; para continuar con las participaciones de los representantes de las organizaciones convocantes, entre ellos los compañeros: Víctor Álvarez Gibanel, del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); Lorenzo Espinoza, de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) el Maestro Pedro Hernández Morales, Secretario General de la Sección Novena de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y el camarada Martín Esparza Flores, Secretario General del SME y de la NCT. La clausura correspondió al Ing. Félix Hernández Gamundi, del Comité 68 Pro-Libertades Democráticas. A continuación, algunas de estas participaciones.



Stella Marina Lugo de Montilla, Embajadora de Venezuela en México

Buenas tardes, compañeros, compañeras, gracias.

En primer lugar, gracias a todas y todos por las movilizaciones que ha tenido el Pueblo Mexicano ante la brutal agresión que ha recibido nuestro país. También estamos con el pueblo Palestino, por supuesto.

En primer lugar, hay que destacar que, como ya ustedes saben, el pueblo de Venezuela, nuestra capital Caracas el estado de La Guaira, Miranda fueron atacados con bombas norteamericanas, que fueron asesinados más de 120 personas y tenemos otro tanto de heridos en nuestro territorio: civiles, militares, algunas otras personas que no tenían nada que ver, digamos, que no eran activistas políticos. Esta agresión a un pueblo noble, libertario, que sólo ha salido para liberar a otros pueblos, así lo hizo el precursor de la Independencia, Francisco de Miranda, lo hizo nuestro libertador, Simón Bolívar, hombres y mujeres que lo único que han hecho es salir a luchar por la libertad de los pueblos, por la igualdad, por la independencia de nuestro territorio y de Nuestra América.



¡Jamás hemos salido a agredir a país alguno! ¡No hay en la historia del mundo que haya salido nuestro pueblo a agredir a nadie! Lo que tanto advirtió, desde Bolívar, con aquel famoso dicho de Bolívar: los Estados Unidos de Norteamérica parecen destinados por la providencia a plagar la América en nombre de la libertad, lo que repitió muchas veces el comandante Hugo Chávez, y nos burlábamos, yo no, pero sí se burlaba la gente, lo que dijo muchas veces el Presidente Nicolás Maduro, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, lo que quizá alguna vez nosotros pensamos que era impensable, improbable, ha ocurrido en la patria de Bolívar: bombardearon la capital de nuestro país, mataron personas y secuestraron al presidente electo por los venezolanos y las venezolanas con la narrativa del "Cartel de los Soles", hoy desestimado por el Departamento de justicia norteamericano.

Eso es, si nos vamos a la historia, la repetición de hechos que hemos visto en otros países. Colocan una narrativa, la difunden a nivel mundial, y sobre esa narrativa atacan y asesinan personas. Antes eran los comunistas, los terroristas, ahora usan el narcotráfico; y han violado la soberanía de Venezuela, no les ha importado la decisión de un pueblo soberano y, peor aún, han roto el derecho internacional. Eso es muy peligroso, muy peligroso.

Nosotros estamos en nuestro país, en este momento, en paz. Quizás apostaron por una crisis social, a un estallido social, y no ha ocurrido ni ocurrirá. Apostaron a la fractura de las fuerzas revolucionarias, y hoy estamos más cohesionados que nunca, incluso se han sumado personas. Ya el Presidente Nicolás Maduro lo había hecho en el mes de septiembre, una comisión por la soberanía y la paz donde se habían sumado gobernadores, alcaldes, figuras políticas de la oposición por el

respeto de la patria, por el respeto a la soberanía. Hoy, lo que una vez se pensó, o pensaron muchos a nivel mundial, que era improbable, sucedió y ha cohesionado al Pueblo venezolano

Dijo, dijeron ellos, "fue impecable y hemos obtenido una victoria contundente". Tienen a nuestro presidente preso, tienen a la diputada, doctora Cilia Flores, presa, ambos con inmunidad, pero no lograron ni dirigir Venezuela, porque el gobierno de Venezuela lo dirige el Pueblo venezolano, no tienen al pueblo venezolano; han logrado la cohesión en torno al respeto de nuestra soberanía, de nuestro territorio, y lo que se ha expandido es una ola de unidad de los pueblos, más allá de la unidad y del apoyo y la solidaridad con Venezuela es también la defensa en defensa propia.

Es decir, los pueblos del mundo, ante la violación del derecho internacional, saben que es posible que cualquier territorio sea atacado y nosotros tenemos que salir en defensa. En este momento, el pueblo de Venezuela está a la vanguardia en defensa no sólo de nuestro territorio venezolano, sino de toda nuestra región. Y se han venido sumando los pueblos no sólo de la región, sino del mundo.

No hay estallido social en Venezuela. Hay paz. Sigue enarbolando la Constitución. Inmediatamente en la madrugada del 3 de enero, una vez que secuestran a nuestro presidente, se instala el Tribunal Supremo de Justicia, que es el único órgano capaz de y con la cualidad de interpretar nuestra Carta Magna, y establece que no hay una falta absoluta, como pasó, por ejemplo, nos pasó con el Comandante Presidente Hugo Chávez ante su muerte, sino que el presidente ha sido secuestrado, por lo tanto ordena a la vicepresidenta de la República asumir la Presidencia en calidad de encargada. El día lunes, como establece nuestra Constitución, se instala la Asamblea Nacional electa por el pueblo venezolano y, una vez que toma protesta, como dicen ustedes los mexicanos, juramentan como presidenta electa encargada a nuestra vicepresidenta Delcy Rodríguez; es decir, la continuidad del hilo constitucional de nuestras leyes. Todos los poderes de la república están en torno a la paz de nuestro país y apoyando las decisiones que el gobierno de la presidenta encargada Delcy Rodríguez, las decisiones que está asumiendo, que está tomando.

Nuestro pueblo va a continuar en la calle, reclamando lo que por derecho nos asiste, que es el respeto a nuestro territorio, el respeto a nuestra soberanía, el respeto a la autodeterminación de los



pueblos, porque además es constitucional, lo establece la nuestra Carta Magna, y además también por el derecho a la vida, por el derecho a la paz, por el derecho a decidir nuestro propio destino y a decidir, además, qué hacer con nuestros recursos. Quedó develado el plan: no es el comunismo, no es el terrorismo, no es el narcotráfico, que son las narrativas que han utilizado en las diferentes historias. Son nuestros recursos. No es el pueblo, no somos nosotras, nosotros.

Nosotros hemos asumido una responsabilidad gracias a la revolución Bolivariana de Venezuela, gracias a la revolución que impulsó el Comandante Hugo Chávez, que impulsó al pueblo a participar. Yo soy un ejemplo de eso, él impulsó a las mujeres a participar, a tomar roles protagónicos, pero, además, Nicolás Maduro es un ejemplo de eso, porque Nicolás Maduro es un hombre como tú, como tú, como ustedes, es un obrero, es un trabajador, es un hombre que se ha venido forjando en la lucha desde el pueblo y que ha venido trabajando con el alma, con el corazón, con los ideales claros, estructuralmente formado, militante de la paz. ¿Cuántas veces Nicolás Maduro extendió la mano para decir: "vamos a dialogar", "queremos paz"? Todo eso fue... la mesa fue tumbada y el mundo ahora lo sabe. ¡Tanto esfuerzo a través de los diferentes, la potencia de los medios de comunicación, y con un solo discurso quedó develado el plan!

¿Qué es lo que quiere? ¿Qué es lo que quieren a partir de este secuestro? Manejar nuestros recursos. El pueblo de Venezuela está dispuesto a defender, nuestro pueblo, con la misma sangre de nuestros libertadores y libertadoras, estamos dispuestos a defender nuestra soberanía, nuestra paz, la unidad del pueblo venezolano y del pueblo latinoamericano y de todos los pueblos del mundo, porque abogamos por la paz del mundo, por la paz de todo el planeta. Estamos en un momento histórico que nos ha tocado vivir, decisivo incluso para la vida misma del planeta, y tenemos que tener conciencia de ello. Lo que hagamos o no, puede definir el futuro de las generaciones que aún no han nacido. Hagamos pues, lo que hicieron nuestros libertadores, de ustedes, los nuestros, de nuestros pueblos, empeñemos nuestra alma, nuestro espíritu, nuestro trabajo, nuestra mente, nuestro corazón, todo por defender la paz, por defendernos y defender, sobre todo, el futuro, compañeras y compañeros.

Hoy más que nunca debemos levantar la voz. Hay un conocido canta autor venezolano, ya traspasó las fronteras de la eternidad, que decía: "Échala, tu palabra, contra quien sea, pero dila ya, porque si no te quema y te da sed". Nosotros, con el corazón en la mano, con un pueblo de luto por las personas fallecidas y las heridas, levantamos nuestra soberanía de dignidad, de soberanía de autodeterminación y de paz. Ha quedado de develado: no es Nicolás Maduro un dictador, millones de hombres y mujeres elegimos a ese presidente; lo que no pudieron lograr con los votos, hoy lo han hecho con las armas, y nosotros seguiremos de pie y se seguirán estrellando con el muro de la dignidad del pueblo venezolano. Dirán: "pero les quitaron al presidente". Pero volverá. Y vamos juntos, juntas a exigir la liberación inmediata e incondicional del presidente constitucional Nicolás Maduro y la doctora diputada Cilia Flores a nuestro país. No es legal, están cometiendo un acto brutal contra una patria que estaba en paz.

Entonces, compañeros, compañeras, gracias, porque hoy ustedes se han reunido para conversar de un hombre que como ustedes, como yo, como nosotras y nosotros, es un trabajador más, incansable un luchador más, un hombre que jamás ha agredido a nadie; una mujer valiente que fue brutalmente fracturada, la doctora Cilia Flores es una mujer menuda físicamente, fuerte y grande en alma, en espíritu, y hoy estaba fracturada, golpeada, y además, no me quiero imaginar con los rigores del frío y del clima en esas celdas, desde lo humano lo digo, una mujer ya con 69 años; el Presidente Nicolás, lo vimos, quizás ustedes lo vieron, ¿lo vieron?, decía: "estoy herido en una pierna", desde lo humano también digo: no me quiero ni imaginar las humillaciones que pudieran estar en este momento, les pudieran estar en este momento haciendo a ellos, a ella; sin embargo, desde allí nos mandó un mensaje: estamos fuertes, estamos en batalla. Sigamos en batalla, compañeros y compañeras, porque no se trata de un hombre, se trata de un pueblo digno, se trata de los pueblos del mundo y de la paz del mundo, de la vida misma, de la humanidad ¡Gracias!

¡Qué viva México y qué viva Venezuela! ¡Qué viva Palestina!

¡Qué viva la paz en el mundo!



Wills Rangel, Presidente de la Central Bolivariana de Trabajadores Socialistas de Venezuela (CBTS)

Buenas noches a todas y todos.

Primero que nada, agradecerle a el Sindicato Mexicano de Electricistas su solidaridad con Venezuela, saludarlos en nombre de la central mayoritaria de este país, en nombre de la Comisión Internacional, que dirige nuestro hermano Elú Gutiérrez con un equipo ante nuestra lamentable pérdida de nuestro hermano, muy conocido por el SME, compañero Jacobo Torres.

Bueno, oí a medias a nuestra embajadora Estella Lugo de Montilla, una extraordinaria mujer, una luchadora de toda la vida, y que, bueno, está ahora cumpliendo tareas en nuestro México querido.

Nosotros hoy acabamos de llegar al terminar una gran marcha, compañeros y compañeras, una marcha, una toma de la capital, la capital que fue bombardeada por el imperio genocida de los Estados Unidos de Norteamérica. Nosotros, como ustedes saben, venimos desde vieja data con este tema, primero hubo un bombardeo, un hostigamiento y un ahogamiento a la economía, para destruir la economía nacional, destruir el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras era uno de los grandes objetivos.

Nosotros resistimos. Tenemos plenamente identificados los enemigos internos, los cipayos que se arrodillan al imperio, los apátridas pues, le decimos nosotros acá en Venezuela, porque no puede querer la patria a quien le pide a un imperio que bloquee la economía, que bombardee la economía y, más concreto, que invada la patria donde nació, es el caso de estos apátridas y cipayos arrastrados al imperio.

Nosotros los trabajadores y trabajadoras hemos entendido e identificado los enemigos y por eso hemos hecho músculo, fuerza y hemos puesto rodillas en tierra con las directrices de la Revolución Bolivariana, el alto mando de la Revolución acá en Venezuela y, por supuesto, al frente un trabajador, para orgullo nuestro, un trabajador, un chofer, un transportista, que le está diciendo al mundo y sobre todo a nosotros los trabajadores y las trabajadoras, que es posible que un obrero o un trabajador asuma el poder, con un programa; primeramente, la Constitución de la República Bolivariana que es un legado de nuestros libertadores encabezados por Simón Bolívar, y que eso llevó a leyes para que en Venezuela gobierne el pueblo, el pueblo decida su destino, primero lo decide en el voto, y también tiene oportunidad en Venezuela de un referéndum.

Si no estuviera de acuerdo con el presidente, en este caso con el Presidente Maduro, a la mitad del período el pueblo tiene la posibilidad de convocar un referéndum, aquí en Venezuela el pueblo hemos ido pasando del Estado-Nación normal a un Estado comunal. Construir un Estado comunal donde perfectamente haga sinergia el Estado normal y el Estado comunal, que es el empoderamiento del pueblo.

Eso quizás es lo que ha querido decir Obama cuando firmó aquel decreto contra Venezuela donde nos acusaba de ser una amenaza para los intereses de los Estados Unidos. Quizás le tiene terror a que el pueblo de los Estados Unidos asuma el poder y que el pueblo vea el ejemplo de Venezuela, y bueno, los demás pueblos también y se levanten contra el statu quo, contra el Fondo Monetario, el Banco Mundial y esas recetas históricas que van en detrimento de los derechos de los pueblos.

Después de intentar más de 1.500, 1.200 medidas coercitivas y bloqueos y no lograr nada, no ahogaron nuestra economía; al contrario, nosotros los trabajadores, y con el lineamiento del alto mando de la Revolución y el Presidente Maduro al frente, recuperamos la economía, nos recuperamos del COVID, avanzamos y hoy nosotros nos hemos inventado vías para mejorar el poder de compra de nosotros los trabajadores y las trabajadoras.

No estamos en las condiciones óptimas, como cuando estuvimos en un momento con el comandante Chávez, sin bloqueo y vendiendo libremente nuestros productos de exportación a quien mejor nos los

pagara, porque si algo Chávez hizo fue que en el tema del petróleo nosotros dejamos de ser mono exportadores y diversificamos la exportación; y ustedes saben, hermanos mexicanos y mexicanas, que desde Venezuela impulsamos Petrocaribe, que no es otra cosa que apoyar a los países del CARICOM (Comunidad del Caribe) con energía. Antes sólo veían pasar los barcos esos países del CARICOM, con Chávez y a través de Petrocaribe hicimos acuerdos, llevamos energía a los países del CARICOM; hicimos convenios de pago, facilidades de pago, descuentos para ayudarnos, para ello el Presidente Chávez creó ALBA (Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe), para ayudarnos entre el pueblo y la CELAC (Comunidad de Estados Latino Americanos y caribeños) como alternativa ante los acuerdos del imperio, del ALCA

Todo esto es más o menos la historia de dónde venimos. Y bueno, el Presidente Nicolás Maduro que recibió el testigo en vida de manos del Comandante Eterno Hugo Chávez Frías, cuando aquel 8 de diciembre anuncia al país e impulsa que debemos votar por Nicolás Maduro si pasara algo sobrevenido, como dice nuestra constitución, nosotros elegíramos a Nicolás. Como ya dije, para los trabajadores, imagínate, algo extraordinario, uno como nosotros, uno igual, a asumir la direccionalidad de la revolución para hacerla irreversible y recibir el testigo de ese gigante que es Hugo Chávez Frías.

Pero Chávez no nos abandonó, Chávez no abandonó a Nicolás, sigue con él, hoy sigue con él, y ese hombre humilde, compañero chófer de un autobús, trabajador del metro de Caracas, humilde obrero que sabe las vicisitudes que vivimos los que somos asalariados, y que nunca ha pretendido ser burgués ni tener grandes riquezas, se puso en los zapatos de nuestro Comandante Eterno, con una unidad monolítica de la dirección de la Revolución, Nicolás se ganó el amor, la pasión, el respeto de todos los venezolanos y venezolanas; pero por supuesto, también el odio, la envidia y el ataque de los apátridas, los que históricamente gobernaron, los que son hijos e hijas de los que históricamente gobernaron este país y que administraron todas esas riquezas que hubo en esta patria durante la Cuarta República y dejaron un 80 por ciento del pueblo hundido en la miseria.

Y bueno, el imperio no pudo y decidió dar un paso más profundo y violentar los derechos internacionales, violentar los derechos de un presidente y de una diputada que sólo ha pregonado la paz, que somos

hijos e hijas de grandes héroes que sólo han buscado la integración de los pueblos y la paz. Por eso, esta madrugada del 3 de enero, creo que el imperio, como lo dijo nuestra presidenta encargada, heroína también, hija de un mártir de la Cuarta República, Delcy Rodríguez, Delcy Eloína Rodríguez Gómez, hoy presidenta encargada: "esta mancha que el imperio hizo sobre Venezuela quedará para la historia".

Violentar nuestra soberanía, bombardear inclementemente al pueblo, a puestos militares, pero también casas, apartamentos de personas que a esa hora dormían. No les importó nada y secuestraron a nuestro presidente, secuestraron, y por supuesto, la primera dama no iba a permitir que se le separara de su esposo. Las mujeres venezolanas son de esa estirpe, cuando aman, aman de verdad y dan la vida si es necesario, o si van a quitarle la vida al esposo se la tienen que llevar con él, por eso se llevan también a nuestra primera dama. Nosotros, aquí en la jerga revolucionaria, la llamamos la primera combatiente, aunque para el lenguaje diplomático es la primera dama de la República Bolivariana de Venezuela, pero diputada de la Asamblea Nacional elegida por un pueblo. Esa misma madrugada amanecimos en la calle en todos los estados de Venezuela, más profundo en los cuatro estados que bombardearon: Aragua, Miranda, Caracas y la Guaira. Cuatro estados cercanos a la capital de Caracas fueron bombardeados por los halcones de la guerra.

Hoy estamos en la calle. Tenemos doce días en la calle, pero agradecido enormemente con el mundo del trabajo a nivel de muchísimos países, países incluso con gobiernos que nos han adversado, que se han prestado al bloqueo pero los pueblos y los trabajadores en especial entendemos la solidaridad, y bueno, agradecemos esta actividad que estamos desarrollando con ustedes, compañeros; para nosotros es sumamente importante que ustedes digan nuestra verdad en México y con sus aliados que tengan en el mundo, igual que lo han hecho muchísimos países, muchos compañeros de otros países, desde Europa por todos los continentes; incluso los rusos Entonces, compañeros, esa es nuestra verdad. Nosotros exigimos que nos liberen a Nicolás Maduro y que nos liberen a nuestra primera dama, la primera combatiente, y que bueno, vengan acá.

Sabemos que los tanques pensantes quieren ya inventarse otra: andan pidiendo libertad para los presos políticos. En este país hay políticos que han cometido hechos ilícitos contra la patria, y están presos porque ser político no es una patente de corso

para hacer lo que se le da la gana; sin embargo, ya el presidente Nicolás Maduro venía, por esos gestos de nobleza, por nuestra paz, por nuestra Constitución, venía excarcelando algunos individuos de esta calaña que hoy pretende el imperio una nueva narrativa; y también decir que acá en Venezuela hay movimientos armados más allá de las fuerzas naturales que manejan las armas por Constitución. Son dos nuevas falsas banderas que quieren imponer, compañeros y compañeras, para justificar cualquier otra cosa contra la patria.

Pero aquí tenemos la paz, tenemos el gobierno, y nosotros los trabajadores garantizamos la producción y la productividad de todas las entidades de trabajo y seguiremos produciendo y exportando lo que sean excedentes para exportar, pero diversificados; al imperio le venderemos lo que ellos quieran, pero nos lo pagan al precio que dicen las geopolíticas en el caso del petróleo y los acuerdos internacionales que tenemos. En Venezuela, ciento y pico de años tiene Chevron, una empresa transnacional americana, y sigue en Venezuela, pero con un acuerdo de ley, un acuerdo de Constitución, un acuerdo de la Ley de Hidrocarburos.

Bueno, hermanos, hermanas, en nombre de la central mayoritaria de Venezuela, en nombre de Elú Gutiérrez, de las instituciones internacionales, en nombre de nosotros los trabajadores ahora venezolanos y de los venezolanos y venezolanas, agradecemos enormemente la oportunidad de darles este intercambio, y bueno, seguimos adelante. Y gracias nuevamente, hermanos y hermanas del SME, el Sindicato Mexicano de Electricistas, que sabemos que han luchado mucho con los gobiernos proimperialistas.

Saludos, hermanos.

Maestro Pedro Hernández Morales, Secretario General de la Sección Novena de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Buenas tardes, compañeras y compañeros.



Hace más de un siglo José Martí advertía ya de la pretensión de Estados Unidos en convertirse en dueño absoluto de nuestras tierras y nuestros pueblos, y decía que, entonces, había que construir Nuestra América en contraposición a esta intención del imperio y que, haciendo una paráfrasis, decía que "los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas". Ese gigante de las siete leguas por supuesto era el imperialismo norteamericano y los árboles se refería a los pueblos y a los trabajadores; decía que "pueblo que se somete perece" y que "patria es humanidad".

Como Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, tuvimos conocimiento inmediato y respuesta en términos de manifestarnos con claridad, que no podíamos estar de acuerdo en esta intención, en esta, llamada "captura" en un primer momento, en esta operación quirúrgica, como quisieron hacerla ver, y que en realidad la amenaza venía ya de mucho tiempo. Comentábamos aquí con Martín, que desde varios años había estado la intención y cada vez más cercana sobre Venezuela, sus recursos y su pueblo.

Bajo el argumento del narcoterrorismo y de gobiernos que protegían, supuestamente, a estos narcos, empezamos a ver cómo capturaban embarcaciones, pero además cómo fueron estableciendo un bloqueo naval hacia Venezuela, que no es nuevo.

Desde la CENTE nos pronunciamos en contra de las acciones del imperialismo yanqui que, contra toda razón moral y derecho, invade artera y cobardemente al país hermano de Venezuela. Repudiamos su política fascista de injerencia en asuntos internos de otras naciones y rechazamos las múltiples formas de agresión política, ideológica, económica y militar contra la paz, la seguridad del mundo y los crímenes de lesa humanidad perpetrados. Condenamos la incursión militar de Trump a la República Bolivariana de Venezuela. Exigimos el cese a las intenciones de agitar, socavar y desestabilizar, con el objetivo de imponer un régimen ilegítimo sometido a los intereses del gobierno imperialista.

Alcanzamos a escuchar la participación de la embajadora señalando con mucha claridad que hay una unidad en el pueblo venezolano, que hay una unidad en el mando militar, que hay una unidad de los trabajadores, como escuchamos a nuestro compañero dirigente sindical, y quiere decir que entonces no ha sido un éxito esta operación. Tiene razón Carlos cuando dice "pudiera ser una derrota táctica que puede convertirse en una victoria estratégica para los pueblos de América"; y en eso, decimos como coordinadora, que conminamos a las diversas organizaciones sociales, colectivos, movimientos del campo y la ciudad a solidarizarse con el pueblo venezolano, rechazando la invasión imperialista con acciones no sólo que estén a nuestros alcances, sino aún más, bajo el principio de solidaridad con la lucha de otros pueblos reivindicando el principio del internacionalismo proletario.

Como educadores tenemos la tarea urgente de desenmascarar, de poner con claridad esta llamada guerra cognitiva que ha llevado a que, en términos mediáticos, se vea como una posibilidad, incluso para nuestro país, ser invadido por Estados Unidos. No sólo es una traición de la derecha y de la ultraderecha que pretende con esto decir, que entonces estaríamos mejor a como estamos ahora, pero también vemos con mucha tensión que el pueblo norteamericano se ha puesto también en pie, que hay manifestaciones a lo largo y ancho de Estados Unidos y que es ahí también donde la derrota tiene que ser estratégica, donde nuestros pueblos se tienen que hermanar más allá de sus fronteras, y que no se le olvide, efectivamente, al imperio, que hay 40 millones de mexicanos, que hay 3 mil kilómetros de frontera y que este país, que esta patria grande, ha sido antiimperialista muchísimo tiempo. Antes se decía, y le asignaron a Porfirio Díaz la frase, "tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

En realidad, no estamos condenados a aceptar esta reactivación de la llamada doctrina Monroe, sino a entonces desarrollar la más amplia unidad. Nos parece que el llamado que se hizo en la movilización del sábado pasado, debe lograr que, aún alguna intención que, pudieramos pensar "sanamente" quiere diferenciar, la defensa del pueblo y del gobierno de Venezuela no puede ir separada. Creo que el pronunciamiento claro que tenemos que hacer en este foro es, efectivamente, no sólo fuera yanquis de Venezuela y América Latina, no sólo condenar el secuestro, que no puede llamarse de otra forma, del presidente legítimo de Venezuela, de su compañera, de la diputada, que también fue maltratada, y entender, creo que Carlos nos da luces sobre esta nueva guerra llamada de quinta generación, a la que también tendríamos que prepararnos como trabajadores.

Finalmente, decía Simón Bolívar que "todos los pueblos del mundo que luchan y que han luchado por la libertad, han exterminado al final a sus tiranos". Esa es la apuesta, compañeros, por la patria grande de Bolívar, de Martí, de Sandino, de Zapata, de Villa; y recordarle al imperio que el 9 de marzo de 1916 en Columbus, Nuevo México, se dio una incursión que, tal vez, históricamente se ha considerado como la única incursión en territorio gringo de una fuerza popular encabezada por Francisco Villa. Creo que los pueblos tenemos la sabiduría para ponernos de pie.

¡Viva Venezuela! ¡Fuera Yankees de América Latina y del mundo! ¡Viva Palestina Libre!



C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME y de la Nueva Central de las y los Trabajadores



Compañeras y compañeros, primero mencionarles que este foro en solidaridad con el pueblo venezolano se está transmitiendo por nuestra plataforma digital de Radio SME por internet, está llegando a todo el país y fuera del país. También nuestros compañeros de Venezuela están siguiendo esta transmisión. Willy Rangel, lo acabamos de escuchar, yo estuve con él en noviembre del año pasado y colocábamos este tema en la conferencia regional de la Organización Internacional del Trabajo.

El discurso en Venezuela por la derecha, es que no admitía que un presidente obrero pudiera estar ahí. Y tenemos que mencionar, categóricamente, con lo que se ha estado mencionando el día de hoy, y más por la ponencia de nuestro compañero Carlos Fazio (gracias por acudir a este importante foro de solidaridad); también platicando con nuestro compañero Pedro, el escenario para todos los trabajadores y las organizaciones, no nada más de Venezuela, sino del continente y fuera del continente, tenemos que preguntarnos dónde no está metido las agencias de investigación como la DEA y la CIA en el mundo.

Recién el movimiento en Irán, nos debe de quedar claro que Donald Trump es quien encabeza esta nueva ofensiva en los pueblos. ¿Pero atrás de él quién está, compañeros? Porque no creo que él tenga la sapiencia para poder desarrollar un plan. Atrás están las agencias, está el Pentágono, están las grandes corporaciones que han delineado el tema de la inteligencia artificial, toda la tecnología. ¿Y para eso qué necesitan? Necesitan petróleo, necesitan minerales, necesitan tierras raras, necesitan alimentos, necesitan mano de obra barata y necesitan lo que decía Willy Rangel, allá les dicen apátridas, acá les llamamos vende patrias, traidores.

Y en todas las organizaciones los hay. Nosotros lo vivimos hace más de 16 años, porque la derecha así gobierna. El espurio de Felipe Calderón hoy celebra, diciendo que es importante la intervención de Estados Unidos en México, y celebraron lo que pasó en Venezuela con la detención de Nicolás Maduro y de su esposa Cilia Flores, porque lo que quieren ellos es el control del continente por sus recursos. ¿Ustedes creen que les interesa la población? No les interesa la población. Ya lo vimos: con esta intervención militar, sin haber guerra, violentaron el derecho internacional, y así van a continuar. Lo mismo que hemos visto del genocidio de Israel con el pueblo palestino en pleno siglo XXI. Decimos en dónde está entonces el derecho internacional, que se creó toda una estructura internacional después de la Segunda Guerra Mundial, donde hubo más de 70 millones de muertos. Acá pasó lo mismo hace 16 años con el SME, no les importó el derecho, tenían las armas, al Ejército, a la Marina, a la Policía Federal y también tenían traidores dentro del SME. Así gobierna la derecha, compañeros.

Y entonces, tenemos que prepararnos entre todos, y celebro que haya muchas organizaciones aquí representadas, porque aquí está en juego no la presidencia de nuestro país y de las presidencias del continente americano, está en juego nuestra soberanía, y no nada más es un ejemplo de lo que estamos viviendo, una referencia, sino está en juego la integridad física de todos nosotros, están nuestros recursos naturales, está el futuro de las generaciones de nuestro país, que ha costado más de 200 años quitarnos ese yugo, primero de los españoles y después de todas las intervenciones militares que hemos sufrido como país.

¿Por qué hoy toda esa presión, hostigamiento en contra de la Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo? Porque en el pasado los gobiernos neoliberales, ¿qué hacían, camaradas? Sin que se los dijieran aquellos, sin que hubiera una intervención, entregaban en bandeja de plata la riqueza nacional, más de mil 200 empresas privatizadas en todo el proceso neoliberal compañeros, el petróleo, concesiones mineras, el tema de la explotación del agua, la explotación e imposición de reformas estructurales para regresarnos 100 años en la historia de lucha de nuestro país. Por eso celebramos y es muy importante la solidaridad al pueblo venezolano, pero también la solidaridad entre nosotros, las organizaciones.

Hoy lo que se vive en el pueblo palestino nos debe de dar vergüenza, coraje de cómo en pleno siglo XXI se está asesinando a una población. Todos los días, todos los medios de derecha: "¡Más de 2 mil muertos en Irán!" ¿Quién lo está provocando? Irán tiene petróleo, tiene uranio, tiene recursos naturales... Y tal parece

que, en esta nueva reconfiguración del capital, se están repartiendo los territorios sin tomar en cuenta la soberanía de los países. Por eso decimos que tendrán las armas, podrán tener el dinero, las corporaciones, los medios, ¿pero ustedes creen que ellos van a tener la seguridad de nosotros, van a tener la dignidad de la población de cada uno de nuestros territorios, compañeros? No la van a tener. Y ya lo hemos visto. Y tenemos historia, que tenemos que recuperar los mejores pasajes de la historia.

Celebramos, porque nuestros compañeros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ¿cuántos años llevan luchando? ¡Cuarenta y seis años! Y aquí están. El SME tenemos, cumplimos apenas 111 años, pero hay una gran historia de los compañeros telefonistas, de los petroleros, de todos los trabajadores y organizaciones sociales y populares. Estamos aquí para articular un bloque antiimperialista, pero sobre todo una solidaridad entre los pueblos, y decimos: ¡qué viva la solidaridad y la lucha del pueblo venezolano, compañeros!

Exigimos la liberación del Presidente Nicolás Maduro y de su esposa, Cilia Flores, y exigimos se pare el hostigamiento en contra del gobierno de Cuba, de Miguel Díaz Canel, también el hostigamiento que están provocando en contra del pueblo de Colombia, no se diga del pueblo mexicano, que dicen que van a entrar con sus armas, ¡pues aquí vamos a estar, compañeros, no nos vamos a ir, esto es nuestro país y nos vamos a quedar a defenderlo!

¡Qué viva la solidaridad internacional compañeros! ¡Qué viven los pueblos del mundo! ¡Viva Venezuela libre! ¡Viva América Latina libre!

Muchas gracias.



Comunicado
Pro-Secretaría de Jubilados



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

COMUNICADO

A los jubilados.

Nos dirigimos a ustedes con el compromiso y firmeza que siempre ha caracterizado a nuestra organización y estamos aquí para informarles que hemos alcanzado un acuerdo fundamental en beneficio de todas y todos los jubilados.

El pasado 13 de enero, nos movilizamos hacia las instalaciones del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), donde después de algunas gestiones ingresó la comisión negociadora que prioritariamente manifestó nuestra inconformidad con la realización del Pase de la Supervivencia presencial 2026. Nuestra principal preocupación ha sido, y siempre será, el bienestar y el respeto a nuestros adultos mayores, reconociendo las dificultades que un traslado a la Ciudad de México representa en términos de salud, movilidad y economía.

Tras una jornada compleja de negociación, nos complace anunciar que hemos logrado un acuerdo con los funcionarios del INDEP, que nos permitirá cumplir con este requisito de una manera más accesible y digna para todos: *la prueba de supervivencia podrá realizarse en nuestras hermanas divisiones.*

Además de que se cuenta con la opción para los "Casos Especiales", que detallamos a continuación:

- El jubilad@ se encuentra hospitalizado y/o en aislamiento por razones médicas (se requiere constancia de hospitalización emitida por el IMSS y/o de la Red Médica tratante, así como los documentos requeridos)
- El jubilad@ se encuentra privado de su libertad (se requiere Constancia de detención emitida por el Centro Penitenciario correspondiente, así como los documentos requeridos)
- El jubilad@ reside en el extranjero (se requiere Constancia Consular expedida por el Consulado mexicano, con fecha de expedición dentro del periodo que corresponda a la Presentación de la Prueba de Supervivencia)

Si el jubilad@ tiene algún impedimento físico o legal y no puede acudir presencialmente a las oficinas del

CAP México- Coyoacán, también existe la opción de enviar por mensajería una Fe de Vida Notarial (si vive en la República Mexicana).

En el caso de solicitar la acreditación por medio de Videoconferencia, se resalta que esta opción será aplicable para l@s jubilad@s que por su condición física y/o estado de salud les imposibilite la acreditación presencial de la prueba de supervivencia y estará sujeta a aprobación, para tales efectos se debe llevar a cabo el proceso que se detalla a continuación:

1. Llenar con tinta azul, letra de molde, sin errores ni tachaduras, el Formato de Supervivencia Ordinaria 2026.
2. Escanear en formato .PDF los siguientes documentos:
 - Formato debidamente lleno
 - Identificación oficial (INE o Pasaporte vigente)
 - CURP actualizado
 - Comprobante de domicilio reciente, no mayor a 3 meses de emisión (luz, agua o teléfono fijo)
 - Constancia médica expedida por el IMSS y/o el médico tratante
3. Enviar por medio de correo electrónico a oficialiadepartes@lfl.gob.mx, en el texto se debe hacer la solicitud a título personal del jubilado, anotando los datos personales y hay que adjuntar los documentos escaneados en formato .PDF (solicitud, INE, CURP, comprobante de domicilio y constancia médica).
4. Esperar a que algún funcionario del INDEP se ponga en contacto y en ese momento les darán las instrucciones para la videollamada.

Compañero, si necesitas apoyo para enviar tu solicitud acude a las oficinas de la Pro-Secretaría de Jubilados donde te podemos auxiliar.

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México a, 15 de enero de 2026.


C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS


C. JOSÉ DE LA CRUZ LÓPEZ DÁVILA
REPTE. PROP. PRINCIPAL DE JUBILADOS

Actualidad Sindical

Prensa Latina

Actualidad Sindical, un noticiero radial exclusivo de Prensa Latina para el Sindicato Mexicano de Electricistas.

A continuación, los titulares:

SINDICATO DE MAESTROS DE ANGOLA PODRÍA DESCARTAR HUELGA TRAS DIÁLOGO



El Sindicato Nacional de Maestros de Angola (SINPROF) podría descartar la idea de una huelga docente para la próxima semana, tras la ronda de conversaciones con el Ministerio de Administración Pública, Trabajo y Seguridad Social. La reunión, efectuada la víspera, culminó con la firma de un documento que el Ejecutivo valoró como un consenso sobre los puntos principales planteados por el profesorado, pero el secretario general del SINPROF, Admar Jinguma, refirió que la decisión final dependerá de las asambleas provinciales, informó Correio da Kianda. Las reuniones, pactadas para mañana, evaluarán los compromisos asumidos por el Gobierno, como la actualización de las categorías docentes, la regularización de las trayectorias profesionales y el pago del decimotercer salario mensual en una sola cuota, para decidir en torno al paro.

CRECE EN ITALIA RECHAZO AL ATAQUE Y AMENAZAS DE EEUU CONTRA VENEZUELA

Italia es hoy escenario de un creciente movimiento en rechazo a la agresiva política imperialista de Estados Unidos, contra el reciente ataque a Venezuela y el secuestro de su presidente, Nicolás Maduro junto a su esposa, Cilia Flores. Las manifestaciones, que se extendieron por todo el país el sábado último tienen amplia repercusión en los medios informativos locales, con reportes en importantes diarios como La Stampa, La Repubblica e Il Sole 24 Ore, así como en las principales cadenas de radio y televisión, que reseñaron la magnitud de



la protesta popular. Se destaca la presencia de cientos de miles de personas en marchas, convocadas por organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles y sociales, que se unieron la víspera para expresar de manera simultánea en 30 ciudades, su condena a la agresión norteamericana a la nación bolivariana y sus amenazas contra Cuba, Colombia y otros países.



MOVIMIENTO COLOMBIANO DE SOLIDARIDAD REPUDIÓ AMENAZAS CONTRA CUBA

El Movimiento Colombiano de Solidaridad con Cuba condenó las más recientes amenazas proferidas contra la soberanía de la isla por el presidente estadounidense, Donald Trump, y ratificó su respaldo a la Revolución del país caribeño. En su comunicado, la organización remarcó su rechazo “contundente” a las declaraciones que pretenden menoscabar la autodeterminación de la mayor de las Antillas por parte del gobierno norteño, cuyo accionar calificó de “fascista”. Por otra parte, convocó a las organizaciones sociales, sindicales, de artistas, estudiantiles y a todo el conjunto de la sociedad colombiana a cerrar filas en defensa de Cuba, nación a la que plataforma solidaria reiteró su agradecimiento “por su incansable lucha para alcanzar la paz”, en el país neogranadino.

MINEROS CHILENOS CONTINÚAN HUELGA POR MEJORAS SALARIALES Y LABORALES

Trabajadores de la mina Mantoverde, en la región chilena de Atacama, continúan en huelga tras rechazar una propuesta de la compañía canadiense Capstone Copper por considerarla insuficiente. Los mineros reclaman un ajuste salarial y la entrega de bonos de acuerdo con los precios récord del cobre en el mercado internacional a fines de 2025 y principios de 2026, cuando superaron los seis dólares la libra. También demandan mayor participación en las utilidades de la empresa, la revisión de las jornadas de trabajo para ajustarlas a las condiciones extremas de la zona, un trato digno y medidas de protección contra riesgos, como el polvo silicótico.

NUEVO PARO DE TRANSPORTISTAS CONTRA INSEGURIDAD ANUNCIAN EN PERÚ



Representantes de las empresas y conductores anunciaron un nuevo paro del transporte urbano de la capital peruana, en demanda de acciones más efectivas contra la extorsión masiva y los frecuentes asesinatos que sufren. El presidente interino de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (ANITRA), Waldo Poma, confirmó que paralizará labores en la capital peruana debido a una nueva ola de ataques a conductores. Destacó que las variadas posiciones de las diversas organizaciones de transportistas que obstaculizan acciones unidas de protesta quedarán

a un lado, pues las diferentes agrupaciones han decidido participar en el paro del día 15. “Tenemos que seguir luchando porque nuestro país nos necesita para hacer reflexionar a sus autoridades que no están haciendo nada, para que cumplan su papel, porque ellos están ahí para hacer ese trabajo”, dijo.



FOTO: 123RF

La OIT y los retos laborales*

Martín Esparza Flores**

Tercera y última parte. El avance de la ultraderecha en Latinoamérica, simbolizado por el triunfo de José Antonio Kast en Chile, debe ser la señal de alarma que obligue a sindicatos y organizaciones sociales a repensar el diálogo social propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su reciente reunión en República Dominicana. Solo así será posible avanzar hacia una paz social que resulte en trabajo decente y seguridad social para millones de personas.

Kast aún no jura el cargo y ya anuncia su talante antiobrero y su afán de recortar la seguridad, la educación y las pensiones; calca el guion de su vecino, Javier Milei. Parece que los chilenos no quisieron mirar en espejo ajeno el sufrimiento que atraviesan las clases populares argentinas.

Junto a sus sindicatos, tendrán que prepararse para aplicar los análisis y conclusiones de la OIT y presentar al nuevo presidente las propuestas que hoy se consensuan en el plano internacional, a fin de que los embates neoliberales no arrasen salarios, el empleo formal y las condiciones de vida.

Desde Washington, se apoya el retorno de las derechas; por eso la voz del organismo laboral debe servir de contrapeso en la comunidad internacional para frenar los ataques contra la clase trabajadora y, al mismo tiempo, defender a comunidades indígenas y campesinas despojadas de sus tierras por un capitalismo depredador que arrasa ecosistemas y destruye la posibilidad de generar empleos decentes en zonas con vocación turística antes que industrial.

En México, las mineras han contaminado suelos y ríos, cercenado áreas aptas para el ecoturismo y privatizado extensiones enteras; el fenómeno se repite en el continente. Los gobiernos de derecha deben prohibir esos abusos y sentarse a discutir lo acordado en República Dominicana: muchos empleos dependen de ecosistemas sanos.

En el Caribe, más del 40 por ciento del empleo total está vinculado al turismo, sector que aporta cerca del 33 por ciento del PIB y, a la vez, es extremadamente vulnerable a las crisis climáticas.

* Contralínea, 17 de enero del 2026. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/la-oit-y-los-retos-laborales-de-nuestro-continentescenario-adverso-a-los-trabajadores-con-el-avance-de-la-derecha/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas



En su carrera por la acumulación, el capitalismo ha dejado de lado el cambio climático y sigue deforestando bosques y arrasando manglares, sistemas naturales que regulan la temperatura planetaria. Da igual: los trabajadores pagan la factura con su salud, expuestos al calor cada vez más extremo.

Para que los beneficios que ofrece la naturaleza lleguen a todos, se requieren políticas integradas que promuevan una transición justa hacia economías ambientalmente sostenibles, sin dejar a nadie atrás. Los gobiernos de derecha deben entender, de una vez por todas, que dañar la naturaleza es perder todos, incluido el planeta.

Otro fenómeno desatado por el neoliberalismo es la migración, ligada a la violencia y a la incapacidad de crear empleos estables y bien remunerados. Miles se ven forzados a buscar ingresos fuera de sus territorios. "En las Américas –dice la OIT– la migración se caracteriza por flujos mixtos de migrantes económicos, refugiados y desplazados internos".

La migración irregular va de la mano de la explotación laboral en los países receptores. La estrategia de la organización para América Latina y el Caribe 2023-2030 reclama políticas públicas integrales que garanticen condiciones laborales dignas y respeto a los derechos de los trabajadores migrantes; sin embargo, la persecución de Trump en Estados Unidos demuestra cuán frágil es ese respeto cuando gobierna la ultraderecha.

Ahora que la derecha vuelve al poder, la propuesta de diálogo social de la OIT debe aprovecharse como nunca: "los actores tripartitos pueden tener intereses distintos, pero deben equilibrarlos para lograr acuerdos vinculantes y creíbles".

El desafío de la OIT y de los sindicatos será hacer cumplir las normas internacionales de trabajo, sobre todo el respeto a los convenios de libertad sindical, asociación y seguridad social que la mayoría de los países del continente ha firmado.

Tras el encuentro regional, la OIT advirtió que "las decisiones que hoy se adopten determinarán si avanzamos hacia un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y sostenible o si perpetuamos las desigualdades que han limitado el potencial colectivo de la región".

Y subrayó que "la justicia social no es una aspiración abstracta; es una necesidad urgente y concreta que debe guiar las políticas económicas, sociales y laborales". Para ello, "es preciso fortalecer el nexo entre crecimiento, empleo digno y derechos, elementos indisociables que se refuerzan mutuamente".

La pregunta es simple: ¿Entenderán Kast, Milei y las réplicas caricaturescas de Trump que solo con el respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores y con políticas que dignifiquen el empleo y las prestaciones sociales podrán fortalecer sus economías, incluso en sus propios intereses, más allá de sus recetas neoliberales?



15^a Asamblea de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE)



Revista LUX

En el Auditorio Ernesto Velasco Torres del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el 17 de enero se llevó a cabo la 15^a Asamblea de la ANUEE, organización que nació el 11 de octubre de 2010 a raíz de la extinción de la empresa Luz y Fuerza del Centro, para proteger a los ciudadanos de los altos cobros de la CFE, manteniéndose en huelga de pagos de luz y teniendo como objetivo principal el derecho humano a la electricidad y la defensa de la industria eléctrica nacionalizada.

Con la presencia del C. Martín Esparza Flores, Secretario General del SME; del C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, de otras organizaciones sindicales, populares y de representantes de los comités regionales de la ANUEE, se dio inicio a esta asamblea, en la que se hizo un balance de la lucha e historia de la ANUEE, desde su proceso de construcción hasta su formalización. Asimismo, se informó del arduo camino y la lucha que se ha sostenido con el Gobierno Federal a lo largo de estos 15 años, así como del proceso de negociación con el mismo.

El C. Martín Esparza Flores, Secretario General, fue el encargado de inaugurar la 15^a Asamblea de la ANUEE:

“Compañeros y compañeras de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica, en nombre del Sindicato Mexicano de Electricistas, así como de las organizaciones de la Confederación Nacional de las y los Trabajadores, sean todas y todos ustedes bienvenidos a esta asamblea histórica. Quince años de lucha se dicen rápido, pero es una historia que hay que escribir, que contar y que transmitir,

compañeros. Por eso agradezco a la coordinación nacional de la ANUEE esta invitación que nos han hecho para estar presentes en esta inauguración”.

Mencionó que, “hace más de diecisésis años, el espurio de Felipe Calderón Hinojosa, quien se robó la presidencia de la República, tomó la decisión, el 11 de octubre de 2009, de ocupar por asalto armado y militar los centros de trabajo de la empresa pública Luz y Fuerza del Centro, despojando a los trabajadores y trabajadoras de su fuente de trabajo. A partir de ahí inició una campaña mediática en medios de comunicación como Televisa, TV Azteca y Milenio, para denostar a quienes laboraban para mantener la continuidad del servicio público en la zona más importante del país. El objetivo era acabar con un sindicato democrático e independiente que siempre se opuso a la privatización de la industria eléctrica.

“Dijeron que iban a generar miles de empleos. “¿Dónde están los empleos, compañeros? No hay empleo. Todo fue una mentira para imponer una serie de reformas contrarias al interés de los mexicanos”. En el SME, cooptaron a varios exdirigentes del sindicato, incluso al extesorero y a otros integrantes del Comité Central, así como a exsecretarios generales de la organización, quienes, a cambio de unas cuantas monedas y puestos en la CFE, replicaron el discurso del gobierno, asegurando que los primeros diez mil que se liquidaran entrarían a trabajar en la Comisión Federal de Electricidad. Muchos trabajadores creyeron más al gobierno que a mantenerse en la lucha con sus hermanos de clase.

“Quién iba a imaginar que en tres meses y medio se liquidarían más de veintiocho mil trabajadores. Resistieron la lucha dieciséis mil quinientos noventa y nueve compañeros, con una importante participación del grupo de jubilados y de nuestras familias, defendiendo a esta organización histórica que, gracias al respaldo de ustedes, cumplió el pasado 14 de diciembre 111 años de existir como organización obrera, democrática, autónoma e independiente.



“La lucha de la ANUEE también es la lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas. En múltiples ocasiones se ha entregado una iniciativa de ley para adicionar al párrafo cuarto de la Constitución el derecho humano a la energía. Durante los gobiernos del PAN y del PRI, dichas iniciativas fueron enviadas al cajón del olvido. Sin embargo, hace siete años llegó un gobierno que se dice cercano a la gente, que dice “primero los pobres” y que promete garantizar los derechos de los mexicanos. Aun así, cuando se entregó una iniciativa ciudadana con miles de firmas, encabezada por el entonces coordinador de los diputados, Mario Delgado, quien aseguró que la iniciativa avanzaría, ésta también fue archivada.

“Otra participación importante de la ANUEE y el SME ocurrió en 2018, cuando cambió el gobierno y llegó Rocío Nahle como Secretaria de Energía. Se sostuvo una plática derivada del plantón instalado por varios meses frente a la Secretaría de Energía. El acuerdo consistía en que todos los adeudos, previamente identificados y cuantificados mediante un censo reconocido por la autoridad y realizado con técnicos de la CFE y del SME, pasarían a cartera vencida para establecer nuevos contratos y alcanzar el borrón y cuenta nueva. Sin embargo, el sexenio terminó y dicho acuerdo nunca se cumplió.

“No se nos olvida que tenemos demandas claras que pueden resolverse, como el borrón y cuenta nueva. Si no quieren hacerlo de manera institucional, lo estamos haciendo en los hechos: llevamos 15 años sin pagar la luz. Y si no legislan para garantizar el derecho humano a la energía, seguimos en resistencia. Si a alguien le cortan el servicio, se lo restablecemos, porque estamos organizados”.



Señaló que el país debe reconocer que toda la infraestructura eléctrica se ha construido con recursos públicos y no privados. El consumo de un usuario básico es mínimo frente al de la gran industria y las multinacionales que utilizan la energía para producir y exportar. Por ello, las demandas de la ANUEE, del SME y de las organizaciones sociales sí tienen forma de resolverse.

Reconoció el esfuerzo de las compañeras y compañeros y llamó a continuar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica. Afirmó que la alianza entre la ANUEE y el SME permitirá lograr dichos objetivos, recordando que Genaro García Luna, responsable del operativo militar contra el SME, hoy se encuentra en prisión por sus vínculos con el crimen organizado, y que Felipe Calderón Hinojosa está demandado penalmente por el uso del aparato del Estado para destruir al sindicato.



Finalmente, dio por inaugurados los trabajos de la 15^a Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica, destacando quince años de lucha, resistencia, dignidad y principios.

¡Qué viva la ANUEE!

¡Viva el SME!

Posteriormente, el C. José Humberto Montes de Oca Luna, Secretario del Exterior, compartió un mensaje con motivo del quince aniversario:

“Compañeros y compañeras, es bien cierto que en este comienzo de año estamos viviendo acontecimientos que están sacudiendo al mundo, y no lo podemos omitir en este 15 aniversario de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica, porque en

estos 15 años hemos vivido una sucesión de gobiernos, de funcionarios al frente del sector energético, y de alianzas entre organizaciones populares para acompañarnos, para mediar por nuestras reivindicaciones. En estos 15 años también hemos observado las distintas políticas que gobiernan nuestro país, y nos parece inconcebible que, a estas alturas, habiendo marco legal y habiendo recursos económicos, falte voluntad política para alcanzar una solución a la demanda central de la ANUEE, que es el borrón y cuenta nueva.

“No debemos, en todo caso, compañeras y compañeros, desistir de nuestro propósito, porque la falta de voluntad política, estando de por medio la situación de vida de quienes integran esta organización popular, no por gusto, sino por necesidad y por el deseo de luchar para alcanzar una mejora en nuestras condiciones de vida, nos debe llamar a sostener la lucha, a encontrar en esta asamblea, en las mesas de trabajo y discusión que se van a calendarizar, como ya se informó, la ruta y el camino que nos permita alcanzar la victoria. Y para eso, lo primero es no desistir, no rendirse, no postrarse ante la ineptitud, ante la indiferencia, ante la falta de voluntad. La resistencia, compañeros.

“Es por eso que estamos aquí, refrendando el compromiso de nuestra organización sindical, el Sindicato Mexicano de Electricistas y también de la Nueva Central de las y los Trabajadores, con el apoyo incondicional a la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica, que hoy dignamente cumple 15 años de lucha, 15 años de resistencia y estamos convencidos de que se va a coronar con la victoria del borrón y cuenta nueva”.

¡Qué viva la ANUEE!

¡Qué viva la Resistencia Popular!

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

¡Hasta la victoria, compañeros!

Gracias.



Primer Punto de Encuentro Cosechas y Saberes 2026

Cooperativa LF del Centro

Por Área de Comunicación y Difusión

El pasado sábado 17 de enero se llevó a cabo la primera fecha de este año de los Puntos de Encuentro Cosechas y Saberes PECS en el predio recuperado Aragón, sede de nuestra Cooperativa LF del Centro.

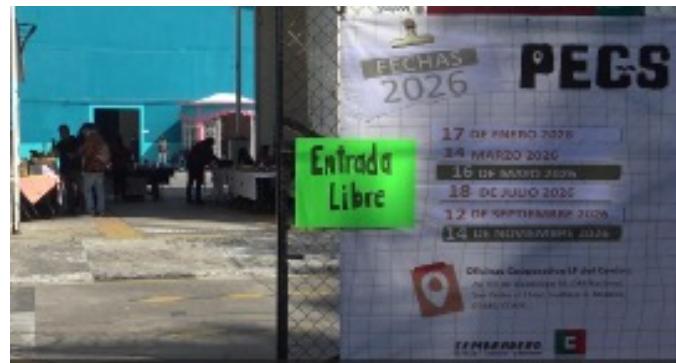
Los PECS constituyen un proyecto de vinculación entre el emprendimiento social Sembradero, cuyo objetivo es "acercar, conocer y saborear los sabores de la vida y de las cadenas alimentarias vivas" y el proyecto de mejora de la Cooperativa LF del Centro para tejer puntos de encuentro y conexiones entre consumidores y productores agroecológicos y cooperativas solidarias que impulsen la Economía Social Solidaria y fortalezcan el tejido social y el territorio en el norte de la Ciudad de México.

De forma alternada, durante todo el año se llevarán a cabo PECS y Festivales Agroecológicos de los Sabores, una variedad de este mismo proyecto que incluye actividades y eventos culturales, bailes y música para pasar un día en compañía de amigos y familia disfrutando de comidas y sabores que, además de exquisitos son saludables.

El primer Festival Agroecológico de los Sabores de este año se celebrará el próximo 14 de febrero en la Cooperativa LF del Centro Aragón: Río de los Remedios 54, colonia San Pedro el Chico, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX.

Sembradero y LF del Centro los esperamos.

Si eres socio de la cooperativa y produces algún producto agroecológico o de consumo, próximamente se hará una convocatoria para participar en los PECS.





Celebración del Día de Reyes en el Sindicato Mexicano de Electricistas

Revista LUX

El pasado 18 de enero, con gran entusiasmo y alegría, desde el mediodía en las escalinatas del edificio de Insurgentes 98 se comenzó a formar la fila para el ingreso al Auditorio Ernesto Velasco Torres, donde se presenció la puesta en escena de la obra *El Mago de Oz*. En punto de las 13:00 horas se dio ingreso a las niñas y los niños, a quienes se les entregó un boleto para la rifa, un juguete de su elección y un refrigerio para disfrutar de la obra de teatro.



Antes de iniciar la puesta en escena, se presentó a los compañeros miembros del Comité Central que asistieron en representación de nuestro Secretario General, el C. Martín Esparza Flores. Se contó con la presencia del Pro-Secretario de Escalafones, C. Carlos Alberto Morales González; del Secretario de Economía y Estadística, C. Héctor Cortes Hernández; del Secretario de Educación y Propaganda, C. Hugo Alvarez Piña; del Secretario del Interior, C. José Fernando Muñoz Ponce, y del anfitrión de este evento, el Pro-Secretario de Cultura y Recreación, C. Ricardo Pérez Flores, quien dio la bienvenida a todas las niñas y los niños, comentando que este evento fue realizado con mucho cariño. Agradeció a todas y todos los compañeros que colaboraron para llevar a cabo este festejo y realizó una mención especial a las y los jubilados que aportaron algunos juguetes para brindar un poco de alegría en este día tan especial, invitando a disfrutar y divertirse.

Con la tercera llamada dio inicio la obra de teatro *El Mago de Oz*, “donde algo mágico está por llegar... Un viaje inesperado, personajes inolvidables y una historia que te hará soñar”. Entre risas y aplausos para todos los personajes en escena, las niñas y los niños, junto con sus papás, disfrutaron de esta puesta en escena, integrada por compañeros e hijos de compañeros de la digna resistencia, a través de la Compañía Resistencia Teatro, bajo la dirección y producción del C. Alfredo Hernández.



Al finalizar la función, se llevó a cabo la tan esperada rifa de juguetes, utilizando el boleto que se les entregó a las niñas y los niños al ingreso del evento.

¡Qué viva el Sindicato Mexicano de Electricistas!

¡Qué vivan las niñas y los niños de los trabajadores en resistencia!





Innovación con propósito:

“Emprendimiento contra la corriente” en San Lázaro

Cooperativa LF del Centro

El pasado 19 de enero de 2026, el Palacio Legislativo de San Lázaro se convirtió en un espacio de convergencia para la creatividad, la innovación y el emprendimiento social durante el encuentro “Emprendiendo contra la corriente”, celebrado en el marco de la Reunión de Trabajo “Pitch Day”, liderada por la Diputada Gabriela Jiménez Godoy.

Este encuentro surgió como una plataforma para visibilizar y potenciar proyectos enfocados en tecnología, industrias culturales, emprendimiento y sostenibilidad, promoviendo la creatividad y el impacto social como pilares del desarrollo actual. Aunque la cobertura mediática general sobre este evento aún es limitada, su convocatoria representa una visión amplia: impulsar ideas que no sólo busquen rentabilidad, sino que también transformen realidades comunitarias desde la innovación y la colaboración.

En distintos bloques de trabajo y presentaciones de pitch, emprendedores tuvieron la oportunidad de exponer sus propuestas, conectarse con redes de apoyo y dialogar con actores clave del ecosistema. Este tipo de reuniones, similares en espíritu a otros eventos de innovación y emprendimiento realizados en México en los últimos años, reflejan una tendencia creciente de diálogo, orientado a generar impacto social y económico a partir del talento joven y las organizaciones colectivas.

Participación y construcción colectiva



La Cooperativa LF del Centro estuvo presente en este espacio con la presencia de los socios Ignacio Israel Martínez Caballero, Raúl Maya Martínez, Carlos Alfredo Esquivel Pérez, Eréndira Velázquez López y Apolinar Jorge Luna Reséndiz, quienes participaron como socios cooperativistas de LF del Centro y miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

La participación de estos cooperativistas refleja un enfoque que trasciende los límites tradicionales del emprendimiento para incorporar una mirada colectiva y solidaria, representativa de modelos organizativos enfocados en la equidad, la sostenibilidad y la justicia social. La cooperación como forma de economía emergente se ha posicionado en diversos encuentros de innovación como una respuesta a los retos actuales del país y la región.

La Cooperativa LF del Centro, con su Consejo de Administración, y el SME, bajo la dirección de nuestro Secretario General y socio fundador, Martín Esparza Flores, expresan su compromiso continuo con la construcción de iniciativas que beneficien al colectivo y aporten a la transformación social desde la base. Agradecieron la invitación al evento y destacaron que espacios como este son cruciales para articular esfuerzos, aprender experiencias mutuas y fortalecer vínculos con otros agentes del cambio.

Perspectiva del ecosistema emprendedor en México

A nivel nacional, la agenda de emprendimiento e innovación ha cobrado fuerza y si bien aún faltan espacios institucionales que generen una cobertura mediática uniforme sobre todos estos encuentros, la participación de actores cooperativos y sindicales en plataformas de innovación abre una ruta para repensar la cooperación como un motor de desarrollo económico con impacto social, invitando a repensar no sólo qué se emprende, sino para quién y cómo se construye ese futuro.



En palabras de nuestro compañero Israel Martínez Caballero nos comparte lo siguiente de este encuentro:

—¿Por qué consideras importante que socios de una cooperativa estén presentes en estos espacios de innovación?

Porque muchas veces se piensa el emprendimiento solo desde lo individual, cuando en realidad los grandes cambios se sostienen desde lo colectivo. La cooperativa y el sindicato representan una forma distinta de hacer economía: una economía solidaria, con responsabilidad social y con un fuerte sentido comunitario. Estar aquí es decir que otra manera de emprender sí es posible.

—¿Qué te llamó más la atención del evento?

El enfoque en el pitch como herramienta para convertir ideas en proyectos viables, pero también el énfasis en la cultura, la educación y la sostenibilidad. No se trató sólo de tecnología, sino de cómo esa tecnología puede servir para resolver problemas reales y generar bienestar social.

—¿Cómo se articula este tipo de encuentros con el trabajo que realiza la Cooperativa LF del Centro?

Se articula totalmente. Bajo la conducción de nuestro Secretario General y socio fundador, Martín Esparza Flores, y el Consejo de Administración Colegiado de LF del Centro, seguimos todos impulsando proyectos productivos que beneficien a las y los socios, pero también a la comunidad. No vemos el emprendimiento como un fin individual, sino como una herramienta para fortalecer el bienestar colectivo.

—Finalmente ¿Qué mensaje transmitirías a las y los socios de LF del Centro?

Que sigamos creyendo en la fuerza de la organización y del trabajo colectivo. Cada proyecto, por pequeño que parezca, suma cuando se construye con compromiso y solidaridad. Estos espacios nos recuerdan que la cooperativa está viva, que puede innovar y que tiene un enorme potencial para generar bienestar común si caminamos juntos.

Enhорabuena por este evento.





La transformación del cooperativismo mexicano: una propuesta legislativa para el siglo XXI

Ing. Alfredo Desiderio Rojas Lara*

El momento de la renovación cooperativa

México se encuentra en un momento histórico decisivo para el cooperativismo. Después de décadas de marcos regulatorios que han limitado el potencial transformador de las sociedades

cooperativas, surge una propuesta legislativa que promete revolucionar el sector social de la economía. La iniciativa de reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas, presentada por el Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores, no es simplemente una actualización normativa: es una declaración de principios que reconoce al cooperativismo como pilar fundamental del desarrollo económico y social del país.

Esta propuesta es el resultado del trabajo colaborativo de la Cooperativa LF del Centro y las cooperativas y organizaciones agrupadas en el colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores, comprometidas con la transformación del sector. Este esfuerzo conjunto demuestra que cuando las cooperativas se unen en torno a objetivos comunes, pueden generar propuestas transformadoras que beneficien a todo el movimiento cooperativo nacional.

La propuesta ha sido presentada en diversos foros en la Ciudad de México, generando un diálogo constructivo entre cooperativistas, académicos, legisladores y funcionarios públicos. Estos espacios de discusión han enriquecido la propuesta y han demostrado la madurez del movimiento cooperativo mexicano para liderar su propia transformación legislativa.

Esta propuesta llega en un contexto donde las experiencias internacionales demuestran el poder transformador de marcos legales cooperativos modernos. Quebec, con su reforma de 2003, logró incorporar objetivos sociales y culturales que fortalecieron la identidad cooperativa. España con su propuesta de "Ley integral de impulso de la economía social, está modernizando el sector para que el modelo cooperativo pueda lograr hacer frente a las constantes transformaciones que, de forma progresiva, se producen en el mundo actual"¹. Estos ejemplos internacionales confirman que cuando los marcos legales reconocen y protegen la naturaleza específica del cooperativismo, las sociedades cooperativas florecen y se convierten en motores de desarrollo sostenible.

El reconocimiento de una identidad propia: del Derecho Mercantil al Derecho Cooperativo

Uno de los avances más significativos de la propuesta es el reconocimiento explícito del Derecho Cooperativo como rama autónoma del Derecho Social. Durante décadas, las cooperativas mexicanas han sido forzadas a operar bajo marcos jurídicos diseñados para empresas capitalistas, creando una contradicción fundamental entre su naturaleza solidaria y las normas que las regulan.

*Presidente del Consejo de Administración de LF del Centro, credencial SME 130349, No de Socio 11465.

¹Aprobado el Proyecto de Ley integral de economía social, <https://lefebvre.es/esg/social/el-congreso-aprueba-el-proyecto-de-ley-integral-de-impulso-de-la-economia-social-y-lo-envia-al-senado.09-12-2025>



La nueva propuesta establece claramente que "el acto cooperativo es un acto jurídico sin fines de lucro, que realiza la organización cooperativa en cumplimiento de un fin preponderantemente de utilidad social y económica". Esta definición representa un cambio paradigmático que reconoce que las cooperativas operan bajo una lógica económica diferente, donde la generación de riqueza se orienta hacia el beneficio común y la reproducción ampliada de la vida de las personas socias, sus familias y comunidades.

El cambio de legislación supletoria del derecho mercantil al derecho civil refleja esta nueva comprensión. Mientras que el derecho mercantil está diseñado para regular actividades con fines de lucro y acumulación de capital, el derecho civil se alinea mejor con la naturaleza social y solidaria de las cooperativas. Este cambio tiene implicaciones prácticas profundas en la interpretación de contratos, la resolución de conflictos y la operación cotidiana de las cooperativas, y con ello se está dando pie al desarrollo del Derecho Cooperativo.

Fortalecimiento de la autonomía y democracia cooperativas

La propuesta introduce mecanismos innovadores para fortalecer la autonomía cooperativa y profundizar la democracia interna. La posibilidad de celebrar asambleas utilizando medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología representa una modernización crucial que facilitará la participación de personas socias en cooperativas con presencia geográfica dispersa.

El establecimiento de asambleas extraordinarias con quórum específico (dos terceras partes en primera convocatoria) garantiza que las decisiones trascendentales cuenten con amplio respaldo, mientras que la flexibilización de las asambleas ordinarias (mitad más uno) facilita la operación cotidiana. Esta diferenciación inteligente entre tipos de asambleas equilibra la necesidad de legitimidad democrática con la eficiencia operativa.

La propuesta también fortalece los mecanismos de rendición de cuentas al establecer que los consejos de administración deben informar regularmente sobre su gestión y que las personas socias tienen derecho a solicitar información sobre el funcionamiento de la cooperativa. La transparencia

deja de ser una aspiración para convertirse en una obligación legal específica.

Revolución en la educación cooperativa: del 1% al 5%

Uno de los cambios más profundos de la propuesta es el aumento del fondo de educación cooperativa del 1% al 5% de los excedentes netos anuales. Este incremento quintuplicará los recursos disponibles para la formación cooperativa, representando una inversión sin precedentes en el desarrollo del capital humano del sector.

La educación cooperativa debe ser vista como la inversión más importante que puede hacer una cooperativa. Las experiencias internacionales demuestran que las cooperativas con programas educativos sólidos tienen mejor desarrollo económico, mayor cohesión social y mayor capacidad de innovación. El aumento del 1% al 5% permitirá desarrollar programas de formación integral que incluyan no solo principios cooperativos, sino también capacitación técnica, desarrollo de liderazgo y educación en economía social solidaria con perspectiva de género.

La propuesta también establece la obligatoriedad de formar comisiones de educación con mínimo tres personas (excepto en cooperativas de menos de 10 personas socias), garantizando que la educación cooperativa tenga estructura organizativa propia y no dependa de la buena voluntad de los consejos de administración.

Innovación en tipos de cooperativas: escolares, comunales y comunitarias

La propuesta rescata y moderniza la figura de las cooperativas escolares, eliminadas en la reforma de 1994. Las nuevas cooperativas escolares estarán integradas por maestros y alumnado con fines exclusivamente docentes, enfocándose en la producción y distribución de productos alimenticios sanos y nutritivos. Esta innovación tiene un gran potencial transformador para combatir la obesidad infantil mientras se enseñan valores cooperativos desde temprana edad.

La introducción de cooperativas comunales y comunitarias reconoce las prácticas colectivas de los



pueblos originarios, creando un marco legal que respeta y fortalece las formas tradicionales de organización económica. Estas cooperativas destinarán al menos 25% de sus rendimientos a un fondo comunitario para obras de infraestructura o mejoramiento de servicios en sus comunidades, institucionalizando la función social del cooperativismo.

Transformación del sistema de seguridad social: hacia la justicia contributiva

La propuesta aborda una de las inequidades más flagrantes del sistema actual: el pago de cuotas al IMSS. Mientras las empresas capitalistas gozan de un sistema tripartita (trabajador 33%, patrón 33%, Estado 33%), las cooperativas han sido obligadas a pagar 66% de las cuotas, una discriminación injustificable considerando que las cooperativas no generan capital acumulable sino excedentes sociales.

La nueva propuesta establece un sistema tripartito real para las cooperativas: una tercera parte por el gobierno estatal (que puede disminuirse de los impuestos sobre nómina que les cobran a las cooperativas los propios estados), una tercera parte por el gobierno federal y una tercera parte por la sociedad cooperativa. Este cambio representará ahorros significativos para las cooperativas, liberando recursos que podrán destinarse a inversión productiva, mejores condiciones para las personas socias o fortalecimiento de los fondos sociales.

Adicionalmente, la propuesta permite que parte del fondo de previsión social pueda utilizarse para cubrir las cuotas del IMSS, proporcionando flexibilidad financiera especialmente importante para cooperativas pequeñas o de nueva creación.

Igualdad de género: una verdadera revolución en el cooperativismo

Por primera vez en la historia del cooperativismo mexicano, la propuesta incluye un título completo dedicado a la perspectiva de género e igualdad sustantiva. Es el reconocimiento de que la transformación social que promete el cooperativismo debe comenzar por eliminar las desigualdades de género en su propio seno.

La propuesta define la igualdad sustantiva en sus tres dimensiones: jurídica (igualdad ante la ley), de resultados (igualdad en los resultados) y estructural (transformación de las estructuras que perpetúan la desigualdad). Esta conceptualización va más allá de declaraciones generales para establecer un marco operativo que permita medir y evaluar el progreso hacia la igualdad real.

La inclusión de la violencia de género como causal de exclusión de personas socias representa un avance fundamental en la protección de los derechos humanos dentro de las cooperativas. La propuesta establece que ejercer “cualquier tipo de violencia o discriminación en razón de género, acciones de acoso y hostigamiento tanto sexual como laboral” será motivo de exclusión, enviando un mensaje claro de que las cooperativas deben ser espacios seguros para todas las personas.

Fortalecimiento del sistema de integración cooperativa

La propuesta moderniza y fortalece el sistema de integración cooperativa, reconociendo que la cooperación entre cooperativas es fundamental para el desarrollo del sector. La reducción del número mínimo de cooperativas para formar confederaciones nacionales facilitará la integración nacional del movimiento cooperativo.

Los organismos de integración no deben ser estructuras rígidas, por el contrario, que los organismos nacionales sean los que las propias cooperativas definan democráticamente, representa una democratización real del movimiento cooperativo. Esta flexibilidad permitirá que el movimiento cooperativo se organice de manera más orgánica y representativa.

Fomento cooperativo: de la retórica a la acción



La propuesta no se limita a reformar la ley cooperativa; establece un sistema integral de fomento cooperativo que incluye tres niveles de apoyo: estímulo (para cooperativas nuevas), promoción (para cooperativas consolidadas) e incentivo (para cooperativas que desarrollen prácticas socialmente responsables).

La creación del Fondo de Fomento al Cooperativismo Nacional (FFCN) con aportaciones del sector cooperativo y del gobierno federal (tres pesos federales por cada peso cooperativo) representa una innovación financiera que garantizará recursos permanentes para el

desarrollo del sector. Este fondo operará bajo administración colegiada entre representantes cooperativos y gubernamentales, asegurando que los recursos se utilicen de acuerdo con las prioridades del propio movimiento cooperativo.

La exención fiscal de diez años para cooperativas de nueva creación y la eliminación de impuestos sobre los excedentes no distribuidos reconocen la función social de las cooperativas y proporcionan incentivos reales para la constitución de nuevas organizaciones cooperativas.

Concurrencia y federalismo cooperativo

La propuesta establece las bases para la concurrencia en materia de fomento cooperativo entre la Federación, entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México. Esta distribución de competencias permitirá desarrollar políticas de fomento cooperativo adaptadas a las realidades locales mientras se mantiene coherencia nacional.

La obligación de que los titulares del Poder Ejecutivo en cualquier nivel de gobierno implementen al menos dos acciones de fomento cooperativo anualmente, con sanciones por incumplimiento, garantiza que el fomento cooperativo no quede en buenas intenciones, sino que se traduzca en acciones concretas.

Hacia un nuevo paradigma económico

La propuesta de reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas no es simplemente una actualización legal; es la base jurídica para un nuevo paradigma económico que coloca a las personas y las comunidades en el centro del desarrollo. Al reconocer que “no todo lo económico es de carácter capitalista”, la propuesta abre espacio para formas alternativas de organización económica basadas en la solidaridad, la democracia y la sostenibilidad.

Los beneficios de esta reforma trascienden al sector cooperativo. Una economía con un sector cooperativo fuerte es más resiliente, más equitativa y sostenible. Las cooperativas generan empleo de calidad, mantienen la riqueza en las comunidades locales, promueven la innovación social y contribuyen a la cohesión social y para ello es imprescindible una normativa acorde a sus necesidades. De no contar con el apoyo legislativo requerido para que se tome en cuenta esta propuesta, estaremos perdiendo una oportunidad de que el cooperativismo tenga un avance real en el país y se dejará a la vez un antecedente peligroso, ya no solo de incumplimiento de nuestra carta magna, sino de tener señales claras enviadas desde los distintos órdenes de gobierno de que la única forma de generar trabajo, es a través de las empresas mercantiles y eso en un país democrático no puede ser posible.



El peso asfixiante de las nuevas obligaciones regulatorias

Antes de abordar el llamado a la unidad, es fundamental reconocer la crisis regulatoria que enfrentan las cooperativas mexicanas. En los últimos años, las autoridades han impuesto una cascada de nuevas obligaciones regulatorias que están asfixiando al sector cooperativo, tratando a las cooperativas como si fueran empresas capitalistas e ignorando completamente su naturaleza social y solidaria.

La avalancha burocrática discriminatoria

Las cooperativas mexicanas enfrentan hoy una carga regulatoria desproporcionada que incluye:

Obligaciones fiscales excesivas: nuevos regímenes fiscales que no reconocen la diferencia entre excedentes cooperativos y utilidades capitalistas que podría estar obligando a las cooperativas a pagar impuestos sobre recursos destinados a fondos sociales y educativos.

Reportes burocráticos multiplicados: informes mensuales, trimestrales y anuales que requieren recursos humanos y financieros que las cooperativas pequeñas y medianas simplemente no poseen, creando barreras de entrada para nuevas cooperativas y amenazando la supervivencia de las existentes, puesto que las nuevas legislaciones dejan abiertas a las autoridades solicitar toda aquella información que requieran; esto abre la puerta, incluso, a que las autoridades, sin proporcionar ninguna garantía del manejo de la información que soliciten, puedan tener información estratégica de las organizaciones y que ésta pueda caer en manos de empresas capitalistas.

Supervisión inadecuada: Procesos de supervisión diseñados para instituciones financieras capitalistas aplicados indiscriminadamente a cooperativas, sin considerar sus diferencias estructurales, operativas y de propósito social.

Sanciones desproporcionadas: Multas y penalizaciones que pueden representar porcentajes significativos de los activos cooperativos, poniendo en riesgo la continuidad operativa de organizaciones que destinan sus recursos al bienestar de sus personas socias y comunidades.

El impacto devastador en el sector

Esta avalancha regulatoria puede generar efectos devastadores en corto y mediano plazo:

- **Cierre de cooperativas:** muchas cooperativas pequeñas optarán seguramente por cerrar o cambiarse de la opción de sociedades mercantiles a, por ejemplo, el régimen denominado (RESICO) el cual les podría dar “ventajas” operativas y con ello evitar enfrentar costos de cumplimiento que superan su capacidad financiera derivados de ser cooperativas.
- **Desaliento a la constitución:** los costos y complejidades regulatorias, seguramente disuadirán la formación de nuevas cooperativas.
- **Reasignación de recursos:** las cooperativas tendrán que destinar recursos que deberían ir a educación, previsión social y desarrollo productivo para cumplir con obligaciones burocráticas.
- **Desnaturalización del modelo:** la presión regulatoria estará forzando a las cooperativas a adoptar prácticas y estructuras propias del sector capitalista, perdiendo su identidad cooperativa.



La contradicción constitucional

Esta situación estará representando una violación flagrante del artículo 25 constitucional, que establece que el Estado debe fomentar y proteger al sector social de la economía. En lugar de fomento, las cooperativas están y estarán enfrentando mayores obstáculos; en lugar de protección, enfrentan discriminación regulatoria.

La paradoja es evidente: mientras el discurso oficial habla de apoyar la economía social, la práctica regulatoria la está estrangulando. Esta contradicción no es accidental; refleja una incomprensión fundamental de la naturaleza cooperativa por parte de algunas autoridades regulatorias.

Un llamado urgente al movimiento cooperativo nacional

Frente a este panorama asfixiante, la propuesta de reforma representa la oportunidad histórica de posicionar a México como líder mundial en legislación cooperativa. Los beneficios son claros y tangibles: mayor autonomía cooperativa, recursos quintuplicados para educación, justicia en el sistema de seguridad social, perspectiva de género, modernización tecnológica, fomento integral y reconocimiento de la especificidad cooperativa.

Sin embargo, enfrentamos un momento crítico que requiere la unidad de todo el movimiento cooperativo nacional. Es importante recordar que este fenómeno de la sobre regulación ya fue impuesto al sector de ahorro y préstamo; desde hace dos décadas el sector se ha reducido a su mínima expresión, siendo las cooperativas de gran tamaño las que, con dificultades y a expensas de sus ahorradores, van cumpliendo los requisitos y pagando los costos, permitiendo ser tratadas peor que a la banca privada. Algunas entidades gubernamentales podrían estar implementando una vieja estrategia de división que busca fragmentar al movimiento cooperativo. Esta táctica de “divide y vencerás” representa una amenaza directa al cumplimiento del artículo 25 constitucional, que reconoce al sector social de la economía como pilar del desarrollo nacional.

La experiencia histórica nos enseña que cuando permitimos la fragmentación del movimiento cooperativo, las políticas restrictivas que inicialmente afectan a un sector específico eventualmente se extienden a todo el movimiento social. Lo que hoy parece afectar solo a las cooperativas de ahorro y préstamo, mañana alcanzará a las cooperativas de producción, consumo, servicios y todas las demás modalidades. La estrategia de algunas entidades del gobierno de no cumplir cabalmente con el mandato constitucional del artículo 25 nos alcanzará a todo el movimiento social si no actuamos unidos.

El futuro del cooperativismo mexicano está en nuestras manos

El cooperativismo mexicano está en el umbral de una nueva era. La propuesta de reforma, impulsada por el Colectivo de Cooperativas de la Nueva Central de las y los Trabajadores es un punto de partida para la construcción de una economía más justa, democrática y sostenible. Esta propuesta nació desde las propias cooperativas, refleja nuestras necesidades reales y representa nuestras aspiraciones colectivas.

Hacemos un llamado urgente a todo el movimiento cooperativo nacional a:

1. **Conocer a profundidad esta propuesta** de reforma que representa nuestros intereses genuinos y generar una discusión para sumar otras propuestas y a otras voces.
2. **Cerrar filas en torno a una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas** nacida desde las propias cooperativas, no impuesta desde escritorios burocráticos.
3. **Resistir las estrategias de división** que buscan fragmentar nuestro movimiento.



4. **Exigir el cumplimiento pleno del artículo 25 constitucional** que reconoce al sector social como pilar del desarrollo nacional.
5. **Participar activamente** en los foros, debates y espacios de construcción colectiva de esta propuesta.



El momento de actuar es ahora. El futuro del cooperativismo mexicano no puede quedar en manos de funcionarios y burócratas que no comprenden nuestra naturaleza ni respetan nuestra autonomía. Depende de nosotros/as, las cooperativas organizadas, unidas y conscientes de nuestro poder transformador.

La transformación que propone esta reforma no beneficia solo a las cooperativas existentes; beneficia a toda la sociedad mexicana al fortalecer un modelo económico que prioriza a las personas sobre el capital, la cooperación sobre la competencia y el bienestar colectivo

sobre la ganancia individual. Es hora de que México abrace plenamente el potencial transformador del cooperativismo, pero esto solo será posible si el movimiento cooperativo nacional se mantiene unido y firme en la defensa de sus principios y derechos.

El cooperativismo mexicano tiene la palabra. El momento de la unidad y la acción es ahora.



Circular

Incremento a las cuotas diarias de jubilación y la renta vitalicia



Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR S/N

ASUNTO: INCREMENTO A LAS CUOTAS
DIARIAS DE JUBILACIÓN Y LA RENTA VITALICIA

A LOS C. JUBILADOS Y RENTA VITALICIA

SALUD.

La Dirección Sindical atenta al cumplimiento de los derechos adquiridos de nuestros compañeros jubilados, les informamos que producto de las pláticas que hemos sostenido con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), respecto del porcentaje que el INEGI ha establecido del 3.69 % de acuerdo con el índice Nacional de precios al Consumidor (INPC), se deberá promediar con el concepto de renta, el cual nos da como resultado el 5.9088 %, por lo tanto, para efecto de conocer el incremento a las cuotas diarias de jubilación, se deberá utilizar el factor 1.059088

Si bien es cierto que con esto se garantizan los pagos de las Cuotas Diarias de Jubilación y los Fondos de Ahorro Cuatrimestrales durante el año 2026, también es cierto que resulta de la importante actividad política, en labores de cabildio con diversas bancadas, en el H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Para el caso de los compañeros de renta vitalicia de igual manera, se hicieron las gestiones con los funcionarios de AGROASEMEX, S.A., para que les sea aplicado el incremento del porcentaje del 3.69%, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Con estas acciones, la Dirección Sindical cumple su responsabilidad y compromiso de velar y aplicar los derechos adquiridos de los jubilados y renta vitalicia y, confirma que solamente unidos podremos dar continuidad al proyecto sindical para reinsertar a la digna y heroica resistencia al trabajo y al derecho de contar con ingresos para las familias smeítas.

¡VIVA EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS!

FRATERNALMENTE

“Por El Derecho Y La Justicia Del Trabajador”
Ciudad de México a, 20 de enero de 2026.

C. MARTÍN ESPARZA FLORES
SECRETARIO GENERAL

C. JORGE HERRERA IRETA
PRO-SECRETARIO DE JUBILADOS

COMITÉ CENTRAL

COMISIONES AUTÓNOMAS



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Apoyo total al Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP) de la Ciudad de México

Las y los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) expresamos nuestro respaldo y solidaridad con las y los trabajadores del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP), quienes han emplazado a huelga a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) en el marco de su revisión contractual y salarial correspondiente al periodo 2026–2028.

Exigimos a la dirección del RTP, encabezada por el Mtro. Daniel Arcos Rodríguez, atender las justas demandas de nuestras compañeras y compañeros del STTP, encabezados por nuestro compañero Hugo Manuel Bautista Martínez, Secretario General.

Las y los trabajadores del STTP con su trabajo cotidiano hacen posible un transporte público digno y de calidad, en beneficio de cientos de miles de habitantes de la Ciudad de México y la zona metropolitana.

Desde el SME nos mantendremos al tanto del proceso de negociación de las y los trabajadores del transporte público, con el objetivo de coadyuvar a la solución de sus legítimas demandas, y no dudaremos en movilizarnos según lo indiquen nuestros compañeros del STTP.

Atentamente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.

C. Martín Esparza Flores.

Secretario General.

Ciudad de México a 20 de enero de 2026.

Sindicato Mexicano de Electricistas

Reanudación de mesas de trabajo ANUEE-SEGOB

Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica

Asamblea Nacional

“Usuarios”
“Energía Eléctrica”

El día miércoles 21 de enero de 2026 se reanudaron las mesas de trabajo interinstitucionales en la Secretaría de Gobernación, dando inicio con la mesa General entre la **ANUE-SME** en la **SEGOB** con la presencia y mediación de la **Lic. Myriam Flores García** Subdirectora en la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales, la **Lic. Sara Antoneli Fernández Pérez**, Subdirectora de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales, de la **SENER** el **Mtro. Adolfo Cimadevilla Cervera**, Director General de Distribución, Usos Finales de Energía y Vinculación Social, el **Lic. Jorge Enrique García Ramírez**, Director de Confiabilidad y Seguridad del Sector Eléctrico, por la **CNE**, el **Ing. Guillermo Sánchez Lievano**, Director General de Análisis y Evaluación Regulatoria del Sector Eléctrico, el **Lic. Juan Rodolfo Luna Martínez**, Jefe de Departamento de Regulación de Electricidad, el **Mtro. Andrés Cervantes Hernández**, Director de Regulación de Redes y Suministro Eléctrico, por **PROFECO** el **Lic. Enrique Estevez Hernández**, Jefe de Departamento de conciliación y Supervisión, de la **CFE** la **Lic. Elena Gonzalez Tapia**, Jurídico Comercial de **CFE**, **Lic. Eduardo Pajarito Soriano**, Gerencia de Servicios y Atención al Cliente, dando acompañamiento y respaldo a la **ANUEE-SME** la **CNDH** por el Visitador Auxiliar, el **Lic. Víctor del Angel Pescador Bravo**.

En esta mesa de trabajo General se abordaron temas pendientes con todas las instituciones involucradas de acuerdo al marco legal en la materia y hemos demostrado como organización que de acuerdo a las leyes, reglamentos y disposiciones entre otras, tenemos la razón y la certeza jurídica, lo cual nos ha permitido frenar el acoso y arbitrariedades de la **CFE** en algunos casos, de la misma manera hemos forzado a la **SENER** como cabeza de sector y a la **CRE** ahora **CNE** como órgano regulador aplique las **DACG'S** en defensa del usuario final, así mismo la **PROFECO** en aplicación a su ley y reglamento como defensores del consumidor deben dar toda la protección y apoyo al mismo, hemos hecho las denuncias correspondientes de los funcionarios de las **ODECOS** que han incurrido en diversas faltas en contra de los usuarios integrantes de la **ANUEE**, es importante señalar que la **CFE** ha judicializado a compañeros y ha abierto carpetas de investigación en contra de ellos como imputados, en algunos casos han llegado con órdenes de cateo, hemos logrado que se integre a las mesas de trabajo la **FGR**, con la presencia de la **Lic. María del Rosario Sandoval Sánchez**, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Especializada en el Sistema de Coordinación Regional de la **FGR**. Exitosamente demostramos con conocimiento, evidencias y hechos reales las arbitrariedades, acoso, represión, extorsiones, uso de la fuerza pública y la coalición entre funcionarios del poder judicial y la **CFE**, además de las malas prácticas de dicha empresa ahora Pública, por tal contundencia logramos hasta este momento que 12 carpetas de investigación queden como “**NO EJERCICIO A LA ACCIÓN PENAL**” dando así el apoyo necesario a nuestros compañeros integrantes de la **ANUEE** sin que cause honorario alguno por dicha defensa.

El mes de febrero tendremos las mesas de trabajo Técnico- Jurídica, Energética y la General, con la convicción de lograr las justas demandas de la ANUEE siempre con el incondicional respaldo del Sindicato Mexicano de Electricista que encabeza Nuestro compañero Secretario General Martín Esparza Flores, con el que siempre hemos luchado hombro a hombro en esta unidad indisoluble entre el SME y la ANUEE. **Juntos hasta la Victoria.**

Comisión de Enlace de ANUEE y SEGOB

Coordinadores Nacionales

Juan Luis González Vargas

Francisco Alejandro Guzmán Piña

Ariel Zamora Lazcano





Continúa el Pase de Supervivencia 2026



Pro-Secretaría de Jubilados

El día 21 de enero se llevó a cabo una reunión en continuidad a la mesa de trabajo que se acordó con el INDEP la semana pasada, en la cual se entregó la propuesta para la realización del pase de supervivencia 2026 en nuestras hermanas divisiones.

Por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) asistieron el C. Jorge Herrera Ireta, Pro-Secretario de Jubilados; C. Dolores Víctor Vargas Reyes, Pro-Secretario de Divisiones; C. Carlos Armando Salas Loza, Pro-Secretario del Trabajo; C. Guillermo Cruz Campos, Pro-Secretario de Seguridad e Higiene y C. José de la Cruz López Dávila representante propietario principal de jubilados.

Y en seguimiento al tema de la Supervivencia 2026, el día 27 de enero en la sala de juntas de la Pro-Secretaría de Jubilados, se realizó una segunda reunión contando con la Comisión Política de Jubilados y los representantes de Jubilados de las Divisiones, en la cual se tomaron acuerdos para mejorar el proceso que se llevará a cabo en días posteriores.

¡Viva el SME!



Ciudadanos norteamericanos se unen al rechazo global contra Trump*



Martín Esparza Flores**

La megalomanía de Donald Trump, está apagando el “Faro de la Democracia” que por más de 200 años han enarbolado los Estados Unidos; a un año de gobierno, los desastres globales por su guerra arancelaria, sus descaradas intervenciones militares en Venezuela y las amenazas a Groenlandia, se están trasladando al interior de la Unión Americana donde el descontento de miles de ciudadanos va en aumento al ser la población civil, víctima directa de la brutalidad ejercida por los agentes del ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas) que costó la vida a la poetisa Renee Nicole Good, el pasado 7 de enero, en la ciudad de Mineápolis, Minnesota.

El cobarde asesinato contra la ciudadana norteamericana sin antecedentes penales y un reconocido perfil académico e intelectual, desembocó desde hace semanas en protestas en las calles luego de que Trump justificara el flagrante homicidio, señalando a la víctima de ser una “agitadora profesional”, saliendo en defensa del agresor al “disparar en su propia defensa”.

La doble moral de la ultraderecha que es apoyada por el magnate instalado en la Casa Blanca en funciones de Presidente, está regresando las épocas del lejano oeste donde los conservadores de entonces pregonaban la palabra de Dios con la Biblia en la mano y con la otra disparaban el fusil para despojar a los pueblos originarios de sus territorios.

Una prueba de estos resabios de la intolerancia, ocultos en una maniquea santidad religiosa, que retornaron con Trump para tratar de engañar a los estadunidenses, despertó la justificada ira de habitantes de Minnesota que acudieron a protestar a las afueras de una iglesia donde daba su sermón dominical nada menos que el Jefe del ICE en ese Estado, David Easterwood, en su carácter de pastor. “El lobo con piel de oveja”, responsable de las brutales detenciones y represiones contra migrantes, pero también a ciudadanos norteamericanos como la asesinada Renee Nicole Good, fue descalificado por sus falsos mensajes de amor y fraternidad cuando en los hechos contradice la fe cristiana.

* Siempre!, 24 de enero del 2026. Tomado de: <https://www.siempre.mx/2026/01/ciudadanos-norteamericanos-se-unen-al-rechazo-global-contra-trump/>

** Secretario del Sindicato Mexicano de Electricistas.



FOTO: 123RF

El descontento social en Estados Unidos va en aumento porque a un año de haber asumido el cargo, la economía de millones de norteamericanos va a la baja por los efectos inflacionarios causados por la imposición arancelaria de su gobierno que a la par del despido de más de 300 mil empleados públicos y la eliminación de los derechos civiles a discapacitados, adultos mayores y la comunidad gay, entre otros sectores afectados, está creando la tormenta electoral perfecta para los republicanos en las elecciones intermedias de noviembre próximo, donde la popularidad de Trump es una clara señal de alerta al haberse derrumbado a un 30 por ciento.

No solo en Mineápolis, sino en otras ciudades como Chicago o Los Ángeles, las protestas van en aumento ante la actitud beligerante de un presidente que lejos de dialogar, amenaza abiertamente con aumentar la represión social, amagando desempolvar vetustos ordenamientos como la Ley de Insurrección de 1807, que permite a Washington emplear el ejército en labores policiacas, como el probable despliegue de mil 500 elementos castrenses a Minnesota. Indudable que dentro y fuera de su país, a Trump los escenarios se le empiezan a complicar y sus entusiastas electorales ya recelan incluso de su estado mental al justificar su pretensión de apropiarse de Groenlandia por la fuerza –como actuó en Venezuela–, solo porque el gobierno de Noruega no le entregó el Premio Nobel de la Paz.

Por todo el mundo, sindicatos y organizaciones sociales no solo han salido a las calles a protestar contra el intervencionismo norteamericano, además comienzan a organizarse para enfrentarlo en unidad, razón por la cual políticos y activistas de 50 países realizarán del 26 al 29 de marzo próximo la 1ra Conferencia Internacional Antifascista, a celebrarse en Porto Alegre, con el fin de detener el avance de la ultraderecha alentada por oligofrénico Trump.





Trump y su letal corolario de la doctrina Monroe*

FOTO: 123RF

Martín Esparza Flores**

Cuando el pasado 7 de diciembre la administración de Donald Trump dio a conocer su Estrategia Nacional de Seguridad, tomando como fundamento la llamada doctrina Monroe, a la que agregó su propio *Corolario* de 33 páginas, nadie pensó que el anunciado objetivo de restaurar la preeminencia militar y estratégica de Estados Unidos en el continente llegaría al extremo de invadir Venezuela el pasado 3 de enero, para secuestrar al presidente Nicolás Maduro y a su esposa, la diputada Cilia Flores.

Promulgada el 2 de diciembre de 1823, hace 202 años, por el entonces presidente James Monroe, implicaba la prohibición por parte de Estados Unidos a la extensión del poderío europeo en el entonces llamado Nuevo Mundo. Desde su origen, fue una advertencia a las potencias europeas de no involucrarse en los asuntos de la hegemonía regional estadunidense en el continente.

Bajo el lema “América para los americanos”, implicaba que el naciente país se abrogaba el papel de garante de la independencia de las naciones que comenzaban a emanciparse de monarquías como la corona española, buscando que los europeos se mantuvieran fuera de América.

Aunque nunca fue reconocida por las naciones latinoamericanas ni por el resto del mundo como un fundamento con alcances legales, a lo largo de dos siglos ha sufrido diversas adecuaciones para justificar el proyecto continental de dominación de un país que pasó de ser una potencia a finales del siglo XIX a una superpotencia en el siglo XX, y que ha visto decaer su supremacía a principios del siglo XXI, ante la expansión de economías como las de Rusia y China.

Y si bien en noviembre de 2013 el entonces secretario de Estado de Barack Obama, John Kerry, señaló que era hora de dejar atrás la doctrina Monroe por “anacrónica”, en 2018 Rex Tillerson, secretario de Estado en el primer periodo de Trump, anunció su resurrección, al mencionar que la doctrina seguía vigente. La desempolvó como un manual estratégico para enfrentar las supuestas amenazas rusas y chinas.

* Contralínea, 24 de enero del 202. Tomado de: <https://contralinea.com.mx/opinion/trump-y-su-letal-corolario-de-la-doctrina-monroe/>

** Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas.



En el actual escenario, donde el gobierno de Donald Trump pasó de los discursos a las agresiones, es importante retomar los tres principios en que se sustentaba la doctrina Monroe.

Veamos: “No se admitirán futuras colonizaciones en el continente americano por parte de potencias europeas; cualquier intento europeo por extender su sistema político a cualquier región del hemisferio occidental será considerado como una amenaza para la paz y la seguridad estadounidenses”.

Además, Estados Unidos se comprometía a abstenerse de involucrarse en problemas relacionados con las potencias europeas en sus esferas de influencia. Tal declaración fue cobrando relevancia en la medida en que el imperialismo estadounidense detonó su fase de expansión y colonialismo encubierto, ahora exacerbado con Trump.

Atrás quedó el tiempo en que Washington disputaba a Europa su área de influencia en el continente americano, adjudicándose el derecho de salvaguardar a las nacientes independencias para encubrir el huevo de la serpiente de su hegemonía.

Con el paso de los años, quedó bien claro que tal doctrina nunca tuvo la intención de ser un instrumento paraalentar el desarrollo independiente de América Latina frente a las acechanzas de las monarquías europeas. El verdadero objetivo fue y ha sido proteger y garantizar su control y dominio sobre los 33 países del continente.

En distintos momentos quedó de manifiesto que, para Estados Unidos, no fue prioridad el mínimo respeto a las naciones del hemisferio occidental. En su expansión territorial, que derivó en la Guerra con México (1847-1848) y dio paso a las anexiones de Texas, California, Arizona, Nevada, Utah y Nuevo México. El presidente James K Polk justificó el robo al territorio de nuestro país como la suma voluntaria de Estados Independientes “a nuestra Confederación”.

Durante su periodo de 1901 a 1909, el entonces presidente Theodore Roosevelt añadió su propio corolario a la doctrina Monroe, bautizado como la política del “gran garrote”, que aumentó el grado de intervención estadounidense en América Latina, en el contexto de una expansión que abarcaba también otras regiones del planeta.

Bajo la tesis del panamericanismo, Estados Unidos consolidó su avance político y militar en la región,

extendiendo su dominio a países como Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

Sin embargo, en sentido opuesto, Washington no resultó ser el “guardián” del continente cuando, por una deuda del gobierno de Venezuela con particulares, naciones europeas como Alemania, Gran Bretaña e Italia realizaron una invasión militar al país sudamericano para obligar al entonces presidente Cipriano Castro a pagar sus deudas con ciudadanos de esos países.

A pesar de que las costas venezolanas fueron bombardeadas, Roosevelt no movió un dedo en su defensa y, peor aún, justificó la escalada militar bajo el argumento de que Estados Unidos no protegería a ningún Estado del continente por “mala conducta”.

De acuerdo con el conveniente criterio del entonces presidente estadounidense para aplicar la doctrina Monroe, el respeto a la soberanía de los países más débiles dependía de que estos conservaran y garantizaran el orden dentro de sus fronteras y cumplieran con sus obligaciones con los extranjeros.

En el corolario que Trump añadió, se incluyeron acciones preventivas y ofensivas que permiten entender la agresión militar a Venezuela. Entre estas: despliegues selectivos para asegurar la frontera; uso de fuerza letal para combatir cárteles cuando sea necesario; reajuste de la presencia militar global para priorizar el hemisferio; expansión de puertos, instalaciones y acceso militar en la región; “enlistar y expandir” la influencia en América Latina.

Las declaraciones del secretario de Guerra, Pete Hegseth, añadieron al rediseño doctrinal: “el Departamento de Guerra está listo para tomar medidas concretas y decisivas que promuevan los intereses de Estados Unidos. Este es el Corolario Trump a la Doctrina Monroe. Estados Unidos restaurará su dominio militar en la región tras años de negligencia. El país no se distraerá con políticas como construcción democrática, cambio climático o intervencionismo prolongado”.

Se entiende por qué, desde hace 200 años, tal doctrina ha guiado los abusos del imperialismo estadounidense hasta llegar a la barbarie de pisotear el derecho internacional, sin importarle ningún costo político o económico, tomando por la fuerza y el poderío militar estadounidense lo que no le pertenece al enloquecido Trump.

Circular 25208

Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas



Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COL. TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OFICIO CIRCULAR No. 25208

**ASUNTO: SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**A LOS C.C. DE LOS SUBCOMITÉS DE LAS DIVISIONES FORÁNEAS
A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
A TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS EN GENERAL**

SALUD.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 11 fracción I, 12 fracción II, 15, 80 fracción II y demás relativos y aplicables de los Estatutos Vigentes, y el Artículo 373 de la vigente Ley Federal del Trabajo, se **CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 29 de enero del 2026**, a las 17:00 horas, en el auditorio **C. ERNESTO VELASCO TORRES**, ubicado en Av. Insurgentes No. 98 de esta Ciudad, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3. Informe del Comité Central y de la Comisión Autónoma de Hacienda sobre la situación financiera del Sindicato. Discusión y Acuerdos.
4. Asuntos Generales
5. Lista de Asistencia.

FRATERNALMENTE

"Por el Derecho y la Justicia del Trabajador"
Ciudad de México, a 26 de enero de 2026


C. MARTÍN ESPARZA FLORES
Secretario General


C. JOSÉ FERNANDO MUÑOZ PONCE
Secretario del Interior

NOTA: El acceso será a partir de las 16:00 horas y se les recuerda que para tener acceso al salón es indispensable portar la credencial del Sindicato.



Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas



Revista LUX

El 29 de enero se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Rendición de Cuentas en el Auditorio *Ernesto Velasco Torres*, de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, fracción I; 12, fracción II; 15, 80, fracción II, y demás relativos y aplicables de los Estatutos, así como al artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo vigente.

En el desarrollo de la sesión se dio a conocer el informe de la situación financiera del Sindicato Mexicano de Electricistas, documento elaborado de manera conjunta por el Comité Central y la Comisión Autónoma de Hacienda.

La Secretaria Tesorera, C. Mónica Jiménez Acosta, presentó de forma clara y detallada el estado de los ingresos, las aportaciones extraordinarias y los egresos, tanto ordinarios como extraordinarios.

Tras su análisis, la Asamblea General aprobó el informe por unanimidad, refrendando con ello el compromiso del sindicato con la transparencia, la rendición de cuentas y el manejo responsable de los recursos.



Sindicato Mexicano de Electricistas

ESTERIADO EN TENERIFE

Introduzione a *La storia della letteratura europea* di Giacomo Saccoccia e Giacomo Saccoccia

Resumen. Los datos presentados corresponden a los ingresos que conoció vecindarios en sus barrios.

EXTRAMURALE

"Per el Centre i la Jove dels drets de l'home"

5. Indicación
Méjico, no da
información
sobre la
integración

CONTINUOUS

卷之三

卷之三

Ergonomics

Journal of Health Politics

Sindicato Mexicano de Electricistas

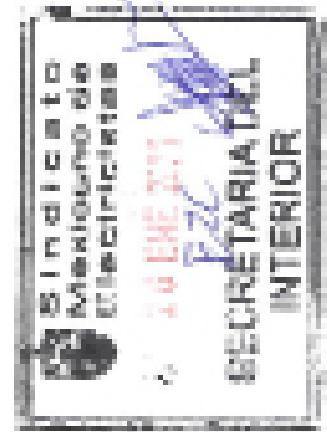
Sufragio Electrónico de Toluca

Proposición de votos a diputados de la legislatura de 2022

MUNICIPIO	SECCIONES	UNIDADES	MUJERES	VARONES	Total
ALMENDRA	\$ 36,450.00	\$ 80,197.50			
CUEVAS ALVARADO	\$ 368,828.00	\$ 958,575.24			
JUÁREZ	\$ 1,021,620.00	\$ 1,091,060.62			
LECHERIA	\$ 214,240.00	\$ 205,713.99			
NECAXA	\$ 162,974.00	\$ 162,062.21			
EL ORO	\$ 11,100.00	\$ 11,101.61			
NEZAHUALCOYAN	\$ 162,974.00	\$ 162,062.21			
PACHUCA	\$ 718,710.00	\$ 612,903.63			
SAN MIGUEL HUARO	\$ 158,010.00	\$ 157,008.62			
TEHUACALTEPEC	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00			
TEPOTZÁN	\$ 86,510.00	\$ 85,510.00			
TOLUCA	\$ 165,226.00	\$ 155,166.99			
TEPEPULCO	\$ 85,835.57	\$ 85,835.57			
TEPEZCALTEPEC	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00			
TEQUILAS	\$ 157,008.62	\$ 157,008.62			
TLALNEPANTLA	\$ 4,365,823.00	\$ 4,308,138.16	\$ 150,490.00		

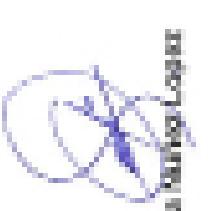
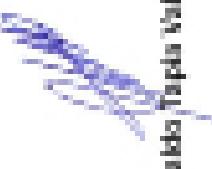
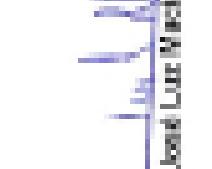
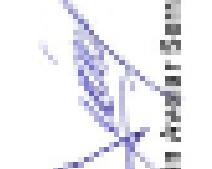
FRATERALMENTE

“Por el Derecho a la Vida es su derecho.”



Presidente, Sindicato de Electricistas
Sociedad Tabacaria

Comisión Autónoma de Hacienda

Autentico: 
Autentico: 
Autentico: 
Autentico: 
Autentico: 
Autentico: 



Jornada Nacional de Lucha

Pro-Secretaría de Sucursales

En el marco de la Jornada Nacional de Lucha, este 29 de enero marchamos del Ángel de la Independencia al Zócalo, junto a distintas centrales obreras.

Las y los trabajadores organizados salimos a las calles porque nuestros derechos no se negocian: se defienden. Exigimos condiciones dignas de trabajo y respeto pleno a la organización sindical.

La Nueva Central de Trabajadores y el Sindicato Mexicano de Electricistas dijeron presente, reafirmando que solo la lucha colectiva abre camino a la justicia laboral.

Unidad, organización y lucha.





Sindicato Mexicano *de* Electricistas

REGISTRO No. 760

Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica

DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA INSURGENTES CENTRO
NÚM. 98, COLONIA TABACALERA,
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06030
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La imposición de aranceles en contra de países que suministren petróleo al pueblo cubano es un crimen de lesa humanidad.

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) condena la nueva escalada de agresiones económicas del gobierno de Donald Trump en contra del pueblo cubano, repudiamos la orden ejecutiva que declara a Cuba una “amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad nacional estadounidense e impone aranceles a cualquier país que suministre petróleo a la isla.

Esta medida busca asfixiar económica y energéticamente al pueblo cubano. Tras la ilegal intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, se interrumpieron los envíos de petróleo a la isla, profundizando la escasez de energéticos y provocando apagones de hasta 10 horas, limitaciones en los servicios básicos, filas kilométricas para conseguir combustible y una profunda parálisis de las actividades productivas.

Esto constituye un acto inhumano de un Estado criminal que busca dejar sin electricidad a la isla, y con ello, privar de energía las escuelas, los hospitales, las fábricas, los hogares, en su afán de doblegar a un pueblo heroico que ha resistido al ilegal bloqueo imperialista, que durante décadas los ha privado de alimentos, medicina, tecnología, etc.

Las y los trabajadores electricistas repudiamos la política injerencista de Donald Trump. Apoyamos la decisión de la presidenta de México la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo de mantener el envío de petróleo a Cuba por razones humanitarias. Desde el SME, llamamos al conjunto del movimiento social democrático, nacional e internacional, a pronunciarse públicamente contra estas medidas terroristas que afectan a millones de cubanos, y a fortalecer la solidaridad con Cuba, su pueblo y revolución.

Atentamente.

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”.

Comité Central y Comisiones Autónomas.

Sindicato Mexicano de Electricistas.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2026.



El SME presente en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE y CETEY



Radio SME

El día de hoy, 31 de enero de 2026, el Sindicato Mexicano de Electricistas acudió a la convocatoria de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Yucatán (CETEY), para acompañarlas en la celebración de su Asamblea Nacional Representativa.

En dicho espacio, el C. Jorge Eulises Uribe Gaona, Pro-Secretario de Sucursales, expresó a nombre de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, y de nuestro Secretario del Exterior, C. José Humberto Montes de Oca Luna, un saludo combativo y solidario al magisterio democrático.

¡Abrogación de la reforma educativa!

¡Abrogación de la ley del ISSSTE!

¡Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden!



De izquierda a derecha: David Roldán, Mario Pavón (abogado del SME), Manuel Paulín y Francisco Breña, durante la huelga. Revista Lux, septiembre 1936.

1936 - 2026. LA HUELGA DEL SME Y SUS PROTAGONISTAS

Juan José Gómez Beristain*

Este año se cumplen 90 de la histórica huelga electricista de 1936. El hecho es de gran relevancia para nuestra organización, pues representa un “regreso victorioso” tras el golpe que el gobierno carrancista propinó al movimiento obrero en 1916, al reprimir la Huelga General impulsada, entre otros sindicatos, por el SME. Aunque en el largo plazo muchos de los objetivos de esa huelga se alcanzaron, en lo inmediato la huelga fue reprimida, derrotada por Venustiano Carranza y -según mencionan algunas fuentes- traicionada desde dentro.

En 20 años, el Sindicato Mexicano de Electricistas pasó de la dispersión a la reorganización y el fortalecimiento de su estructura, reflejado en una mayor capacidad de negociación laboral -aunque menos beligerante- concretada en los convenios firmados con la Mexican Light and Power Company en la década de los 20, particularmente en los que se reconoce oficialmente al SME, en 1926 y en 1929, preámbulo del primer Contrato Colectivo de Trabajo, de 1932, a partir de la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931; de igual manera el SME ensaya nuevas alianzas y participa en proyectos de unidad obrera, como la Confederación Nacional de Electricistas y Similares de la que finalmente sale por diferencias irreconciliables ya en la década de los 30.

Es justamente en esos años cuando el SME pasa de ser un sólido representante gremial a un referente de la clase obrera mexicana. John Lear señala, en su libro “Imaginar el Proletariado” (Grano de Sal Ediciones, 2019) una radicalización del SME, debida a diversos factores externos, entre los que menciona una revitalización del movimiento obrero en el marco de un gobierno orientado a respaldar las demandas de los trabajadores y una interrelación más profunda con el medio cultural ideológicamente cercano a la clase obrera, como la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) quienes encontraron el espacio ideal para una difusión cultural politizada y militante en las publicaciones de partidos, organizaciones y sindicatos, particularmente la Revista Lux.

Siguiendo la tesis de John Lear, Lux se transformó de los años 20, en que no se diferenciaba mucho de la publicación institucional de la empresa, la revista “Electra”, a un medio de inocultable orientación de izquierda en los 30, con frecuentes referencias al pensamiento Marxista, al desarrollo de la URSS y al análisis de conceptos como la conciencia de clase. Para Lear, un elemento fundamental en este desarrollo ideológico fue la llegada a la Dirección Sindical de un grupo de ingenieros, egresados varios de ellos de la Preparatoria de San Ildefonso y de la Escuela Nacional de Ingenieros -localizada en el palacio de Minería- de la Universidad Nacional (que apenas había alcanzado su Autonomía en 1929) por lo que su preparación técnica profesional iba de la mano de una formación humanística que abrevaba del vasconcelismo y el “Ateneo de la Juventud”, a lo que hay que agregar la cercanía con el Partido Comunista y los artistas de la LEAR.

Luis Espinosa Casanova es el primero de los ingenieros de esta etapa en llegar a la Secretaría General, en 1933 (fue Secretario del Exterior en 1932); además de su preparación académica, Espinosa participó en la Revolución Mexicana (fue Capitán del Estado Mayor del General Felipe Ángeles). Lo acompaña en la Dirección Sindical que él encabeza el Ingeniero Francisco Breña Álvarez como Secretario de Instrucción (instancia que posteriormente será renombrada como de Educación), recientemente aceptado en el SME (en 1933) y que al año siguiente es electo Secretario General, integrando a su vez como Secretario de Educación al Ingeniero Manuel Paulín Ortiz, quien ocupará la Secretaría General a fines de 1936 y a lo largo de 1937,

* Credencial 107061

con Breña Alvírez como Secretario de Educación. Los tres, trabajadores del Departamento Hidráulico de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz.



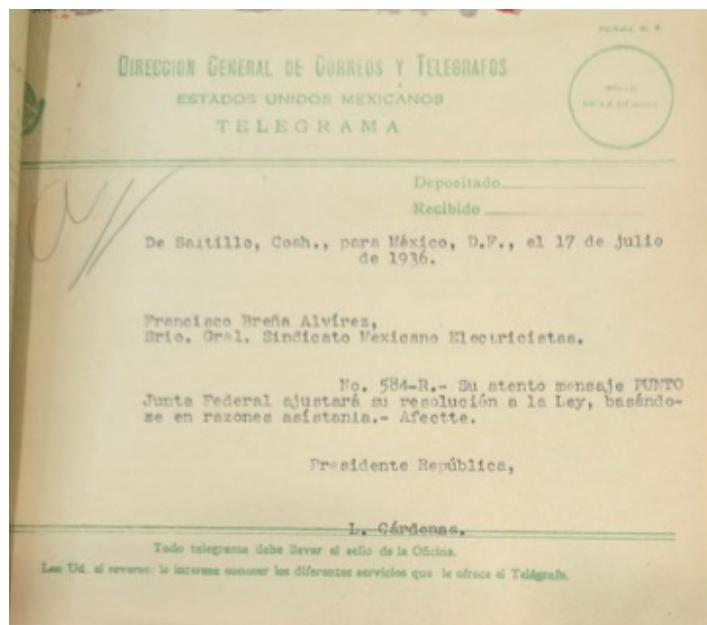
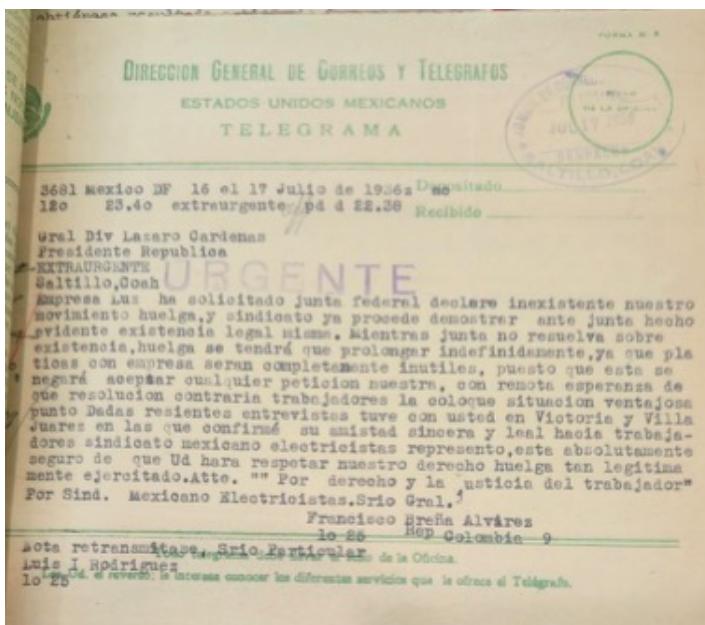
Francisco Breña Alvírez y Valentín Campa, durante la última sesión del CNDP. Revista Lux, marzo 1936.

Corresponderá a Breña y a Paulín protagonizar los episodios más intensos y trascendentes de aquella década, de las más destacadas páginas en la historia del SME, junto a otro Ingeniero, egresado de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (que en 1932 se convertiría en la ESIME y en 1936 formaría parte del IPN), David Roldán Gallardo, quien también será Secretario General en 1938, tocándole protagonizar uno de los momentos más ríspidos en la historia del Sindicato, que merece un tratamiento aparte.

Indudablemente, los procesos que atraviesa el SME en los 30 no habrían sido posibles en un contexto distinto al cardenismo, periodo que confronta directamente al autoritarismo militar posrevolucionario-generado desde el carrancismo-y especialmente en el denominado "Maximato" (1928-1934), periodo en el que el mandato presidencial queda supeditado a Plutarco Elías Calles, el

“Jefe Máximo” -quien concentra y centraliza el poder en el país-. A él se debe la fundación del partido oficial de gobierno, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el alineamiento y control de las fuerzas sociales a las directrices gubernamentales. La representación de la clase obrera mexicana estaría en disputa, entre la Confederación General de Trabajadores (CGT, de origen anarcosindicalista) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM, impulsada desde inicios de los 20 por Luis N. Morones, uno de los fundadores del SME, expulsado por participar en la fundación de esta central sin autorización de la Asamblea), ésta última sería favorecida por el gobierno desde el periodo de Álvaro Obregón y se convertiría en incondicional de Calles.

Frente al control de los trabajadores durante el Maximato, la independencia sindical en el mandato de Lázaro Cárdenas marca una época dorada del movimiento obrero en México, haciendo de la huelga la herramienta fundamental de su lucha, en armonía con las políticas "socialistas" impulsadas por el régimen cardenista en materia de trabajo, educación y salud.



Telegrama de Francisco Breña Alvírez al Presidente Cárdenas y la respuesta de éste, durante la huelga de 1936. Archivo General de la Nación.

Calles, desplazado del "Poder detrás del Poder" pero aún con el apoyo de los patrones, se lanza contra Cárdenas en 1935 y declara a la prensa su rechazo a las huelgas que, a su parecer, demuestran falta de control del gobierno, respaldado por Luis N. Morones, aún dirigente de una muy debilitada y desacreditada CROM.

Frente a las declaraciones del ex presidente, Francisco Breña Alvírez como Secretario General del SME, convoca a los sindicatos a organizarse y enfrentar a Calles, en apoyo a Cárdenas. Se forma así el Comité Nacional de Defensa Proletaria (CNDP) que, paulatinamente se formaliza hasta fundar en febrero de 1936 la CTM.

5 meses después, ante la negativa de la empresa al pliego petitorio del Sindicato en la revisión contractual, el SME estalla la huelga, de la que sale victorioso...

La historia de esta huelga ha sido narrada infinidad de veces desde hace casi un siglo en el órgano oficial del Sindicato. En septiembre de 1936 -tan solo dos meses después- la Revista Lux publica la crónica más detallada de los hechos, seguramente el recuento más importante; en julio de 1937 David Roldán hace una reseña de la organización de la huelga.

En diciembre de 1939, conmemorando el XXV Aniversario del SME, Lux publica un nuevo artículo sobre la huelga, mientras que en julio de 1941 presenta una cronología de los hechos y en agosto de ese mismo año un artículo conmemorativo.

Si bien durante la década negra de Rivera Rojas, cuyo Comité Central fue responsable de la expulsión de Breña Alvírez, no hay menciones ni alusiones a la huelga o al CNDP, en los 50, una vez derrotado el "riverarrojismo" se recupera la efeméride e incluso, en la Lux de julio de 1957 se le dedica un artículo y se reproduce un boletín firmado por Breña.

Ya en los 70 se le dedican suplementos en el marco del 60 Aniversario del Sindicato y en los 80 el evento de 1936 ocupa más espacio, en textos elaborados por el Maestro Víctor Sánchez, asiduo colaborador de Lux por décadas e historiador principal del SME: en el número especial del 70 aniversario de la organización en 1984, así como artículos en 1986 y 1996. En diciembre de 2007 aparece un suplemento especial de Lux sobre la huelga y en julio de 2011, ya en pleno movimiento de resistencia, se le dedica un número completo y el grupo de teatro del SME presenta una obra basada en el glorioso episodio.



Francisco Breña, rindiendo informe en el Congreso Nacional de Unificación Proletaria que dio lugar a la CTM. Revista Lux, marzo 1936.



Caricatura de Francisco Breña elaborada por Antonio Cué. El pie de foto original dice: ¡Le sobran mangas a la levita!... pero confiemos en que el "SASTRE" y sus ayudantes, se alcanzarán una "PUNTADA". Revista Lux, 15 de octubre de 1952.

Lo que resulta llamativo es que fuera del SME, este evento a menudo es obviado incluyéndolo escuetamente entre "las huelgas del cardenismo", unos cuantos textos detallan los acontecimientos, generalmente a partir de los contenidos de Lux, y menos aún profundizan en los alcances -laborales, organizativos y sociales- y el papel en la historia del movimiento obrero de esta huelga.

Pero si, de manera general, de estos hechos se ha relatado mucho -aunque siempre queda algo por contar- de sus principales protagonistas se habla poco. De Manuel Paulín sabemos que, después de su brillante paso por el SME, fue un importante catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, de la que llegó a ser Director; su nieto Gabriel Siade Paulín me contó de su participación en el movimiento estudiantil del 68 y su papel organizativo en la "Marcha del Silencio". Incluso en el 2001, tras su fallecimiento se publicó un suplemento especial en la Revista Lux. De David Roldán se sabe que renunció a la empresa en los años 40, trabajó en la iniciativa privada y fue maestro en su *alma mater*, la ESIME. Ambos, regularmente recordados y entrevistados en Lux.

Pero de quien menos se sabe es del Ingeniero Breña Alvírez. Salvo el mencionado artículo escrito en julio de 1986 por Víctor Sánchez, no hay en la revista ningún escrito -artículo, reportaje, crónica o ensayo- dedicado a él *in extenso*. Al Auditorio de Antonio Caso 45 se le dio su nombre en 1984, tras su lamentable fallecimiento, pero realmente no conocemos mucho de él, lo que en parte se comprende por el resentimiento que el propio compañero Breña tuvo hacia el SME desde su infame expulsión en 1942 y luego en 1953, cuando fue excluido y exiliado de la organización por Guillermo Preciado, el entonces Secretario General, pese haber ayudado al triunfo del Movimiento de Verónica y ser reivindicado en 1952 por la Asamblea General como miembro del SME, enterrando la injusta e ilegítima expulsión de la que fue objeto diez años antes.

El propio Breña decidió, con razón, alejarse por completo de la organización y guardar un rotundo silencio, hasta su muerte. Pero ello no es excusa para no conocer y reconocer su trayectoria, trascendiendo su sola mención en el discurso, a veces más cercana a la monolítica imagen de los héroes de nuestra historia nacional que al trabajador y sindicalista.

Porque esta imagen que tenemos de nuestros antecesores en el SME, a veces unidimensional, suele ignorar condiciones internas nada halagüeñas que les tocó padecer: desde los tiempos de Espinosa Casanova se les acusó a este grupo de ingenieros, de querer imponer una "dictadura" que destruiría la democracia del Sindicato, señalamientos de grupos opositores, algunos integrados por antiguos miembros de la Dirección Sindical; se les señaló hostilmente por propagar ideas "comunistoides" y en algún momento posterior hasta de ser "empresistas" y estar vendidos al patrón (argumento este último expresado en 1984, tras la muerte de Breña por Agustín Sánchez Delint, quien fuera Secretario General en los años 50).

FOTO: BREÑA ALVÍREZ



Caricatura publicada en la Revista Lux, diciembre de 1986, a 50 años de la huelga de 1936.

Breña Alvírez fue objeto de innumerables campañas en contra y ataques, en Asambleas y en "filtraciones" a la prensa de supuestos trabajadores electricistas, pero también desde otras organizaciones como la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica (FNTIE, con la que el SME formó la Confederación en los veinte) y la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), ambas afiliadas a la CTM, de la que el SME salió en 1937 ante la imposición y las maniobras de Fidel Velázquez, denunciadas por el propio Breña, quien también se negó a afiliar a la organización al partido del gobierno, que cambió sus siglas de PNR a PRM (Partido de la Revolución Mexicana) en el cardenismo, restructurando su organización, de ahí la conspiración que culminó con su expulsión del Sindicato por el grupo que habría de conducir Rivera Rojas. Breña no se equivocó en sus juicios, como lo demuestra la historia.

Los tres ingenieros regresaron a la vida política del SME (aunque Paulín realmente nunca se fue) en 1952 con el Movimiento de Verónica, que logra la renuncia de Rivera Rojas y su Comité, pero la activa participación de Breña además contribuyó al triunfo de la planilla que derrotó a los seguidores del Secretario General depuesto y su labor incansable impulsó la reforma estatutaria de la organización al año siguiente.

Por ello, es vital rescatar la memoria de este importantísimo personaje de la historia del SME, del que he encontrado ya algunos datos que iré integrando a su biografía.

Hasta hace poco descubrí que nació en la Ciudad de Morelia, Michoacán, en 1895, que su padre era abogado y su madre maestra. Y pude confirmar que estudió la preparatoria en San Ildefonso entre 1911 y 1914, y la carrera de Ingeniero Civil en Minería, entre 1914 y 1918. Como él mismo señala en un artículo de Lux de abril de 1942, fue alumno, en 1913, del filósofo Antonio Caso, miembro del "Ateneo de la Juventud" y el grupo de los "Siete Sabios". Resulta curioso que la calle en donde se encuentra la sede sindical, construida tras el triunfo de 1936, hoy lleve el nombre de ese ilustre personaje.

Se sabe que Breña fue admitido en el SME en 1933, pero ¿cuándo ingresó a laborar a la empresa? Si para 1952 ya era jubilado, como se infiere del dictamen de la Comisión Autónoma de Justicia y el Acuerdo de Asamblea General de diciembre de ese año, y la antigüedad requerida para la jubilación era ya de 30 años de servicios, ello implica que debió ingresar a la Mexican Light and Power Company al menos en 1922. ¿Qué labores desempeñó?

Su *record sindical* -en 1933- nos indica que su departamento de origen es el Departamento Hidráulico, que de acuerdo con la revista "Electra, magazine de Luz y Fuerza y Tranvías" fue creado en septiembre de 1927, ¿en dónde laboró antes?

De distintos artículos de Lux publicados entre 1934 y 1938, se percibe el interés y la preocupación de Breña y Paulín por la Guerra Civil Española y el ascenso del fascismo en Europa, pero su papel no fue únicamente "dar la noticia", a ellos se debe, en buena medida, el apoyo para recibir a exiliados, entre ellos los llamados "Niños de Morelia", hijos de milicianos republicanos recibidos en nuestro país. A ellos se debe, incluso, una solicitud al Presidente Cárdenas a nombre del SME, para darle asilo a Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, tras el atentado nazi a su domicilio en Viena, en 1938.

En 1936 Breña no solamente encabezó los trabajos de fundación de la CTM (de la que rechazó la Secretaría General que seguramente le hubiera ganado a Lombardo Toledano) y dirigió exitosamente la huelga de julio. En agosto participó en un Congreso Internacional por la Paz, en Bruselas, Bélgica, junto a Narciso Bassols, entonces Embajador en el Reino Unido y el intelectual y revolucionario estridentista Germán List Arzubide, presidiendo la delegación mexicana; semanas después visitó la URSS por invitación expresa del Secretariado del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, entonces encabezado por Georgi Dimitrov, viajes de los que no se tiene información pero que revelan en buena medida el su postura política e ideológica, antes del conflicto interno por el que, primero, renunció al Comité Central y posteriormente fue expulsado.



Francisco Breña Alvarez, al entrar a la carrera de Ingeniería Civil, en 1914.

¿En dónde laboró tras su expulsión en 1942, como empleado de confianza?; tampoco se sabe a ciencia cierta a qué se dedicó después de que en 1953 Guillermo Preciado lo apartara de la vida sindical, pero una pequeña referencia en internet nos dice, presuntamente, que el Ingeniero Breña laboró en la Secretaría de Recursos Hidráulicos en los años 60, ¿qué labor desempeñaba?, ¿por cuánto tiempo trabajó ahí?

Probablemente estamos frente a la última oportunidad de contar con una biografía, si no exhaustiva, al menos lo suficientemente rica para entender su papel al frente de la organización en aquellos años. Ya no quedan testigos de primera mano que hayan conocido al compañero Breña en aquellos años de lucha, y las fuentes documentales -las que no se hayan digitalizado- son ya difíciles de consultar, si no restringidas o ya de plano inexistentes. Es necesario rescatar referencias como las de Valentín Campa, quien fue amigo cercano del Ingeniero Breña en los tiempos del CNDP, como narra en sus memorias.

Reconstruir los distintos episodios de la vida de Francisco Breña Alvarez no es solamente una deuda histórica de nuestro Sindicato hacia él, es además una figura que necesariamente hay que conocer para entender la historia del movimiento obrero en México durante la primera mitad del siglo XX. Y a ello habré de dedicarme en los próximos meses. Honor a quien honor merece.



Liberación de créditos hipotecarios

Secretaría de Economía y Estadística

Por indicaciones de nuestro Secretario General, C. Martín Esparza Flores, la Secretaría de Economía y Estadística, a cargo del C. Héctor Cortés Hernández, sigue consolidando uno de los ejes principales de trabajo, la liberación de los créditos hipotecarios de la Digna Resistencia y de nuestras compañeras y compañeros jubilados.

Se ha dado seguimiento constante en cada fase del trámite, brindando apoyo en traslados al INDEP, gestión de la Carta de Instrucción y acompañamiento en su entrega ante notaría. De igual forma, reiteramos nuestro respaldo solidario a las familias de quienes han fallecido, asegurando la protección de sus derechos.

Paralelamente, continúa la Campaña de Liberación de Hipotecas para jubilad@s, con asesoría especializada todos los miércoles, de 10:30 a 13:30 horas, en el séptimo piso del edificio de Insurgentes 98.

La unidad y el esfuerzo colectivo nos permiten avanzar con paso firme hacia nuestras metas.

¡Viva la Heroica Resistencia!

¡Vivan nuestras compañeras y compañeros jubilados!

¡Viva la Familia Electricista!

¡Viva el SME!



FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, enero 2026

C. Héctor Cortés Hernández

Secretario de Economía y Estadística



OBITUARIO

Secretaría de Actas y Acuerdos

C. José María Ortega Bustamante	Resistencia de Vigilancia
C. Fausto Arellano Flores	Resistencia de Obras Civiles de Distribución
C. Gabriel Álvarez Medina	Resistencia de Distribución Foráneo
C. Esteban Velázquez Martínez	Resistencia de Electrificación Aérea
C. Rolando Pérez Mendoza	Resistencia de Mantenimiento Civil
C. Aurora Mercedes Enríquez Delgado	Resistencia de Construcción Personal
C. Tomás Cervantes Galicia	Renta Vitalicia de Operación Subestaciones
C. Eduardo Torres Clemente	Jubilado de Obras Civiles de Distribución
C. Rubén Durán Castillo	Jubilado de Agencias Foráneas
C. Miguel Alberto Pedraza Reyes	Jubilado de la División Juandhó
C. Mario Ascensión Rojano Flores	Jubilado de Taller Automotriz
C. Ponciano Enrique Castro Hernández	Jubilado de Redes de Distribución, División Cuernavaca
C. Efrén Islas Islas	Jubilado de Taller Mecánico Industrial
C. Antonio Bolaños Domínguez	Jubilado de Operación y Control de Equipo
C. Carlos Salazar García	Jubilado de Líneas Aéreas

FRATERNALMENTE

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

Ciudad de México, enero 2026

C. Humberto Medrano Morales

Secretario de Actas y Acuerdos





SEMBRADERO
ACERCAR • CONOCER • SABOREAR

FESTIVALEÑOS DE SABOR

FEB
14

Oficinas Cooperativa LF del Centro: Av. Río
de Guadalupe 54, DM Nacional, San Pedro el Chico,
Gustavo A. Madero, 07480, CDMX.

DANZAS concurso URBANAS



2-3 pm
INSCRIBETE:

SEMBRADEROCDMX@GMAIL.COM

¿Tienes un grupo,
colectivo o escuela de
danza y ganas de
mostrar tu talento?
¡Este espacio es para
ustedes!



SEMBRADERO
SEMILLAS - SEMILLAS - FRUTAS

FESTIVALES DE SABOR

AMORES *que* ALIMENTAN

Oficinas Cooperativa LF del Centro: Av.
Río de Guadalupe 54, DM Nacional, San Pedro el Chico,
Gustavo A. Madero, 07480, CDMX.

ENTRADA LIBRE | 14 de Feb



11
HRS

VENTA DIRECTA DE
PRODUCTORES

TODO EL DÍA

12

HRS

CIRCUITO "AMORES
COMPARTIDOS"

5 DESAFÍOS EN EQUIPO O PAREJA |
PREMIO A LOS GANADORES



Registro previo

13

HRS

JUEGOS RÁPIDOS
PARA VALIENTES

TWISTER | GATO DEL AMOR | ROMPE
MI CORAZÓN | REGISTRO CIVIL



Registro previo

16

HRS

BAILONGO DE
CIERRE

DJ EN VIVO

